



Informe de autoevaluación institucional

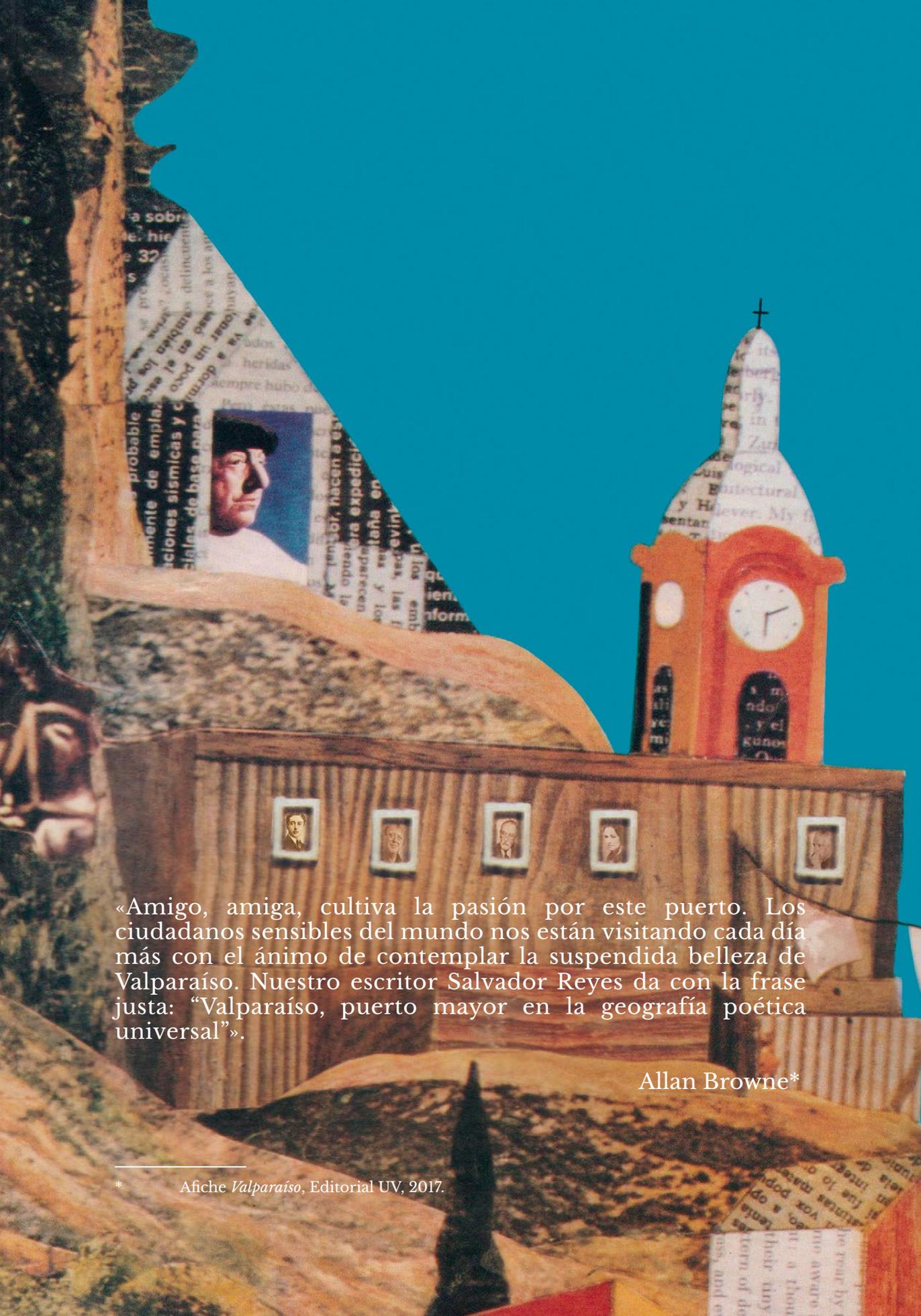
Acreditación 2022

Informe de autoevaluación institucional

Resumen ejecutivo

Contenidos

1.	Presentación del rector	7
2.	Planificación estratégica	11
3.	Datos institucionales relevantes	17
4.	Avances respecto a las observaciones del acuerdo de acreditación anterior	23
5.	Proceso de autoevaluación institucional	45
6.	Área de Gestión Institucional	53
7.	Área de Docencia de Pregrado	69
8.	Área de Investigación	87
9.	Área de Docencia de Posgrado	101
10.	Área de Vinculación con el Medio	117
11.	Plan de mejoramiento institucional	133



«Amigo, amiga, cultiva la pasión por este puerto. Los ciudadanos sensibles del mundo nos están visitando cada día más con el ánimo de contemplar la suspendida belleza de Valparaíso. Nuestro escritor Salvador Reyes da con la frase justa: “Valparaíso, puerto mayor en la geografía poética universal”».

Allan Browne*

* Afiche *Valparaíso*, Editorial UV, 2017.

Capítulo 1

Presentación del rector



1. Presentación del rector

Estimada comunidad universitaria

Me es grato poner a vuestra disposición el resumen ejecutivo de nuestro “Informe de autoevaluación”, que como es sabido hace unas semanas entregamos a la Comisión Nacional de Acreditación, CNA Chile, con el propósito de iniciar nuestro quinto proceso de este tipo.

El presente trabajo, liderado al igual que todo el proceso por la Dirección General de Desarrollo Institucional y Aseguramiento de la Calidad, es un compendio de los principales resultados de la autoevaluación institucional, que sintetiza un conjunto de datos sobre las cinco áreas sometidas a evaluación, mostrando la evolución de dichos indicadores en el periodo. Asimismo, el resumen contiene una síntesis evaluativa de cada área en función de los criterios de la CNA y las fortalezas y debilidades detectadas.

Se trata, por tanto, de una herramienta de trabajo que, junto con contribuir a una mayor socialización de los resultados del proceso, sirve también para que quienes deban participar de la visita de pares evaluadores/as vayan aquilatando los resultados más relevantes que la universidad ha alcanzado desde el pasado proceso de acreditación hasta el presente. Estos, como he dicho en diversos espacios, dan cuenta de la madurez y desarrollo institucional, que ponen en evidencia la solvencia con que llevamos a cabo nuestras actividades y la incidencia que tiene en el medio nuestra casa de estudios, que en la última década se ha posicionado como una institución fundamental del sistema de educación superior chileno.

Les invito a revisar este resumen, a analizarlo críticamente, y disponerse para conocer con mayor profundidad los avances de nuestra universidad pues ellos constituyen una evidencia clara de la mejora continua y la calidad con que actuamos, lo que no es más que el fruto del trabajo que todas y todos ustedes realizan a diario.

Estimados y estimadas. Hoy la Universidad de Valparaíso está plenamente inserta y activa en el medio académico y en la vida social de nuestra región, el país y el mundo. Posee un sólido andamiaje institucional, cuenta con un plan de desarrollo estratégico, políticas, procesos y un modelo educativo que le permiten cumplir sus propósitos en un marco de excelencia, objetivo que esta autoevaluación nos ha permitido refrendar. De este modo podemos dar confianza a nuestros/as socios y socias externos/as y entregar certezas a la comunidad interna respecto de nuestro obrar, tal como quedó en evidencia durante la pandemia, que ciertamente marcó este proceso de acreditación.

Agradezco a todas y todos por el esfuerzo diario y les invito a ser agentes permanentes de la difusión de los logros que hemos alcanzado.

Muchas gracias

Dr. Osvaldo Corrales Jorquera
Rector

The background is an abstract painting with a textured, brushstroke-like appearance. It features a color palette of warm, earthy tones: deep browns and oranges at the top, transitioning into darker, almost blackish-brown areas in the middle, and finally into a soft, dusty rose or light red at the bottom. The overall effect is one of depth and organic movement.

«Inútiles — los Vientos —
para un Corazón en puerto —
icansado de la Brújula —
cansado de los Mapas!»

Emily Dickinson*

* *Zumbido*, Editorial UV, 2018.



Capítulo 2

Planificación estratégica

2. Planificación estratégica

La Universidad de Valparaíso concibe la planificación estratégica como un proceso dinámico y flexible que pone en valor los desarrollos existentes, las particularidades de cada unidad y los desafíos del sistema de educación superior.

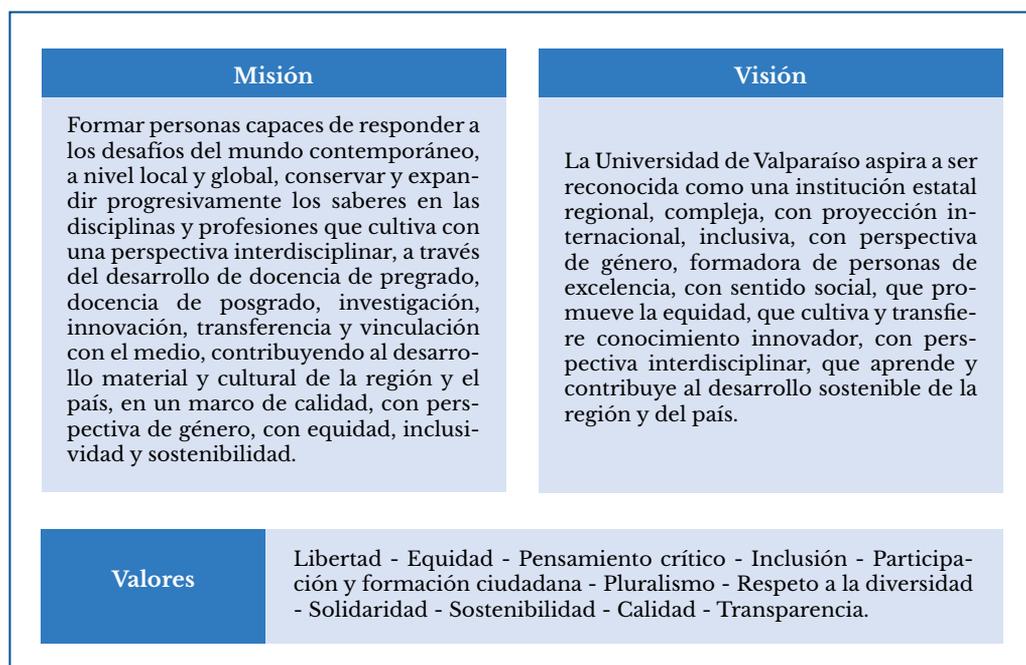
El instrumento a través del cual la institución busca alcanzar el logro de sus propósitos es el plan de desarrollo estratégico institucional (PDEI).



PDEI 2021-2030

Armonizado con el plan de fortalecimiento de universidades estatales

Bases estratégicas



Ejes y desafíos estratégicos

Eje	Desafío estratégico
I Gestión institucional	Gestión institucional flexible y dinámica para el desarrollo transversal, integral y sostenible de la Universidad de Valparaíso, en el marco normativo y el control de una institución estatal.
II Docencia de pregrado	Consolidación de la oferta formativa de pregrado inclusiva, de calidad, de excelencia y conectada con el entorno.
III Docencia de posgrado	Consolidación de la formación profesional y científica a nivel de un sistema de posgrado y postítulo enfocado en el desarrollo social, productivo, tecnológico y cultural.
IV Investigación, innovación y transferencia del conocimiento	Consolidación de la investigación, innovación y transferencia de conocimiento con una perspectiva interdisciplinar.
V Vinculación con el medio	Fortalecimiento de la vinculación con el medio regional, nacional e internacional para un mayor desarrollo social y productivo, procurando una creciente internacionalización de la institución.
VI Aseguramiento de la calidad	Consolidación de la cultura del aseguramiento de la calidad institucional.

Objetivos estratégicos

Gestión institucional

- Implementar el nuevo marco regulatorio institucional
- Mantener la viabilidad económica-financiera de la institución
- Fortalecer la gestión y desarrollo del capital humano acorde a los desafíos institucionales
- Mejorar permanentemente la infraestructura institucional y los sistemas de información
- Avanzar en la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en cada una de las áreas estratégicas de la institución
- Desarrollar, institucionalizar y transversalizar la sostenibilidad y el medio ambiente en cada una de las áreas estratégicas de la institución

Docencia de pregrado

- Fortalecer el proceso formativo de pregrado de la Universidad de Valparaíso con una perspectiva interdisciplinar
- Fortalecer las condiciones de soporte tecnológico, de habilidades informacionales y de recursos de aprendizaje, para la digitalización y virtualización del proceso formativo
- Potenciar las capacidades docentes para su desarrollo disciplinar

Investigación

- Desarrollar permanentemente la investigación, innovación, creación artística y transferencia tecnológica en la institución, con una perspectiva interdisciplinaria
- Consolidar el ecosistema de investigación, innovación, transferencia y emprendimiento de la institución
- Fortalecer la creación artística como un ámbito de I+D+i+e

Docencia de posgrado

- Consolidar la oferta del posgrado y postítulo promoviendo una perspectiva interdisciplinaria, para una mayor competitividad e internacionalización
- Fortalecer la internacionalización de los programas posgrado

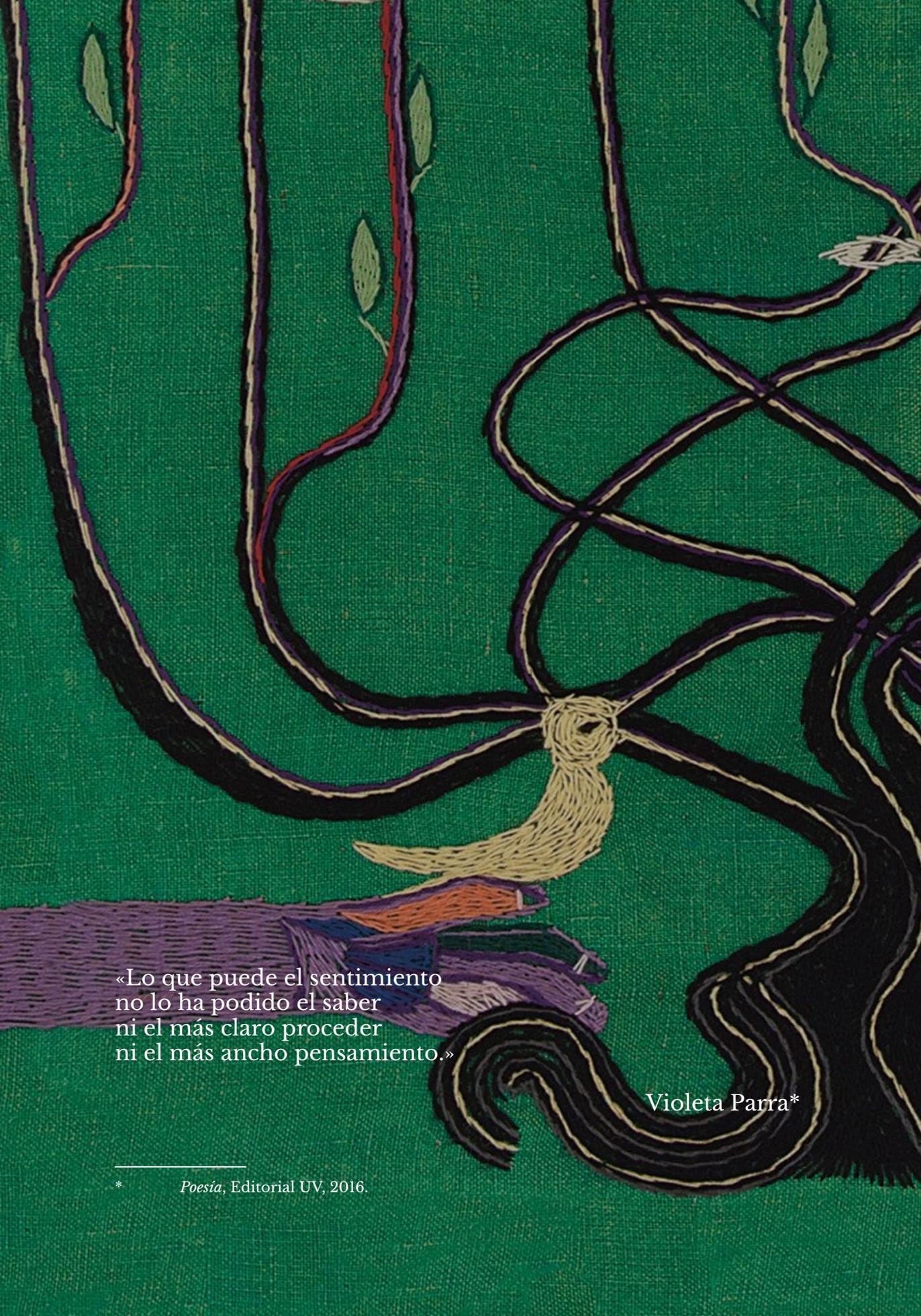
Vinculación con el medio

- Consolidar el posicionamiento y la identidad corporativa de la universidad en los distintos grupos de interés y en la comunidad universitaria, promoviendo la interdisciplinaria
- Fortalecer las iniciativas que tiene la institución en la creación, promoción y difusión de las artes y cultura para la comunidad universitaria, la región y el país
- Fortalecer transversalmente la internacionalización de la institución, respondiendo a los nuevos desafíos regionales, nacionales y globales
- Consolidar el modelo de vinculación con el medio de la institución
- Desarrollar mayores vínculos con los/las egresados/as, titulados/as y empleadores/as

Aseguramiento de la calidad

- Consolidar la cultura de aseguramiento de la calidad institucional, robusteciendo las estrategias de mejora continua
- Consolidar los procesos de planificación estratégica institucional, como parte de los procesos de aseguramiento de la calidad y mejoramiento continuo de la institución

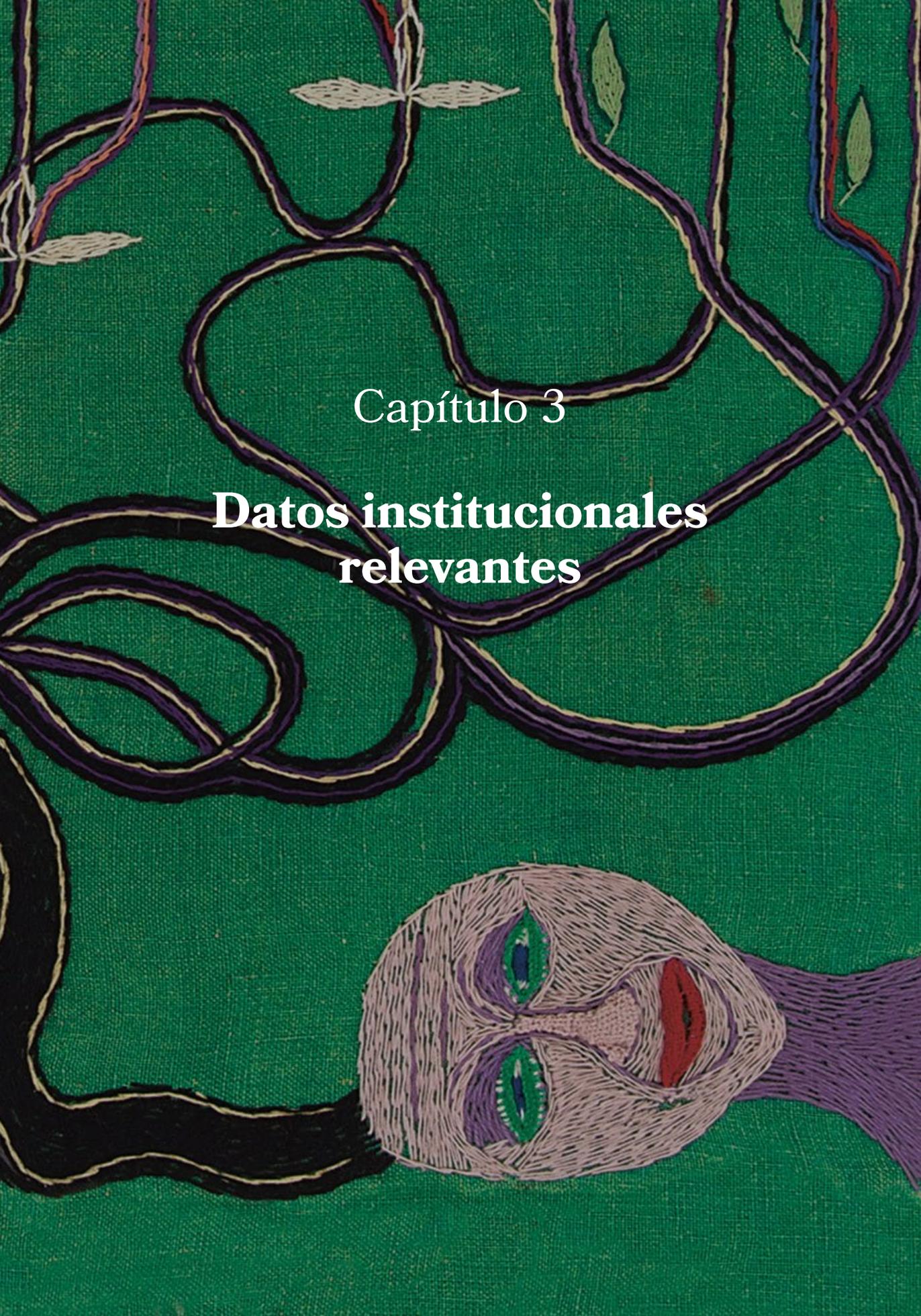
La Universidad de Valparaíso dispone de políticas y mecanismos de autorregulación, los cuales cuentan con propósitos explícitos que logran satisfacer los requerimientos propios de una institución de educación superior compleja. Asimismo, le permiten organizar sus distintas actividades de manera de lograr el cumplimiento de estos propósitos y de sus desafíos estratégicos.



«Lo que puede el sentimiento
no lo ha podido el saber
ni el más claro proceder
ni el más ancho pensamiento.»

Violeta Parra*

* *Poesía*, Editorial UV, 2016.



Capítulo 3

**Datos institucionales
relevantes**

3. Datos institucionales relevantes

A continuación, se presenta una síntesis de la ficha de datos con aquellos de mayor relevancia, para el periodo en evaluación.

Gestión Institucional	2017	2018	2019	2020	2021
m ² construidos	153.386	149.320	150.207	152.054	153.314,17
m ² totales/ N° estudiantes pregrado	10,3	9,6	9,8	10	9,8
Volúmenes en biblioteca	136.016	139.036	141.750	142.537	176.611
Títulos en biblioteca	65.193	73.178	71.411	100.777	100.279

Docencia de pregrado	2017	2018	2019	2020	2021
Matrícula total pregrado	14.936	15.481	15.724	15.392	15.624
Matrícula primer año pregrado	3.442	3.513	3.460	3.045	2.804
Carreras de pregrado	40	42	42	42	42
% carreras acreditadas / certificadas	80%	74%	71%	60%	83%
N° académicos/as (contrata y planta)	1.224	1.225	1.202	1.217	1.135
Jornadas completas equivalentes (JCE)	790,30	786,79	783,25	797,12	769,96
JCE con grado de doctor/a	235	259	280	305	309

Investigación	2017	2018	2019	2020	2021
N° de publicaciones WOS	452	462	483	642	573
N° de publicaciones Scopus	483	519	517	696	665

Docencia de posgrado	2017	2018	2019	2020	2021
Matrícula total posgrado y postítulo	2.081	2.097	2.207	1.886	2.768
Programas de magíster	28	28	29	29	33
Programas de doctorado	8	8	9	10	10
Doctorados acreditados	88%	89%	89%	80%	90%
Especialidades de la salud	37	37	39	42	43

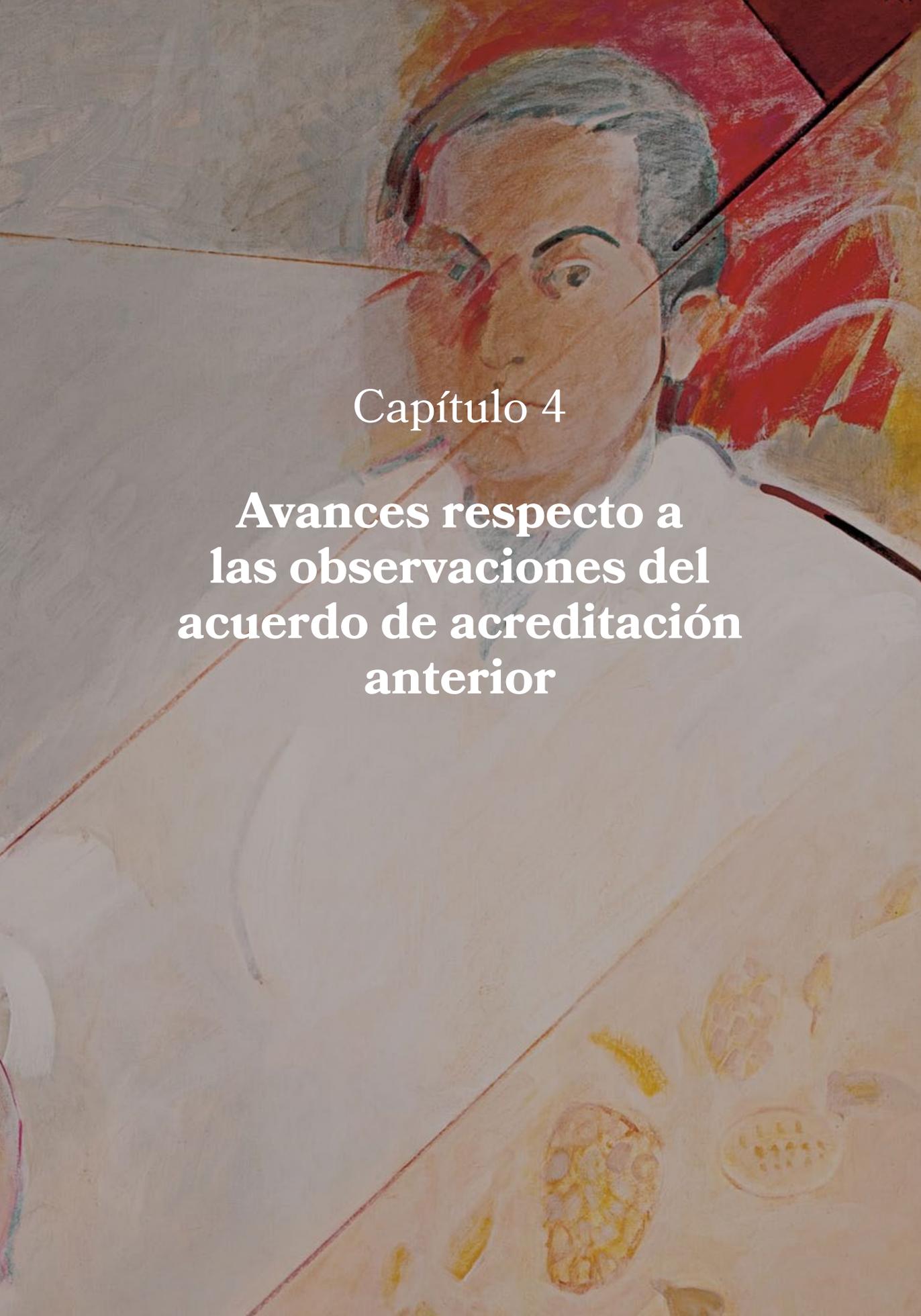
Vinculación con el medio	2017	2018	2019	2020	2021
N° de convenios vigentes nacionales	381	431	482	517	521
N° matriculados/as en programas de educación continua	356	517	329	1.096	2.747



«Simplifica. Saber es simplificar sin restar esencia.»

Gabriela Mistral*

* *Pasión de enseñar*, Editorial UV, 2017.

The background of the page is a painting. The upper portion features a man's face with grey hair and a serious expression, rendered in a style with visible brushstrokes. The background behind the face is a mix of red and yellow. The lower portion of the page is a light, off-white color with faint, sketchy outlines of what appear to be biological or anatomical structures, possibly cells or tissues, in shades of yellow and brown.

Capítulo 4

Avances respecto a las observaciones del acuerdo de acreditación anterior

4. Avances respecto a las observaciones del acuerdo de acreditación anterior

En este capítulo se detalla cómo la universidad abordó y dio por superadas las observaciones establecidas en la Resolución Exenta N° 448 de la Comisión Nacional de Acreditación, correspondiente al anterior proceso de acreditación institucional.

4.1. Área de gestión institucional

Observación detectada:

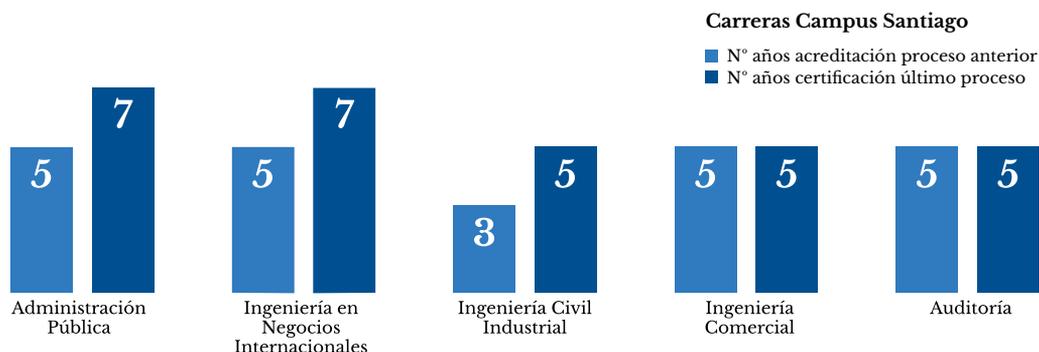
«Se constatan, sin embargo, carencias en la sede Santiago. Estudiantes manifestaron insuficiencias de atención dado el número de docentes y de personal administrativo.»

Resultados:

El número total de académicos/as del campus Santiago aumentó de 69 en 2017 a 84 en 2021, que corresponde a 31,3 jornadas JCE.

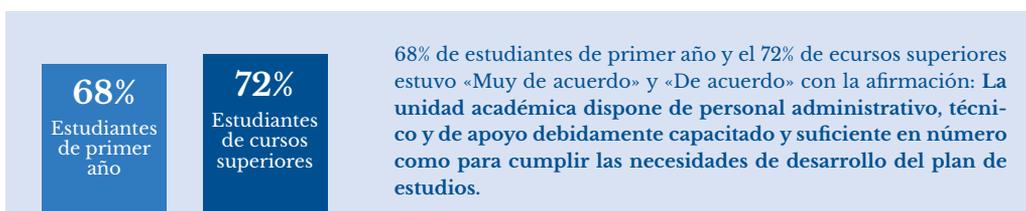
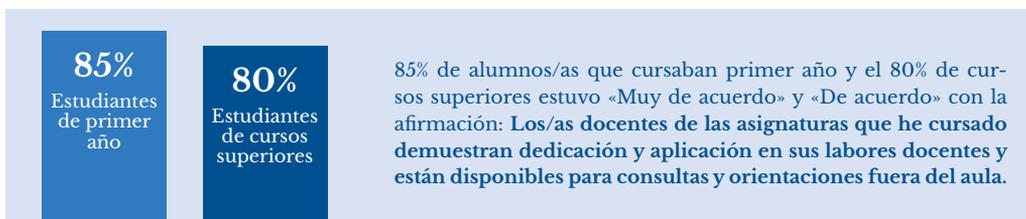
Las nuevas contrataciones han permitido no solo fortalecer la permanencia de académicos/as en dependencias del campus, sino también mejorar la proporción de JCE con grado de doctor/a. La relación entre N° total de estudiantes / N° académicos/as pasó de 24,1 a 16,0.

En el periodo 2017-2021 las carreras que allí se imparten lograron en promedio 5,8 años de certificación; incluso dos de ellas alcanzaron el máximo de siete años.

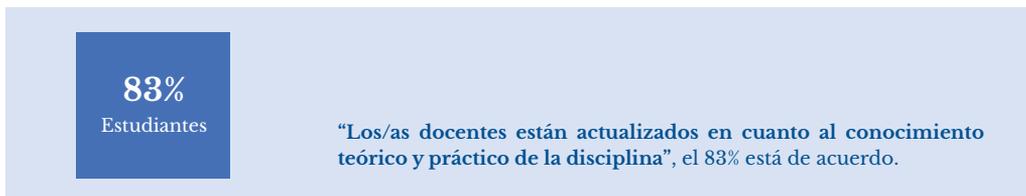
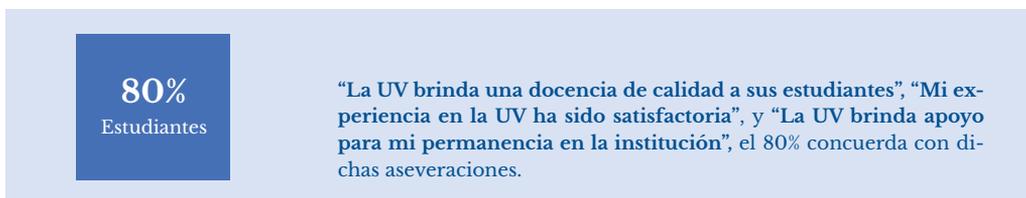
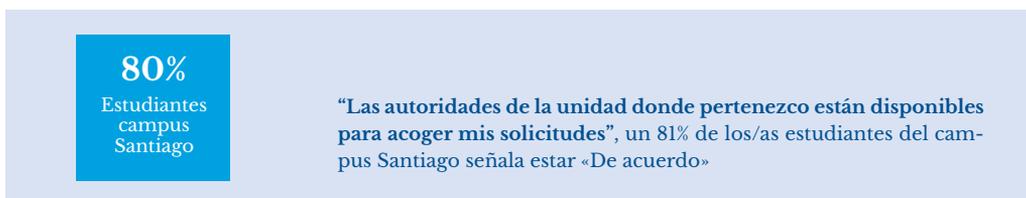


Encuestas de autoevaluación del campus Santiago

Los resultados revelan que existe una positiva percepción por parte de las/os estudiantes del campus Santiago.



Encuesta general aplicada en el marco del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional (resultados campus Santiago)



Extractos de informes de pares externos/as

Respecto a soporte docente y administrativo durante los procesos de certificación de carreras del campus Santiago.

Administración Pública

«La unidad que administra la carrera cuenta con un adecuado soporte institucional, lo que facilita la gestión académica y administrativa del programa en ambas sedes.»

«La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, unidad académica en la que se inserta la carrera de Administración Pública, cuenta con personal administrativo, técnico y de apoyo debidamente capacitado y suficiente en número y dedicación para cubrir las necesidades propias de la carrera. Esto fue verificado, durante la evaluación externa, para el caso de las dos sedes en que se dicta la carrera.»

«...se observa que el cuerpo académico que sirve a la carrera es suficiente en número y dedicación horaria...»

Fuente: Dictamen de certificación N° 822, Agencia Acreditadora AcreditAcción, con fecha 18 de octubre de 2021.

Ingeniería Comercial

«La dotación académica es idónea, calificada, competente y suficiente en cantidad en cuanto a su dedicación y permanencia para realizar la docencia. Da cumplimiento a la docencia directa, indirecta y actividades propias del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como a la supervisión del proceso y a la atención y guía de los/as estudiantes fuera del aula. Se constata un alto compromiso y dedicación de los/as docentes de la escuela hacia sus asignaturas.»

Fuente: Resolución de certificación de la calidad N° 729, Agencia Acreditadora Colegio de Ingenieros de Chile, Acredita CI, con fecha 24 de septiembre de 2021.

Auditoría

«La carrera se organiza adecuadamente para llevar a cabo las actividades curriculares. Las jefaturas de carrera y los siete jefes de línea coordinan adecuadamente el proceso, con un buen desempeño para ambas sedes donde se imparte la carrera, incluida la versión vespertina de la casa central. La escuela cuenta con personal administrativo y de apoyo suficiente para apoyar en estas labores...»

Fuente: Resolución de certificación de la calidad N° 725, Agencia Acreditadora Colegio de Ingenieros de Chile, Acredita CI, con fecha 8 de enero de 2021.

Ingeniería Civil Industrial

«La dotación académica es idónea, calificada, competente y suficiente en cantidad en cuanto a su dedicación y permanencia para realizar la docencia. Da cumplimiento a la docencia directa, indirecta y actividades propias del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como a la supervisión del proceso y a la atención y guía de los/as estudiantes fuera del aula. Se constata un alto compromiso y dedicación de los/as docentes de la escuela hacia sus asignaturas.»

Fuente: Resolución de certificación de la calidad N° 730, Agencia Acreditadora Colegio de Ingenieros de Chile, Acredita CI, con fecha 14 de octubre de 2021.

Negocios Internacionales

«Los/as docentes de la carrera dan adecuada cobertura al plan de estudios. Existe supervisión constante tanto de la Secretaría Académica en la casa central como del jefe de carrera en Santiago y de coordinadores de línea sobre los/as docentes y su efectividad en el aula.»

«La carrera cuenta con docentes de jornada completa de alta dedicación y docentes con media jornada.»

Fuente: Resolución de certificación de la calidad N° 722, Agencia Acreditadora Colegio de Ingenieros de Chile, Acredita CI, con fecha 8 de enero de 2021.

- **Observación detectada:** «Si bien la universidad ha enfrentado de manera planificada la disparidad de la dotación de recursos materiales en sus diversas sedes y ha realizado inversiones importantes en el periodo 2012-2016, tanto en remodelaciones, equipamiento, edificaciones y adquisición de instalaciones, aún persisten deficiencias en la sede Santiago.»

Resultados

- Las obras ejecutadas en 2019 permitieron generar nuevos espacios para académicos/as, a través de la inclusión de 575 metros cuadrados en una propiedad para oficinas de profesores/as, de modo de obtener un estándar homogéneo en infraestructura y equipamiento para las cinco carreras con admisión regular. Se acondicionaron quince oficinas, con un total de treinta y tres puestos de trabajo, para igual número de docentes con adscripción al campus, así como laboratorios de especialidad para Ingeniería Civil Industrial y la renovación de equipos de proyección y de sistema conexión.
- En el contexto de la pandemia, y con la finalidad de desarrollar docencia híbrida, se implementaron dieciséis salas para ese objetivo, lo que implicó instalar cableado para internet, cámaras de video, micrófonos y sistema de audio, entre otros. Más recientemente, se licitó la renovación de los servicios sanitarios.

Inversión en proyectos de mejoramiento e infraestructura en el campus Santiago, 2017-2021

Proyecto	Año	Monto
Mejoramiento de infraestructura, mobiliario y espacios comunes (inversión en equipamiento y muebles, sala multiuso, <i>notebooks</i> para biblioteca, renovación laboratorio 3, renovación patio 1, mejoramiento del casino, butacas del teatro y piso del teatro).	2017-2018	\$ 210.000.000
Ejecución de banco de proyectos de inversión (BPI), proyectores y cableado de salas (BPI 1908)	2019	\$ 34.117.607
Ejecución BPI mobiliario siete salas de clases (BPI 1919)	2019	\$ 26.765.873
Mantenimiento y mejora oficinas profesores/as	2019	\$ 39.000.000
Mantenimiento y mejoras de otros espacios (proyectos BPI y arreglos oficinas docentes)	2020	\$ 130.000.000
Habilitación de salas para docencia híbrida	2020-2021	\$ 6.700.000
Renovación de servicios sanitarios	2021	\$ 107.000.000
Total		\$ 553.583.480

En el campus Santiago se ha continuado de manera sistemática el mejoramiento de los estándares de acceso, inclusión, diseño y confortabilidad, entre otros, más allá de áreas y metros construidos por estudiante, con el propósito de dar un paso decisivo en la calidad de la infraestructura más que en la ratio de cobertura, la cual se encuentra cubierta desde el quinquenio anterior.

Las acciones que se llevaron a cabo en el periodo evaluado han permitido subsanar las deficiencias observadas en el proceso anterior, elevando los estándares de funcionamiento del campus Santiago.

Extractos de informes de pares externos/as en los procesos de certificación de carreras del campus Santiago

Administración Pública

«Respecto a las instalaciones que sirven a la carrera, se pudo verificar que la carrera de Administración Pública de la Universidad de Valparaíso cuenta, en ambas sedes, con la infraestructura necesaria y suficiente para atender las necesidades derivadas del plan de estudio y el proceso de formación de sus estudiantes. Del mismo modo, se observa que el equipamiento necesario para llevar adelante el plan de estudio está disponible en Santiago y Valparaíso, destacándose en este aspecto una amplia cobertura bibliográfica para la carrera. Asimismo, se verificó, a nivel institucional, la existencia de políticas y mecanismos para la gestión adecuada de estas instalaciones y equipamientos.»

Fuente: Dictamen de certificación N° 822, Agencia Acreditadora AcreditAcción, con fecha 18 de octubre de 2021.

Auditoría

«Desde el punto de vista presupuestario y de disponibilidad de recursos, la carrera cuenta con presupuesto anual regular para el desarrollo de su actividad académica, lo que le permite cubrir los costos directos y de inversión menor.»

Fuente: Resolución de certificación de la calidad N° 725, Agencia Acreditadora Colegio de Ingenieros de Chile, Acredita CI, con fecha 8 de enero de 2021.

Ingeniería Civil Industrial

«La carrera cuenta con infraestructura acorde a su naturaleza: aulas, laboratorios, talleres, bibliotecas, equipos, recursos computacionales, entre otros, suficiente y funcional a las necesidades del plan de estudios y a la cantidad de estudiantes»

Fuente: Resolución de certificación de la calidad N° 729, Agencia Acreditadora Colegio de Ingenieros de Chile, Acredita CI, con fecha 24 de septiembre de 2021.

4.2. Área de docencia de pregrado

- **Observación detectada:** «Se observa que la tasa de aprobación de asignaturas de primer año aumentó levemente de 81% a 83%, en valores aproximados, entre 2012 y 2015. La tasa de retención de primer año es del 84% para 2012 y 83% para 2016, aproximadamente. La tasa de titulación oportuna por cohorte es aún mejorable, puesto que, para carreras de cuatro y cinco años, se ubica en torno al 23% para la cohorte 2008 y 22% para la cohorte 2011.»
- **Observación detectada:** «No obstante, las cifras de progresión muestran un lento avance, especialmente en materia de titulación.»

Resultados

- La **retención de primer año** de 2020 alcanzó un 88%, 5% más que el último año sometido a acreditación.
- La **retención de segundo año** llegó a un 74,4% y la de tercero, a un 67,1%, ambas por encima de la meta fijada por la institución en su plan de mejoras.
- La **aprobación de asignaturas de primer año** durante 2020 alcanzó un 93,8%, superando en un 9,3% los datos presentados en el proceso de acreditación anterior.
- La **tasa de titulación oportuna** experimentó un alza de 7 puntos en relación al último año informado en el proceso anterior con respecto al último del actual. Al desagregar el presente periodo y comparar años de formación en régimen normal, la tasa de titulación oportuna de la universidad evidenció una mejora de 1,2 puntos porcentuales entre 2017 y 2019. En 2020, y como consecuencia de la pandemia, el indicador de titulación oportuna disminuyó en un 2,6%. En contraste, en 2021 experimentó una mejora de un 7,5% respecto del año anterior.

La universidad ha establecido diversas acciones basadas en el modelo educativo, que establece políticas asociadas al seguimiento de los procesos formativos de los/as estudiantes y permite generar estrategias orientadas hacia la promoción de condiciones de equidad e inclusión en el acceso y acompañamiento para la mejora de los indicadores de progresión y logro.

Respecto de la titulación oportuna, es importante valorar que la implementación del modelo educativo incorporó los procesos académicos que culminan con la titulación en el programa de estudio y en los créditos asociados a la duración real de cada carrera. Ello tuvo un impacto en los resultados de la titulación oportuna, por cuanto el 100% de las carreras se encuentran innovadas (es decir, consideran en sus programas de estudios la titulación), y además cuentan con elementos de seguimiento y evaluación curricular.

El análisis de los resultados de la tasa de titulación oportuna para este periodo no puede realizarse sin considerar el efecto del complejo contexto generado, primero, por el estallido social, y luego, y aún más profundo, por la pandemia, cuestión que ha sido de público conocimiento al afectar de modo transversal a todo el sistema de educación superior. La repercusión más concreta se verifica en las dificultades para el desarrollo de procesos de práctica profesional en diversas áreas, particularmente en la de salud.

- **Observación detectada:** «En la evaluación académica, si bien existen mecanismos establecidos para el aseguramiento de la calidad, aún no se completa el marco definitivo que incorpora cambios en la carrera académica y jerarquización de sus integrantes, considerando, por ejemplo, las funciones y dedicación de los/as académicos/as en el área.»

Resultados

- A pesar de los evidentes obstáculos para el trabajo colectivo derivado de la crisis sanitaria que afecta al país, la Universidad de Valparaíso concluyó exitosamente la revisión del reglamento de nueva carrera académica con la aprobación del Consejo Académico y la Junta Directiva.
- Además de definirse un plan de implementación, actualmente se trabaja en paralelo en la elaboración del reglamento de evaluación y calificación del desempeño académico y en el reglamento de cumplimiento de jornada académica, complementarios a la nueva carrera académica y que deben ser debidamente armonizados en función del nuevo estatuto.

El marco que provee permitirá:

- Una mayor diferenciación del trabajo académico, facilitando que la universidad – en cuanto institución compleja – consolide niveles de excelencia en los distintos ámbitos de su quehacer.
- Reconocer la labor que los/as académicos/as llevan a cabo en contextos diversos, así como las diferencias disciplinarias que enmarcan su desempeño.
- La integración de los mecanismos de promoción y evaluación académica, generando las bases para la revisión del sistema institucional de incentivos a la productividad académica, en función de las características específicas de cada área en el contexto actual de la educación superior.

La concreción del reglamento de carrera académica fue posible en virtud de que la universidad previamente avanzó en el encasillamiento de las/os académicas/os luego de sortear una serie de situaciones derivadas de un pronunciamiento de la Contraloría General de la República. La dictación del Decreto 42/2019 permitió que 357 académicos/as pasaran a la planta, asegurando su estabilidad en la institución.

4.3. Área de investigación

- **Observación detectada:** «Se observan diferencias cuantitativas y cualitativas en distintas áreas, resaltando, por un lado, el nivel de excelencia en neurociencias, cuyos aportes se sitúan entre los más destacados del medio nacional, y por el otro, áreas de ciencias sociales y humanidades, que si bien han aumentado en producción, no han logrado obtener impactos relevantes.»
- **Observación detectada:** «Los impactos normalizados de su producción total y el de su producción liderada aumentaron en el período analizado, y se encuentra por debajo de la media del país.»
- **Observación detectada:** «Si se consideran las áreas temáticas, se observa que, en medicina, por ejemplo, no logra impactos normalizados totales que se acerquen a la media del mundo, lo cual evidencia que su aporte es en cantidad más que en calidad.»

Resultados área Ciencias Sociales y Humanidades

- Creación de la facultad (FACSO, DEXE N° 4904 de 2018), que reunió a las disciplinas sociales que se cultivaban en la universidad desde varios años antes. Esto permitió que académicos/as de diferentes unidades pudieran converger en un espacio institucional a partir del cual potenciar la investigación.

- Desarrollo de dos centros de investigación: el Centro de Estudios Interdisciplinarios en Teoría Social y Subjetividad (CEI-TESyS) y el Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Cultura Política, Memoria y Derechos Humanos (CEI-CPMDH-UV).

- Participación en dos centros alojados en otras facultades: el Centro de Investigación de Vulnerabilidades e Informalidades Territoriales (CIN-VIT) y el Centro de Investigación del Desarrollo en Cognición y Lenguaje (CIDCL).

- A partir de lo anterior es posible observar un incremento en los indicadores de producción científica asociados al área.

- Participación en proyectos asociativos del sistema de ciencia y tecnología nacional, como la adjudicación del proyecto Anillo en Ciencias Sociales «Political culture and post-dictatorship: memories of the past, struggles of the present and challenges of the future» y la participación como institución asociada en dos proyectos Milenio: el Instituto Milenio para la investigación en depresión y personalidad (MIDAP) y el Núcleo Milenio para el estudio del curso de la vida y la vulnerabilidad.

214
publicaciones
indexadas en WOS

447
publicaciones
indexadas en Scopus

- Potenciación de la investigación en **Ciencias Sociales** que ha permitido la mejora de la producción científica del área, acumulando entre 2017 y 2021 un número total de 214 publicaciones indexadas en WOS y 447 en Scopus.

- Como parte de las acciones que ha llevado a cabo la universidad con la finalidad de fomentar la productividad científica, se ha contratado a once doctores/as, que han generado 94 publicaciones de distinta indexación desde su ingreso a la institución.
- En el ámbito de las Humanidades, en el periodo evaluado destaca el desarrollo y consolidación del doctorado en Estudios Interdisciplinarios (DEI-UV), alojado en la Facultad de Humanidades y Educación y en el cual colaboran, además, investigadores/as del área de las artes y las ciencias sociales. El DEI-UV obtuvo su segunda acreditación por tres años el año 2018 (acreditación máxima que puede obtener un programa sin graduados/as) y durante este tiempo se ha transformado en un espacio de potenciación de la investigación interdisciplinaria.
- Asimismo, destaca la consolidación de la *Revista de Humanidades de Valparaíso*, que durante el periodo logró su indexación en la base Scopus, y el aumento de la participación de investigadoras/es de estas áreas en proyectos de investigación asociativa, como por ejemplo el Centro de Investigaciones Artísticas (CIA-UV).

105
publicaciones
indexadas en WOS

174
publicaciones
indexadas en Scopus

19
libros

71
capítulos
de libros

- Mejora de la producción científica del área, acumulando en el periodo evaluado 105 publicaciones indexadas en WOS y 174 en Scopus, a lo que se suma la publicación de 19 libros y 71 capítulos de libros, que constituyen productos fundamentales para evaluar la productividad académica en el área de las **humanidades**.

Revisadas las publicaciones en la base SCOPUS es posible constatar que los índices del área se concentran mayoritariamente en Q1 y Q2, dando cuenta de una tendencia de mejora en este aspecto.

Resultados área de Medicina y Ciencias de la Salud

- Se ha fortalecido la articulación entre las Facultades de Ciencias, Ingeniería y Medicina lo que permitió dar cumplimiento al proyecto «Desarrollo de una plataforma de innovación en salud». Esto posibilitó que académicos/as de estas tres facultades pudieran encontrarse en un espacio a partir del cual potenciar la investigación en salud desde el punto de vista de las ciencias, la ingeniería informática y biomédica y de la medicina.
- Este espacio propició la potenciación de: el Centro Interdisciplinario de Neurociencia de Valparaíso (CINV; Ciencias), el Centro de Investigaciones Biomédicas, el Centro de Reproducción Humana, el Centro Interdisciplinario de Estudios en Salud (CIB, CRH, CIESAL; Medicina) y el Centro de Investigación y Desarrollo en Ingeniería en Salud (CINGS; Ingeniería).
- Existe participación en proyectos asociativos del sistema de ciencia y tecnología nacional. Destaca un proyecto Anillo como institución principal y otro como asociada, y un Milenio en calidad de institución asociada.

440
publicaciones
indexadas en WOS

481
publicaciones
indexadas en Scopus

- Se ha evidenciado una mejora de la producción científica del área, acumulando 440 publicaciones indexadas en WOS y 481 en Scopus entre 2017-2021.

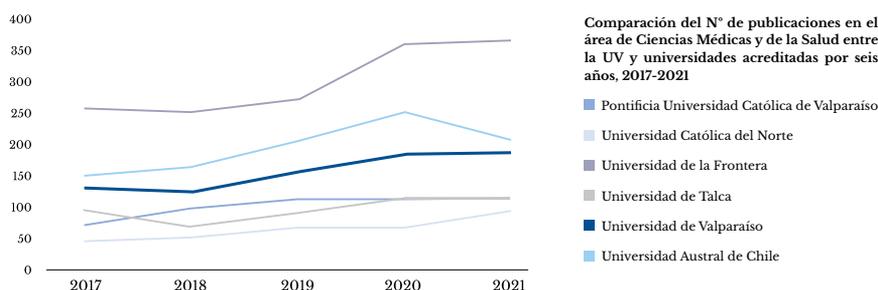
- Se ha contratado en el área de ciencias médicas, incluyendo el área de biomedicina desde el punto de vista de ciencias, ingeniería y salud a tres doctores/as, que han generado cuarenta publicaciones de distinta indexación desde su ingreso a la institución.

- En el año 2019 se creó el doctorado en Ciencias e Ingeniería para la Salud (DCIS), alojado en la Facultad de Medicina, en el cual colaboran las facultades de Ciencias e Ingeniería mediante sus investigadores/as que conforman el comité académico del programa y el claustro. El DCIS-UV obtuvo su primera acreditación por tres años en 2021 (acreditación máxima que puede obtener un programa sin graduados/as), siendo un polo para potenciar la investigación interdisciplinaria en salud. La calidad del programa, confirmada por su acreditación, se vio reflejada en 2022 también por la calidad de sus estudiantes que obtuvieron ocho becas ANID del programa de doctorado nacional, siendo el doctorado de la UV con mayor número de beneficios adjudicados.
- Se han realizado mejoras en infraestructura y equipamiento mediano y mayor, que han permitido desarrollar las áreas de secuenciación genómica (único de la región) incorporando a la universidad al consorcio de vigilancia genómica universitario, dando respuesta a las necesidades de secuenciación de variantes de SARS-CoV-2, criopreservación de gametos para pacientes oncológicos (único centro del país y uno de los pocos a nivel latinoamericano) y biobanco para el almacenamiento de muestras biológicas para investigación en salud.
- Se creó el Centro de Tecnologías Médicas (CERTEMED-UV), unidad de inspección de desempeño y seguridad de dispositivos médicos de la Escuela de Ingeniería Civil Biomédica y que ha tenido un rol central durante el proceso de validación de los ventiladores mecánicos fabricados en el país producto de las necesidades generadas por la pandemia de covid-19.

Comparación de las áreas de Medicina y Ciencias de la Salud, en el periodo 2017 y 2021, entre la Universidad de Valparaíso y universidades con seis años de acreditación que desarrollan estos ámbitos.

Respecto de las publicaciones indexadas en el Web of Science (WOS)

Al analizar los resultados se aprecia que la UV ocupa un lugar cerca del promedio en la cohorte de estas instituciones, con un crecimiento significativo en el periodo.



Comparación del resumen de publicaciones y citaciones en función del H index en el área de Ciencias Médicas y de la Salud

La UV sobresale en la mayoría de los parámetros analizados, lo que refrenda el índice H, una medida combinada de calidad y cantidad de los productos del área, según el cual se ubica en el tercer lugar entre todas las instituciones con dicha acreditación, solo superada por las universidades de la Frontera y Austral de Chile.

Comparación del resumen de publicaciones y citaciones en el área de Ciencias Médicas y de la Salud en función del H index, entre la Universidad de Valparaíso y universidades acreditadas por seis años

N° Institución	2017	2018	2019	2020	2021	Total documentos	Citas	Sin auto citas	Citas por artículo	Tasa anual promedio 2017-2021	H-Index	Años de acreditación
1 UFRO	256	251	271	358	364	1.500	13.409	12.657	8,94	1,79	45	6
2 UACH	151	165	208	253	208	985	6.131	5.637	6,22	1,24	32	6
3 UV	127	121	156	182	188	774	3.970	3.760	5,13	1,03	27	5
4 PUCV	77	99	111	113	116	516	3.090	2.883	5,99	1,2	24	6
5 UTAL	96	68	91	114	115	484	2.962	2.769	6,12	1,22	24	6
6 UCN	47	53	67	70	95	332	1.492	1.401	4,49	0,9	18	6

4.4. Área de docencia de posgrado/ Área de investigación

- **Observación detectada:** «Ambas áreas –investigación y posgrado– concentran su desarrollo en la casa central.»

El desarrollo de esta área responde al criterio de generación de conocimiento, que se articula desde las disciplinas que se cultivan en las distintas facultades. El reforzamiento de las capacidades de investigación, mediante la contratación de doctores/as productivos/as, impacta al conjunto de la universidad, en virtud de los planes de desarrollo de las unidades académicas e institutos que pueden o no tener expresiones en los campus. A raíz de lo anterior, tanto el campus Santiago como el de San Felipe desarrollan actividades de investigación como parte del quehacer de las unidades académicas que tienen presencia en ellos.

Resultados campus Santiago en investigación

- Aumento de doctores/as contratados/as de dos en 2017 a once en 2021, en el marco de la política institucional de incorporación de capital humano avanzado
- Adjudicación de proyectos, tanto en calidad de institución principal como asociada. Actualmente, académicos/as de ese campus desarrollan tres proyectos FONDECYT y un proyecto Anillo, además de contar con un/a investigador/a responsable del Centro de Investigación VRII CIDI-CIDEP. Por último, hay que destacar que el proyecto Anillo alberga dos postdoctorados.

Resultados campus San Felipe en investigación



- Creación del Centro de Investigación Interdisciplinario en Salud Territorial del Valle de Aconcagua (CIISTe), integrado por investigadoras/es del campus San Felipe que realizan un trabajo transdisciplinario entre las/os encargadas/os del área de investigación de cada carrera y que presenta dos líneas de investigación: migración y hábitos de vida saludables.
- Cinco de los/as investigadores/as del campus San Felipe están asociados/as a otros centros de investigación de la institución: el Centro de Investigación Biomédica, el Centro Interdisciplinario de Estudios en Salud y el Centro de Investigación del Desarrollo en Cognición y Lenguaje.
- Investigadoras/es asociadas/os a las escuelas que imparten programas en San Felipe se han adjudicado un proyecto FONDEF como institución asociada en 2017; un PCI Atracción Capital Humano Avanzado como institución beneficiaria en 2018; un FONDEF como institución asociada en 2019; un Redes Estrategia y Conocimiento en 2020; y un FONIS como institución asociada y dos de Ciencia Pública como institución asociada en 2021.

De modo estratégico, la oferta de programas en este ámbito surge de las definiciones de cada unidad académica y su respectiva facultad, de acuerdo a sus planes de desarrollo, con independencia de si realiza sus actividades en más de un campus.

Las escuelas que mantienen programas de pregrado en algunos de los campus de la UV han levantado una oferta de posgrado y postítulo que, aunque incipiente, responde a los objetivos trazados por las unidades académicas presentes en ellos, cuyas decisiones se basan en la necesaria capacidad de autorregulación y la apuesta por la calidad que debe tener cualquier programa que dicte la universidad.

Resultados en posgrado y postítulo

- En Santiago, a partir de 2020, se imparten los programas de magíster en Gobierno y Gestión Pública y el diplomado de Análisis Político para la Gestión

- En el campus San Felipe se desarrollan los siguientes programas de postítulo y diplomados: diploma de postítulo en Vestibulometría Clínica y Rehabilitación Vestibular y diploma de postítulo en Educación Diferencial Inclusiva (Escuela de Fonoaudiología), diplomado en Salud Familiar y diplomado en Trato Humanizado en Salud, desde un Enfoque de Derechos (Escuela de Medicina), y diploma de postítulo en Eco-grafía Obstétrica (Escuela de Obstetricia y Puericultura).

4.5. Área de vinculación con el medio

- **Observación detectada:** «Impacto en el medio externo: en esta materia, aún es insuficiente el desarrollo de indicadores evaluativos que contribuyan a direccionar refuerzos de iniciativas y cambios a nivel institucional.»
- **Observación detectada:** «Está pendiente el desarrollo de indicadores que releven cambios a nivel institucional atribuibles a las iniciativas y prácticas del área.»

La universidad entenderá el impacto de las acciones y actividades de vinculación con el medio como la consecución de los objetivos de sus políticas específicas (áreas de impacto), las que responden al compromiso público de esta casa de estudios con su entorno.

Esto se concreta a través de la pertinencia y bidireccionalidad de las relaciones, con el fin de contribuir significativamente a la sociedad, midiendo e identificando los resultados, beneficios y aprendizajes recíprocos, basándose en un proceso de operacionalización de sus políticas, en acciones y actividades, en sus distintos niveles a través de un proceso sistemático de evaluación y monitoreo.

Resultados

- En el segundo semestre de 2020 la UV desarrolló un modelo integrado de evaluación de impacto de las actividades de vinculación con el medio que consideró:
 - Transformación de políticas de vinculación con el medio a objetivos.
 - Identificación de acciones asociadas a las políticas.
 - Propuesta de indicadores.
 - Revisión de operacionalización (objetivos), cautelando concordancia con indicadores CUECH.
 - Revisión de factibilidad de indicadores.

- En el marco del plan de fortalecimiento de universidades estatales, específicamente del proyecto UVA 1995 titulado «Envejecimiento y vejez desde la UV: hacia una mejor calidad de vida de los/as adultos/as mayores», se elaboró una Guía para la evaluación del impacto de las actividades de vinculación con el medio, que describe el desarrollo del modelo del área, incluyendo sus políticas, y que permitió la generación de indicadores de impacto, cuyas cifras serán analizadas mediante una metodología que se definirá durante 2022.

A la fecha se cuenta con:

- Matriz de operacionalización de indicadores: cuenta con 130 indicadores operacionalizados según las diez primeras políticas de vinculación con el medio decretadas.
- Metodología de evaluación del impacto: para la medición del impacto de las intervenciones de vinculación con el medio se definieron tres estrategias de medición: un indicador estadístico, estrategias cuantitativas de aplicación de encuestas dirigidas a los/as beneficiarios/as de las intervenciones y estrategias cualitativas de aplicación de entrevistas personales a beneficiarios/as.

- **Observación detectada:** «No obstante, los recursos para el intercambio de estudiantes aún no permiten potenciar, por ejemplo, el crecimiento que entidades similares han alcanzado en esta materia a partir de oportunidades que están abiertas a nivel global.»

La Universidad de Valparaíso posee mecanismos permanentes que facilitan que sus estudiantes se involucren activamente en actividades orientadas a profundizar su experiencia formativa y a proyectar su desarrollo académico o profesional.

Resultados

- La Universidad de Valparaíso posee mecanismos permanentes que facilitan que sus estudiantes se involucren en actividades orientadas a profundizar su experiencia formativa y a proyectar su desarrollo académico o profesional. Para su expansión, y al alero de la política de internacionalización, se ha priorizado ampliar el catálogo de vínculos

permanentes con instituciones académicas extranjeras a través de convenios de colaboración. Entre 2017 y 2022, el total de convenios vigentes pasa de 339 a 494. La mayor parte corresponde a instituciones de educación superior (467 convenios vigentes). Tales convenios posibilitan la realización de estadías de movilidad académica, que buscan ampliar los horizontes culturales, disciplinares y sociales de las/os estudiantes. Es pertinente hacer notar que estos convenios, cuyo aumento es significativo en este periodo, constituyen la base de cualquier acción de internacionalización para los estudiantes, ya que sin ellos sería imposible el desarrollo de este tipo de actividades.

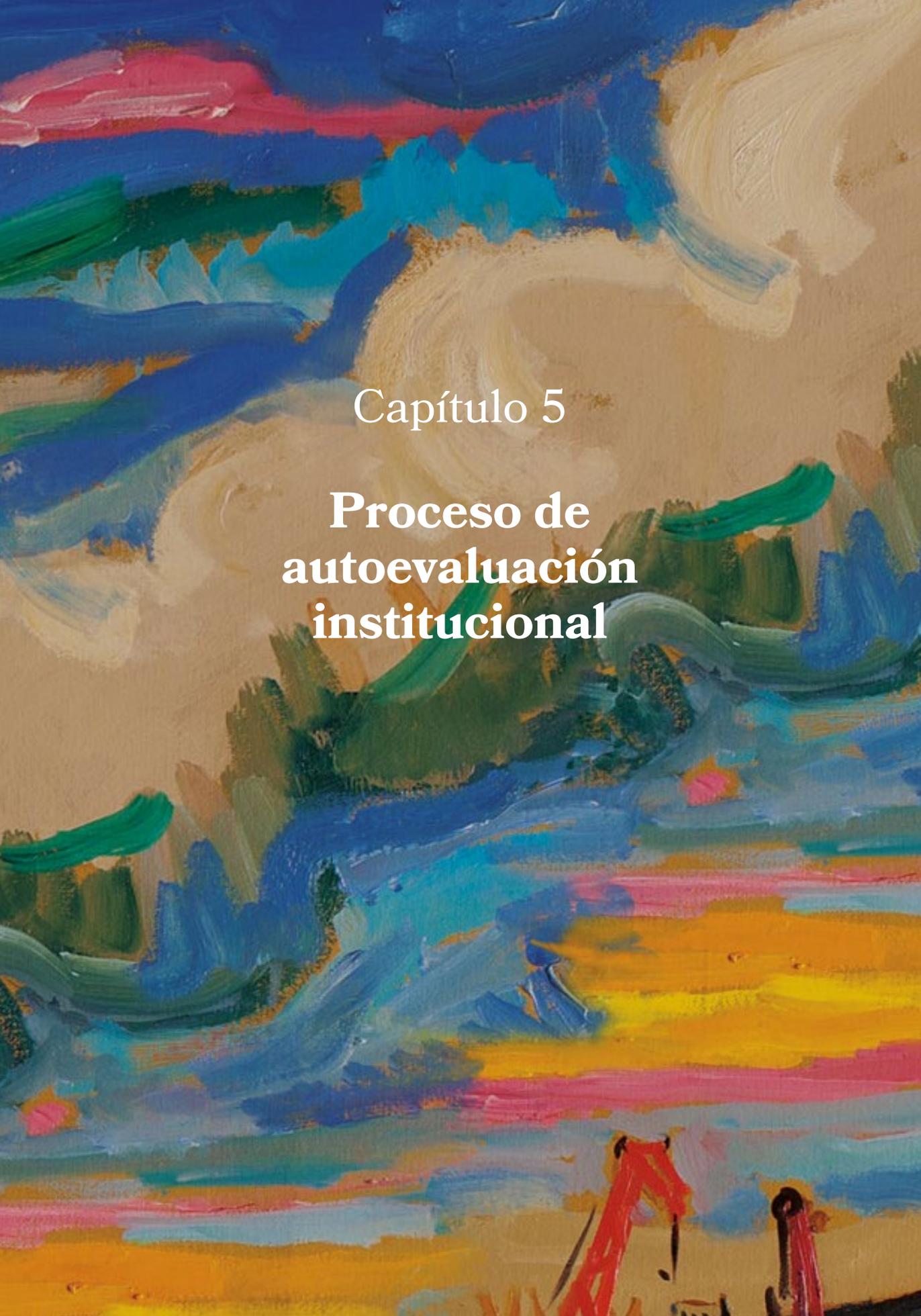
- De los 494 convenios internacionales actualmente vigentes, 169 corresponden a movilidad estudiantil, incluyendo programas de doble grado. Asimismo, para apoyar a quienes deseen desarrollar experiencias internacionales, en el periodo, descontando los años de pandemia donde se produjo una baja ostensible por razones obvias, la institución dispuso de 250 millones de pesos, provistos por fuentes internas y externas, para financiar actividades de movilidad internacional.
- Es importante destacar que la pandemia afectó severamente los procesos de movilidad internacional en 2020 y 2021, al punto de interrumpir su desarrollo. Ello explica consecuentemente la baja de los recursos asignados a estos procesos durante ese periodo.
- Durante 2017, 83 estudiantes de la UV participaron de programas de intercambio en el extranjero. En 2018, 107 salieron a otros países. En el periodo académico 2019, 95 hicieron lo propio. En el año 2020, pese al contexto mundial, 31 salieron del país.
- Otro componente importante y que abre opciones para el desarrollo de experiencias internacionales es la posibilidad de acceder a doble graduación, mediante la obtención de un título en una universidad extranjera con la cual se ha concordado un convenio de titulación recíproca. Así, en el periodo 25 estudiantes de nuestra institución y 29 estudiantes extranjeros/as han cursado alguno de los programas de doble titulación que están vigentes. Además, el número de acuerdos de doble grado se ha duplicado desde el periodo anterior y asciende a nueve, incorporando cinco convenios con nuevas universidades que se agregan a la oferta de este tipo de movilidad



«Desde que me cansé de buscar,
aprendí a encontrar.
Desde que un viento se me opuso,
navego con todos los vientos.»

Friedrich Nietzsche*

* *La ciencia jovial*, Editorial UV, 2013.

An abstract painting with vibrant colors and thick brushstrokes. The composition features a mix of blue, green, yellow, pink, and white, with a textured, expressive style. The colors are layered and blended, creating a sense of movement and depth. The overall effect is one of dynamic energy and artistic freedom.

Capítulo 5

Proceso de autoevaluación institucional

5. Proceso de autoevaluación institucional

5.1. Marco de referencia

Los procesos de autoevaluación revisten especial importancia dentro del aseguramiento de la calidad de la Universidad de Valparaíso, toda vez que se sitúan dentro de los lineamientos de mejora continua que se han instaurado de forma progresiva y sistemática en su gestión, avanzando en la optimización de procesos internos que aseguren la proyección de un correcto desarrollo estratégico tanto en la docencia como en la investigación y la vinculación con el medio.

En ese contexto, la Universidad de Valparaíso se ha sometido a cuatro procesos de acreditación institucional a partir del año 2005.

2005	2009	2012	2017
AÑOS DE ACREDITACIÓN 4 años (2005 a 2009)	AÑOS DE ACREDITACIÓN 3 años (2009 a 2012)	AÑOS DE ACREDITACIÓN 5 años (2012 a 2017)	AÑOS DE ACREDITACIÓN 5 años (2017 a 2022)
ÁREAS ACREDITADAS Áreas obligatorias: Gestión institucional y Docencia de pregrado. Electiva: Infraestructura y equipamiento.	ÁREAS ACREDITADAS Áreas mínimas: Gestión institucional y Docencia de pregrado. Electiva: Investigación.	ÁREAS ACREDITADAS Áreas obligatorias: Gestión institucional y Docencia de pregrado. Electiva: Investigación, Vinculación con el medio.	ÁREAS ACREDITADAS Áreas obligatorias: Gestión institucional y Docencia de pregrado. Electiva: Investigación, Vinculación con el medio y Docencia de posgrado.

La autoevaluación institucional, concebida como un proceso interno, reflexivo y participativo, permite, en un primer momento, dar cuenta de los avances que ha experimentado la institución desde la acreditación anterior. Luego, a través de un análisis crítico y detallado del desarrollo en cada una de sus áreas, posibilita contar con un diagnóstico acerca del funcionamiento de los mecanismos de mejora continua y de autorregulación de la universidad.

A continuación se presentan los resultados obtenidos a partir de la recolección y análisis documental de datos, parte importante de este proceso de autoevaluación.

5.2. Recolección y análisis documental y de datos

Este proceso se llevó a cabo entre los meses de abril y octubre de 2021. A continuación se muestran los resultados obtenidos en cada fase.

5.2.1. Fase cuantitativa

Respecto al instrumento denominado “Encuesta general”, este constó de 37 preguntas agrupadas en ocho dimensiones: ocho preguntas sobre «Pandemia», cuatro de «Proceso constitucional», cinco en «Relación con la UV», cuatro en «Identificación con la UV», cinco en «Valoración UV», tres en «Convivencia UV», dos en «Espacios de participación» y, por último, ocho preguntas asociadas al proceso anterior de autoevaluación.

La Encuesta institucional de tituladas/os (ETUV) se aplica desde el año 2014 y dos años después de la titulación de la persona, es decir, para 2021 se aplicó el instrumento a las/os tituladas/os en 2019. Consta de 44 preguntas, mayormente cerradas, que recaban información acerca de la primera experiencia laboral, situación ocupacional actual, percepción acerca de la calidad de la Universidad de Valparaíso en las dimensiones propuestas por la CNA, la pertinencia de la formación, la evaluación de su experiencia en la UV, las competencias asociadas al perfil de egreso, el sentido de pertenencia e identificación con la UV y un último módulo de pensión a estudios de posgrado.

Finalmente, la encuesta de percepción de empleadores/as sobre calidad de formación de profesionales UV 2021 fue aplicada entre octubre y diciembre de 2021. Estuvo constituida por 30 ítems distribuidos en cuatro dimensiones: caracterización de la empresa, evaluación y opinión de los/as profesionales, opinión de la Universidad de Valparaíso en el contexto actual y su relación con la UV.

Es importante señalar, como se muestra a continuación, que esta fase contó con la participación de más de **5.100 personas**.

PARTICIPANTES		NÚMERO
Académica/o	ENCUESTA GENERAL	932
Funcionaria/o		686
Estudiantes de posgrado		263
Estudiantes de pregrado		2508
Titulados/as	ETUV	621
Empleadores/as	EEUV	102

Se presentan a continuación los resultados más relevantes obtenidos en estas encuestas:

• Encuesta general¹

	Académicos /as	Funcionarios /as	Estudiantes posgrado	Estudiantes pregrado
PADEMIA Mide la actuación global de la UV ente la pandemia.	9,08	8,37	7,91	9,18
PROCESO CONSTITUCIONAL Mide la percepción sobre el rol de la UV en el proceso constitucional.	8,72	8,28	7,82	8,87
RELACIÓN CON LA UV Mide la satisfacción global con la UV en la relación con autoridades y docencia.	9,01	8,56	8,20	9,04
IDENTIFICACIÓN CON LA UV Mide identificación endogrupal y sentido de comunidad.	9,04	7,79	7,62	9,03
VALORACIÓN DE LA UV Mide la valoración sobre la relación de la Comunidad UV con su entorno.	9,06	8,88	8,73	9,27
CONVIVENCIA Mide la percepción sobre el respeto en la UV por la diversidad y la perspectiva de género y la interacción con la diversidad.	8,95	8,91	8,71	8,97
PARTICIPACIÓN Mide la valoración sobre las instancias triestamentales de la UV.	8,92	8,84	8,62	8,82

• Preguntas del proceso anterior (encuesta general)

Comparación proceso 2016-2021 - % evaluación positiva	Estudiantes pregrado		Académicos/as	
	2016	2021	2016	2021
La imagen que la UV proyecta al medio respecto de su quehacer académico, investigativo y social es valorada en el entorno.	57,91	76,4	77,02	80,8
Los/as docentes están actualizados/as en cuanto al conocimiento teórico y práctico de la disciplina.	76,71	80,2	75,4	82,5
Los planes de estudio y los programas de las asignaturas aportan a la formación profesional.	75	80,5	80,04	86,0
La universidad cuenta con recursos para el aprendizaje acorde a mis necesidades (recursos bibliográficos y equipamiento en salas y laboratorios).	53,2	77,5	58,4	74,6
Los medios audiovisuales y los servicios tecnológicos resultan suficientes y pertinentes.	57,7	71,0	57,7	71,5
Los servicios de bienestar de la universidad responden a las necesidades de los/as estudiantes.	51,28	72,3	53,63	71,5

1 Puntuación de 1 a 10

• Encuesta institucional de tituladas/os (ETUV)

INDICADOR	2017	2018	2019	2020	2021
Nivel de satisfacción de titulados/as (nota 1 al 7)	5,3	5,3	5,2	5,3	5,3
Percepción de la calidad institucional	61	60,1	60,1	63	62
Desarrollo de competencias profesionales	68,6	68	68,6	67,4	68
Tasa de empleabilidad	80,01%	79,46%	74,14%	73,87%	81,43%
Sueldo promedio	745.308	767.075	686.529	973.925	928.459

• Encuesta a empleadores/as

	Nada	Neutral	Mucho
 <p>Ser fuente de práctica profesional o campo clínico para los/as futuros/as profesionales.</p>	5,4%	5,4%	89,2%
 <p>Participar en el desarrollo de investigaciones para la resolución de problemas de la comunidad.</p>	10,9%	10,9%	78,3%
<p>Ser parte de consejos consultivos para retroalimentar procesos formativos de la universidad.</p>	13%	9,8%	77,2%
<p>Desarrollar donaciones para la generación de becas e instalación de infraestructura.</p>	45,6%	12,7%	41,8%
<p>Establecer convenios de colaboración para generar una relación bidireccional en el largo plazo.</p>	10,0%	6,7%	83,3%
<p>Vincularse con la diversidad de disciplinas que son desarrolladas por la Universidad de Valparaíso.</p>	10,2%	8,0%	81,8%
<p>Solicitar cursos de capacitación para los/as colaboradores/as de mi organización.</p>	11%	8,8%	80,2%
<p>Colaborar con el desarrollo de asignaturas que aportan al perfil de egreso (TIPE).</p>	13,5%	6,7%	79,8%
<p>Abrir mi organización para que los/as estudiantes realicen visitas a las dependencias.</p>	13%	5,4%	81,5%
<p>Desarrollar, en conjunto con las unidades académicas, actividades de extensión (seminarios, talleres, entre otros).</p>	12%	6,5%	81,5%

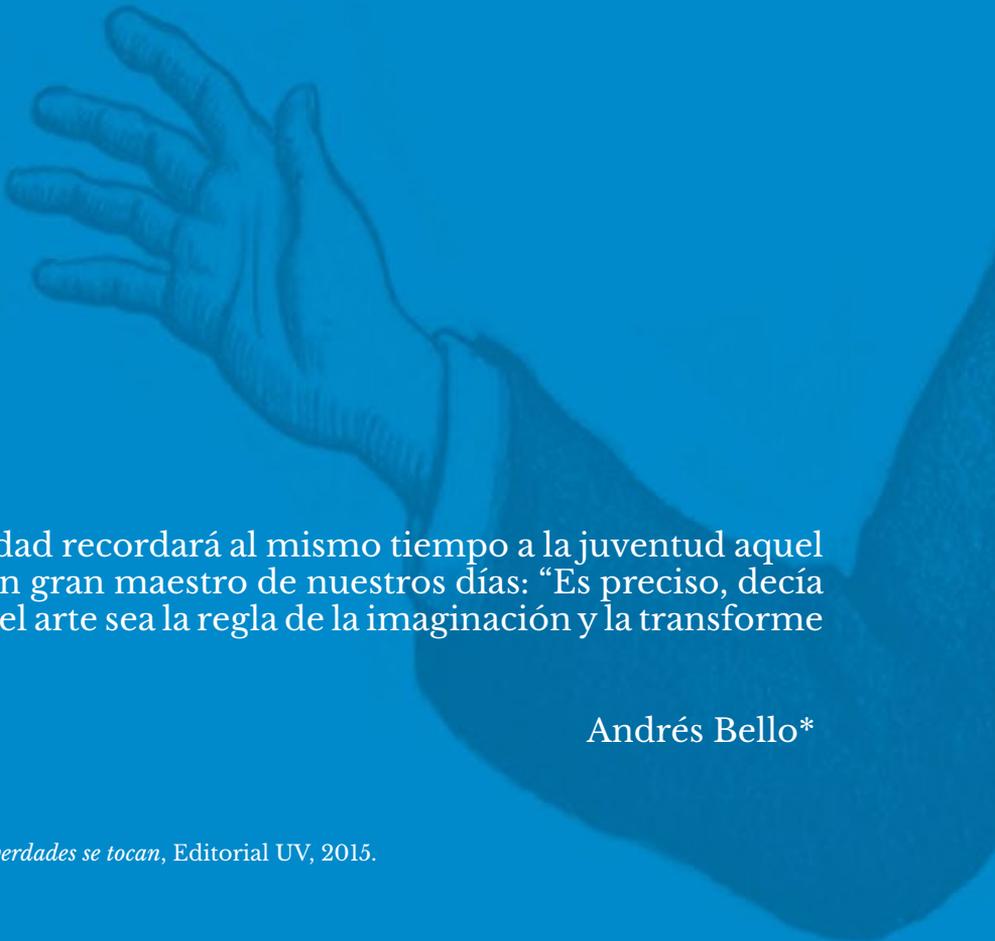
5.2.2. Fase cualitativa

Esta fase se llevó a cabo en octubre de 2021 y sus instrumentos, así como sus participantes y número de respuestas, se presentan a continuación:

ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS	Realizadas a directivos/as intermedios de la Administración central en octubre de 2021 mediante un cuestionario auto aplicado en formato web.	10
ENTREVISTAS ESTRUCTURADAS	Se realizaron a directivos/as superiores de la Administración central en octubre de 2021.	10
GRUPOS FOCALES	Se realizaron en forma independiente a: decanos/as, asociaciones de académicos/as y funcionarios/as, federaciones de estudiantes, consejos académico y sectoriales y socias/os comunitarias/os, en octubre de 2021.	14

Para todas las instancias las preguntas estuvieron distribuidas en tres dimensiones: fortalezas y desafíos institucionales, la UV en el contexto actual y profundización del área en que se desenvuelve/n.

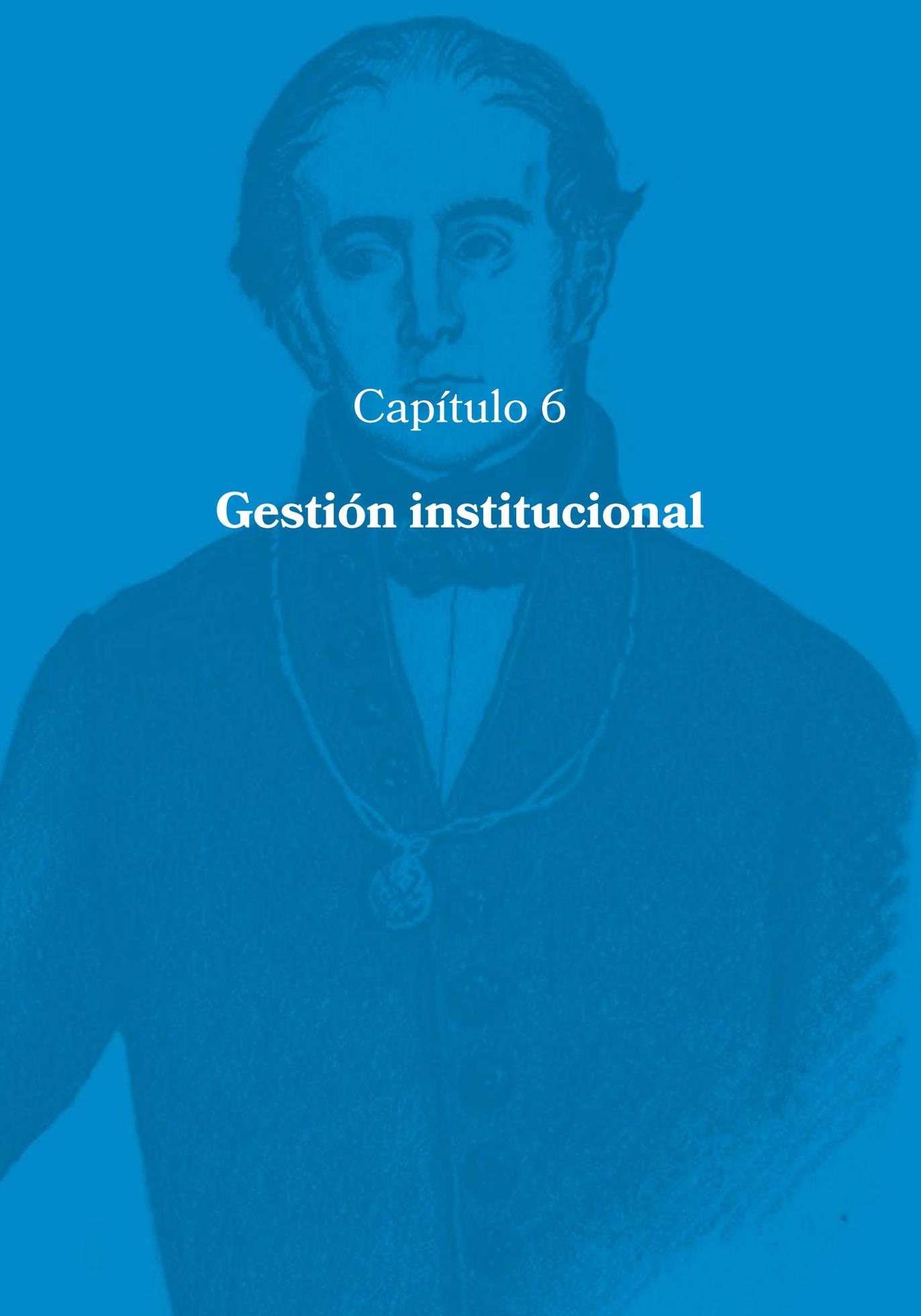
En este caso se realizó un análisis de contenido, que permitió la emergencia de las categorías analíticas que organizaron los relatos y estructuraron la información. Los resultados cualitativos evidencian temas sustantivos para la universidad, relevando la mejora continua, las instancias de participación triestamental o el rol de la universidad como institución pública, entre otros que abordaron las distintas áreas que se presentan a acreditación.



«La universidad recordará al mismo tiempo a la juventud aquel consejo de un gran maestro de nuestros días: “Es preciso, decía Goethe, que el arte sea la regla de la imaginación y la transforme en poesía”.»

Andrés Bello*

* *Todas las verdades se tocan*, Editorial UV, 2015.



Capítulo 6

Gestión institucional

6. Gestión institucional

6.1. Presentación del área

La Universidad de Valparaíso dispone de una estructura y organización bien definidas, además de un sistema de gobierno que considera instancias para la toma de decisiones a partir de normas y procedimientos que reglamentan la gestión y el desarrollo de las personas. Para ello, considera una adecuada planificación, ejecución y control de los recursos materiales y financieros, así como mecanismos de diagnóstico, planificación, seguimiento y ajuste de las prioridades de desarrollo determinadas por la institución. Del mismo modo, se preocupa por la disponibilidad de información oportuna y consistente para dar respuesta a los requerimientos propios de la gestión.

6.1.1. Principales resultados del periodo

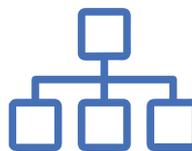
Plan de desarrollo 2015-2019 (extendido a 2020)



Cumplimiento

97 %

Nueva estructura orgánica institucional: que incluyó la creación de las vicerrectorías y un conjunto de unidades que aportan a una mejor gestión.

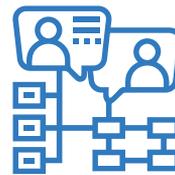


Proyecto de nuevo estatuto:

se aprobó de forma participativa, siendo entregados al ministro de Educación para su tramitación en enero de 2022.

Modelo de gobierno institucional:

fortalecido, madurado y consolidado. Es reconocido y se encuentra legitimado en todos los niveles y por todos los estamentos que componen la comunidad universitaria.



Disponibilidad de información confiable y oportuna:



se ha fortalecido y avanzado sustantivamente en el desarrollo de sistemas de información acorde a los desafíos estratégicos de la institución.

Encasillamiento académico:



357
docentes transitaron
de contrata a planta

51%
dotación
académica
en planta

Mejora de la cualificación del personal no académico:

35%

son
profesionales
a 2021

de esta forma se mejora el soporte requerido para la implementación del modelo educativo.

Plan de renovación de la planta académica:

contratación de nuevos/as académicas/os entre 2017 y 2021



101
académicos/as
jornada completa
con posgrado

76%
grado de
doctor/a

Total de inversión institucional entre 2017 y 2021 para el programa de incentivo al retiro:

\$4.285.008.725

para académicos/as y no académicos/as.

Cualificación de académicos/as:

91%

dotación académica permanente a jornada completa cuenta con posgrado o especialización a 2021



52%

cuenta con grado de doctor/a a 2021

Adecuada gestión económica y financiera:



a partir de los procesos del área y las cifras presentadas es posible afirmar que la gestión económica-financiera de la institución ha permitido hacer frente de manera oportuna a los requerimientos propios de una organización moderna, ofreciendo estabilidad en materia de inversiones, apoyo a los/as estudiantes y a cada una de las unidades en la gestión presupuestaria.

Inversión y mejoramiento de la infraestructura:

consolidación de la infraestructura en torno a los polos de desarrollo definidos por la institución.

Obras: construcción de casino en Playa Ancha, construcción de aulario y casino en San Felipe, construcción Centro Integral de Atención al/la Estudiante (CIAE), recuperación desde el punto de vista patrimonial de edificio de la Escuela de Derecho, edificio clínico R3, que alberga instalaciones clínicas, de docencia e investigación de las facultades de Odontología y Medicina, con una inversión de \$MM3.747 entre 2017 y 2021, con adecuaciones realizadas sobre 3.750 metros cuadrados.

\$17.324.059.400

inversión en construcción y mantención de infraestructura

46.483 m²

en adecuaciones, mejoras y remodelaciones a superficies existentes

31% m²
de la superficie edificada

9,8 m²

construidos por alumno/a de pregrado



\$12.005.088.291

de inversión real en equipamiento

314 salas para atender simultáneamente a **15.282** estudiantes



54 salas de computación con capacidad de atención para **1.705** estudiantes simultáneamente

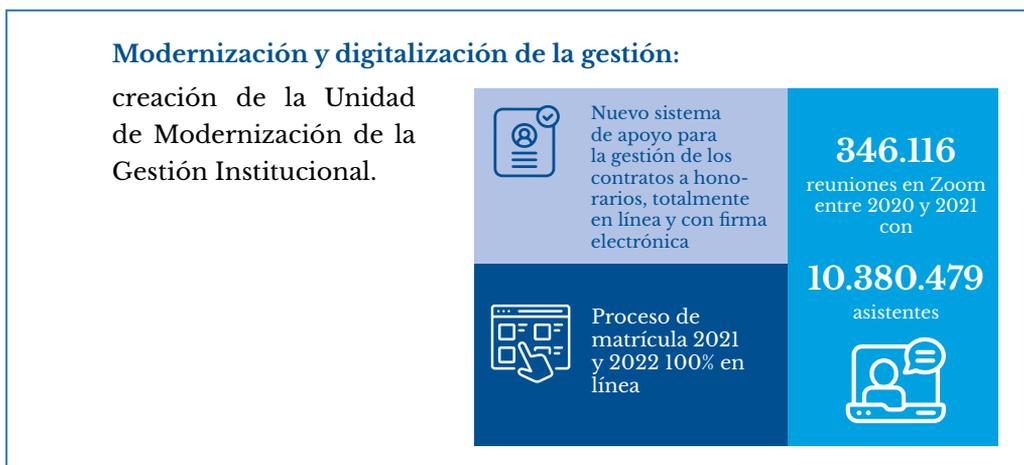


99 talleres con capacidad de atención para **2.442** estudiantes simultáneamente



256 laboratorios para docencia e investigación con capacidad para atender a **7.478** estudiantes simultáneamente





6.1.2. Síntesis evaluativa

A continuación se presenta una síntesis de la evaluación general acerca del área de gestión institucional, de acuerdo a lo que emergió desde la autoevaluación y en concordancia con los criterios establecidos por la Comisión Nacional de Acreditación.

Estructura y organización institucional

El Decreto con Fuerza de Ley N° 147 del año 1981 —que fijó su estatuto orgánico— define la estructura orgánica de la Universidad de Valparaíso, y junto con ello contiene el marco que regula su actividad, su definición, sus funciones, la estructura general, el sistema de autoridades unipersonales que están a cargo del gobierno universitario en sus diferentes niveles, así como la forma en que son nombradas, y el régimen al que estarán afectos el personal académico y no académico, entre otros.

El Decreto Exento N° 1253 de 2017, que corresponde al reglamento orgánico de la UV, complementa al estatuto orgánico y especifica su estructura orgánica en los distintos niveles, precisando los organismos que componen la administración central, así como las tareas y funciones que corresponden a cada uno de ellos, cuyas modificaciones debieron ser implementadas en el presente periodo en análisis.

La estructura de la universidad reconoce, desde sus inicios, la presencia de dos niveles en su sistema de gobierno: la Rectoría o administración central, a cargo de la dirección superior de los ámbitos académico, administrativo y financiero; y las facultades, constituidas por escuelas e institutos, que es donde se desarrollan las actividades de docencia, investigación y vinculación con el medio. En cada nivel es posible distinguir autoridades unipersonales y colegiadas, que poseen funciones y atribuciones claramente establecidas en los distintos reglamentos y que son las que articulan el quehacer de la universidad.

Debido a su carácter público, la universidad cuenta con la Contraloría Interna, órgano autónomo de la administración que cumple funciones tanto en el control de la legalidad de los actos administrativos como en la fiscalización a través de auditorías a sus diferentes áreas.

Sistema de gobierno

El modelo de gobierno de la Universidad de Valparaíso está fundado en los principios de autonomía, jerarquía, legalidad, transparencia y participación. Se encuentra constituido por instancias directivas y de gobierno que participan en la gestión universitaria relacionada con sus distintas áreas de desarrollo, con funciones en los niveles estratégico, táctico y operativo. Dentro de ellas se encuentran las de administración y gestión, encargadas del diseño e implementación de las políticas generales y del desarrollo de acciones específicas, a través de las cuales se da cumplimiento a los propósitos institucionales; las de prospección, planificación, seguimiento y evaluación, que consideran las direcciones y unidades que recogen y procesan datos relevantes, tanto externos como internos; y las de control y verificación, conformadas por unidades u organismos cuya función es comprobar que la universidad, sus autoridades y unidades, cumplan con la misión y funciones que les encomienda la ley, que sus procesos y actuaciones se ajusten estrictamente al marco legal y reglamentario que les resulta aplicable, que se adopten las medidas correctivas o de mitigación que resulten necesarias frente a los riesgos que son detectados, entre otras.

Asimismo, el modelo de gobierno considera también instancias de discusión y validación, que son espacios institucionales que propician la participación de la comunidad de académicos/as, funcionarios/as y estudiantes y que resultan trascendentales para la toma de decisiones que impactan en la adecuación permanente de los procesos que permiten el logro de los lineamientos que se originan a partir de la misión, visión y valores institucionales. Estas instancias pueden ser de dos tipos: consejos triestamentales con participación ponderada (Consejo Académico y consejos de facultades) y consejos sectoriales (de pregrado, posgrado y postítulo, investigación y vinculación con el medio).

Planificación estratégica institucional

La Universidad de Valparaíso concibe la planificación estratégica como un proceso dinámico y flexible que debe dar cuenta del contexto cambiante, tanto a nivel interno como externo, y que valora los desarrollos existentes, las particularidades de cada unidad y los desafíos del sistema de educación superior. La institución busca alcanzar el cumplimiento de sus propósitos a partir del plan de desarrollo estratégico institucional (PDEI), para lo cual tiene como prioridad contar con mecanismos que permitan diagnosticar, planificar y monitorear de forma permanente las distintas transformaciones, y así realizar los ajustes que sean necesarios.

La universidad ha establecido que la etapa de diagnóstico debe considerar la evaluación del plan de desarrollo anterior, un análisis de brechas, la evaluación del estado de avance del plan de mejoras del proceso de acreditación previo, la evaluación de los planes de desarrollo de las facultades y el plan de fortalecimiento de universidades estatales, entre otros elementos. Asimismo, debe incluir un análisis del entorno interno y externo que dé cuenta del contexto cambiante y sus desafíos.

Con respecto al seguimiento de PDEI, este se lleva a cabo de forma anual, con el objetivo de analizar y evaluar los avances ejecutados en cada uno de los proyectos y ejes de desarrollo, ejerciendo control sobre los objetivos estratégicos comprometidos. De esta forma, se asegura una toma de decisiones oportuna que permita el logro de las metas propuestas, a través de la incorporación de ajustes que sean coherentes con las nuevas necesidades y capacidades de la institución y con las transformaciones que ocurren en el entorno nacional e internacional.

Gestión de personas

La Universidad de Valparaíso dispone de una serie de políticas y procedimientos para hacerse cargo del ciclo laboral completo de su personal académico y no académico, desde el ingreso hasta el retiro. El ciclo de vida laboral de las/os académicas/os y no académicos/as de la Universidad de Valparaíso incluye la incorporación, capacitación y perfeccionamiento, remuneraciones e incentivos, evaluaciones del desempeño, bienestar en el ciclo, retiro y desvinculación.

En el caso de los/as académicos/as, el ingreso y selección se realiza de conformidad con un procedimiento que procura asegurar que los cargos que se requiere llenar sean provistos por candidatos/as idóneos/as, que cumplan el perfil de competencias que demanda la universidad. La provisión de cargos académicos se encuentra definida en la política específica de ingreso y se realiza por medio de un concurso público de antecedentes, todo ello en función del modelo educativo y la oferta académica. Respecto al ingreso del personal no académico, también se efectúa mediante concurso público y, en casos fundados, por contratación directa. En ambas situaciones opera un conjunto de acciones específicas, que suponen procedimientos estandarizados de selección y contratación.

Con respecto a las remuneraciones del personal académico y no académico, en ambos casos se encuentran normadas en los decretos universitarios N° 360 y N° 665. En el primer caso, existe una escala de sueldos para académicos/as con jornada completa, que va desde el grado 10 al grado 4 ERU.VAL; y niveles del D al A, de acuerdo con la jerarquía académica respectiva, cuando se trata de jornadas parciales. Forman parte de las remuneraciones académicas: asignación por grado académico de posgrado; incentivos no permanentes asociados a la acreditación de carreras;

programa de resultados de investigación (PRIN); incentivos asociados al reconocimiento de horas de dedicación relacionadas con las actividades de innovación curricular y las actividades de vinculación con el medio; y un sistema de incentivos regulares, vinculados a la asunción de responsabilidad en las funciones de gestión.

El perfeccionamiento del personal académico está orientado por la política respectiva y por el reglamento de perfeccionamiento académico, descrito con mayor detalle en el capítulo de pregrado. Existe un perfeccionamiento sistemático relacionado con actividades como estudios de posgrado, conducentes a la obtención de un grado académico; y estudios de postítulo, conducentes a la obtención de un diploma o un título de especialización. Asimismo, se dispone de una capacitación asistemática, que se refiere a todas las actividades o perfeccionamientos que no son conducentes a un grado académico. Para ambos puede existir financiamiento parcial o total por parte de la institución.

Se cuenta, además, con un plan de fortalecimiento de competencias pedagógicas, alineado con el modelo educativo, que tiene como fin contribuir a la implementación de este en el aula. Finalmente, la universidad dispone de un sistema de capacitación para las/os académicas/os que asumen funciones de gestión.

Respecto al estamento no académico, la universidad gestiona la capacitación de su personal a través de planes anuales, diseñados a partir de las necesidades detectadas y con el objetivo de desarrollar las competencias requeridas para el cumplimiento de sus funciones en el ámbito de la gestión institucional.

La evaluación del personal académico se encuentra reglamentada en el artículo 23 del Decreto Universitario N° 279/93 y se lleva a cabo de forma anual a través del consejo de escuela o instituto. Comprende la calificación del desempeño de los/as académicos/as en sus funciones docentes, de investigación, de vinculación con el medio, perfeccionamiento y administración académica, en conformidad con la planificación anual de la unidad. La evaluación del personal no académico se efectúa según lo establecido en el estatuto administrativo (Ley N° 18.834) y tiene el doble objetivo de contribuir a los procesos de mejora continua de la gestión y servir de base para el ascenso, estímulos y desvinculación.

En relación con la desvinculación de personas, en estricto apego al cumplimiento del marco normativo, existen mecanismos claramente establecidos para ambos estamentos universitarios: término de la contrata (Ley N° 18.834, artículo 10, sobre estatuto administrativo, y Dictamen N° 22.766, de 24 de marzo de 2016) y desvinculación no voluntaria (por evaluación deficiente del desempeño del personal con relación a los mecanismos de calificación contenidos en el estatuto administrativo y en la normativa interna). Se suma a ello el programa de incentivo al retiro (leyes N° 20.374, 20.807, 20.996 y 21.043).

Recursos económicos y financieros

La gestión financiera, contable y presupuestaria de la Universidad de Valparaíso constituye la herramienta administrativa más importante para la utilización de los recursos institucionales, los que, en conformidad con las prioridades estratégicas y en función de las políticas y la normativa vigente, se ponen a disposición de la institución y las unidades que la componen. Para asegurar una gestión económica adecuada se dispone de políticas, procesos y procedimientos claramente establecidos.

Es relevante señalar que la universidad ha podido armonizar su sustentabilidad y la sanidad financiera de su actividad central con el logro de objetivos de interés público. Asimismo, ha desarrollado una serie de capacidades en la gestión y un manejo contracíclico en materia financiera, consolidando una base operativa que le ha permitido adecuarse de forma exitosa a un contexto cambiante y desafiante. Sumado a ello, tiene la capacidad de generar ingresos y activos que sustentan sus inversiones y gastos.

El funcionamiento en esta área se basa en una lógica mixta, con aspectos centralizados y otros descentralizados. Ello garantiza el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución y asegura la ejecución sistemática, planificada y consistente de las políticas y mecanismos en los distintos niveles institucionales. Además, la universidad ha definido un modelo presupuestario redistributivo que garantiza una equilibrada y transparente asignación de los recursos, asegurando la ejecución definida de las mallas académicas de todas las carreras.

Su sistema presupuestario tiene como objetivo garantizar el equilibrio entre los ingresos y los gastos y, junto con ello, asegurar la provisión de recursos para todas las actividades que se desarrollan en la institución, con énfasis en las que derivan de la implementación del modelo educativo.

Para la elaboración del marco presupuestario se efectúa una estimación, afinada y real, de ingresos en base a la Ley de Presupuesto, la proyección de matrícula de estudiantes de pre y posgrado, la recaudación efectiva por aranceles, los proyectos institucionales y de investigación, y la venta de servicios y endeudamientos proyectados, entre otros. De acuerdo a esa estimación, se estructuran los gastos globales, teniendo como base la proyección de los recursos necesarios para la operación, inversión y amortización de la deuda. Los presupuestos de las unidades académicas se construyen en virtud de la implementación del modelo educativo, el cumplimiento de los planes de mejora comprometidos en los procesos de acreditación o certificación, las modificaciones en los claustros académicos por aplicación de la Ley de Retiro, las necesidades de inversión y el gasto en docencia. A partir de todo lo anterior se desarrolla un proyecto de presupuesto que se presenta al/la rector/a, quien lo eleva a la Junta Directiva para su aprobación definitiva.

Finalmente, el control presupuestario se realiza a través de una herramienta en línea, que permite monitorear en tiempo real el estado de su ejecución, tanto desde las unidades académicas como desde el nivel central. Respecto a las estructuras de seguimiento y control, existe una fiscalización permanente por parte de la Contraloría Interna, la Contraloría Regional de Valparaíso, la Contraloría General de la República, la Superintendencia de Educación Superior, la Subsecretaría de Educación Superior, empresas auditoras externas y el control social que se canaliza a través de la Ley de Transparencia, activa y pasiva.

Infraestructura y equipamiento

Los principios rectores que orientan las acciones en materia de infraestructura y equipamiento son el mejoramiento continuo en la calidad de servicios y bienes entregados, las condiciones de equipamiento e infraestructura pertinentes, en función de los requerimientos definidos principalmente para la implementación del modelo educativo y el desarrollo de polos estratégicos territoriales que estimulen la eficiencia y sinergia entre unidades académicas.

En concordancia con lo anterior, un objetivo central de la gestión en esta área es velar por la optimización de los recursos, por medio del apalancamiento del financiamiento interno y la maximización de los resultados comprometidos.

La Universidad de Valparaíso ha definido como un criterio estratégico para el desarrollo de la infraestructura la concentración territorial por medio del fortalecimiento de los polos sinérgicos institucionales: San Felipe, Santiago, Viña del Mar-Reñaca, Playa Ancha y plan de Valparaíso. Destacan en el periodo la habilitación del edificio de la Facultad de Ciencias Sociales, del edificio clínico R3 en Reñaca, la restauración de la Escuela de Derecho, la construcción de los nuevos casinos de Playa Ancha y San Felipe, el nuevo aulario de dicho campus y las mejoras en el de Santiago, entre otras.

Se espera que el área mantenga un plan de inversión institucional trienal, que realice el diagnóstico de nuevas necesidades, que continúe con la recuperación y reconversión de espacios y que se preocupe de mantener un equipamiento docente disponible y actualizado.

El plan de trabajo, de acuerdo a un modelo trienal de inversiones en infraestructura y equipamiento con montos superiores a los MM\$30.000, contempla importantes obras de construcción para Ingeniería Comercial y la Facultad de Ingeniería, así como el proyecto de mayor envergadura que considera la adquisición y remodelación de la ex fábrica Costa de Valparaíso para la Facultad de Arquitectura.

Información y análisis institucional

La Universidad de Valparaíso ha estructurado la gestión de información y el análisis institucional en dos niveles: el primero, relacionado con los objetivos estratégicos y los desafíos misionales de la institución; y el segundo, que considera una estructura que soporta aquellos desafíos.

El primero está a cargo de la Dirección de Análisis Institucional, que es la que propone e implementa aquellas políticas que se requieren para coordinar, actualizar y realizar seguimiento a la toma de decisiones al interior la universidad, administrando las distintas fuentes de datos y garantizando la disponibilidad de información fiable y oportuna, tanto a usuarios/as internos/as como a organismos externos que lo necesiten. En este nivel asesora la gestión estratégica institucional y el desarrollo del control estratégico y provee a las unidades de datos oportunos y de calidad, centralizando la información académica, financiera, administrativa y de gestión. Junto con ello, se brinda soporte conceptual y se recolectan, sistematizan y analizan los datos que emerjan desde el quehacer universitario, con el objeto de recabar información que sea relevante para la toma de decisiones institucionales, planificación y formulación de políticas. Desde esta área se dispone también de datos fundamentales para el desarrollo de los procesos de autoevaluación, con fines de acreditación o certificación de las carreras y programas.

El segundo es responsabilidad de la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación, que es la encargada de entregar servicios asociados a los sistemas académicos y administrativos, es decir, de proveer aquellas herramientas que hagan posible el desarrollo de los procesos habituales de la gestión administrativa y académica de la universidad. De igual forma, debe proporcionar los instrumentos que den soporte en los ámbitos de comunicación, información y tecnología. De esta manera, debe atender los procesos académicos y administrativos para optimizar las áreas de docencia de pre y posgrado, investigación, vinculación con el medio y gestión.

Con todo, resulta importante poner en valor la modernización de los sistemas, la seguridad de la información y el proyecto de modernización y transformación digital que la universidad ha venido desarrollando, y que se espera fortalecer en los próximos años.

Aseguramiento de la calidad

Para la Universidad de Valparaíso, el aseguramiento de la calidad reviste especial trascendencia, pues en él se sustenta el desarrollo de la docencia de pre y posgrado, la investigación, la innovación y transferencia, la vinculación con el medio y la gestión institucional, siempre en un marco de autorregulación y calidad. Por lo anterior, está integrado como un elemento sustantivo en su plan de desarrollo estratégico institucional y en el modelo educativo.

La universidad dispone de un modelo integrado de aseguramiento de la calidad que garantiza su compromiso con la excelencia de la docencia, la investigación y la vinculación con el medio, así como con una eficiente y eficaz plataforma de servicios administrativo-financieros. Además, confiere certeza acerca del cumplimiento de los estándares normativos que le impone su carácter estatal a la institución, lo que implica rendir cuenta de forma sistemática acerca de su quehacer ante distintos órganos de fiscalización externa.

A través del modelo se articulan diversas acciones que contribuyen a la concreción de los lineamientos estratégicos institucionales, de forma que los resultados den respuesta a los requerimientos de los/as destinatarios/as de los procesos de docencia, investigación y vinculación con el medio.

Como parte de la instalación de una cultura de calidad a nivel institucional, los procesos de autoevaluación, con fines de acreditación institucional o de carreras que tienen la obligación de acreditarse, de certificación de programas o de acreditación de posgrado (en sus distintos niveles), resultan particularmente relevantes dentro del aseguramiento de la calidad de la Universidad de Valparaíso, dado que constituyen uno de los lineamientos de mejora continua que se han instaurado de forma progresiva y sistemática en su gestión, fortaleciendo los procesos internos que aseguren la proyección del desarrollo estratégico, tanto en la docencia como en la investigación y la vinculación con el medio.

6.1.3. Fortalezas y Debilidades

Al finalizar el proceso de autoevaluación fue posible identificar las siguientes fortalezas y debilidades en el área de gestión institucional:

FORTALEZAS

1. La institución posee una gran capacidad para conducir procesos de alta complejidad con amplia participación de la comunidad universitaria. Ejemplo de ello son el proyecto de nuevo estatuto orgánico, el plan de desarrollo estratégico institucional 2021-2030, la nueva carrera académica, la actualización del reglamento sobre normas de conducta, criterios y protocolos de actuación para prevenir y enfrentar situaciones de acoso u hostigamiento sexual o sexista y el nuevo reglamento orgánico de facultades, entre otros, lo cual garantiza su adecuada implementación.

2. El nuevo reglamento orgánico proveyó a la universidad de una estructura acorde a los actuales desafíos institucionales, en sintonía con su misión y con las necesidades propias de su rol como entidad pública.

3. La Universidad de Valparaíso dispone de políticas y mecanismos institucionales que orientan su quehacer en un marco de calidad y que se despliegan en los diferentes niveles, siendo posible evaluar su aplicación de manera permanente, lo que da cuenta de su capacidad de autorregulación y mejora continua.

4. La institución se adecuó a los cambios en las políticas públicas que han afectado a la educación superior, lo que queda de manifiesto en su gestión financiera, a través de la cual ha procurado el uso eficiente de los recursos y el cumplimiento de los desafíos estratégicos de su plan de desarrollo.

5. El 97% de cumplimiento de los proyectos estratégicos del plan de desarrollo 2015-2019 (extendido a 2020), la definición y aprobación del nuevo plan de desarrollo estratégico 2021-2030, la articulación del proceso en los distintos niveles y la disposición de un sistema de seguimiento y monitoreo permanente, que propicia la identificación oportuna de mejoras y nuevos desafíos, dan cuenta de la capacidad de planificación estratégica que posee la UV.

6. La institución dispone de un sistema de aseguramiento de la calidad institucional y de programas, que ha permitido que el 83% de sus carreras a 2021 estén acreditadas o certificadas (100% para el caso de las con acreditación obligatoria), a través de la destinación de recursos para que se lleven a cabo procesos de autoevaluación con miras a obtener la certificación de calidad.

7. La universidad ha avanzado de manera significativa en cuanto a la disponibilidad y calidad de su infraestructura de acuerdo al plan de inversiones y al plan de desarrollo estratégico institucional, otorgando las condiciones necesarias para la implementación del modelo educativo, el desarrollo de la investigación, la vinculación con el medio y la gestión.

8. La institución, en este periodo, ha fortalecido y avanzado notablemente en el desarrollo de los sistemas de información, acorde a los desafíos estratégicos en la ruta de la modernización y sentando las bases para la transformación digital de la gestión.

9. La implementación de la nube privada institucional, bajo normas de ciberseguridad que responden a estándares nacionales e internacionales, garantiza el continuo funcionamiento de los sistemas. Asimismo, permite otorgar un soporte efectivo y oportuno a las distintas áreas institucionales.

DEBILIDADES

1. Si bien el área se ha consolidado como un núcleo de servicios a la comunidad universitaria, es necesario continuar mejorando la comunicación de aquellas materias propias de la gestión que inciden en el desarrollo de las personas, las unidades académicas y facultades.

2. Las modificaciones al sistema universitario chileno, generados por las leyes N° 21.091 y N° 21.094, involucran cambios estructurales que, como tales, generan un impacto importante en las universidades. Ejemplo de ello son la implementación del artículo 108 sobre gratuidad, la propuesta de aranceles de referencia, las limitaciones del sistema de acceso o los gastos sobrevinientes a causa de la pandemia, entre otros. Todo ello obliga a adecuar aspectos de funcionamiento, a fin de mantener y proyectar la sustentabilidad institucional.

3. El plan de inversión de la universidad ha avanzado conforme a lo estipulado, por lo que resta concluir aquellas grandes obras que mejorarán la sinergia entre los polos de desarrollo.

Capítulo 7

Docencia de pregrado



7. Docencia de pregrado

7.1. Presentación del área

El área de pregrado de la Universidad de Valparaíso tiene como objetivo formar profesionales al más alto nivel con un alto sentido cívico y social capaces de responder a los desafíos del mundo contemporáneo a nivel local y global, conservando y expandiendo progresivamente los saberes en las disciplinas y profesiones que cultiva. Para ello diseña, implementa, evalúa y ajusta sus políticas y acciones de manera de cumplir adecuadamente con este propósito, pilar de su misión institucional. Para el logro de dichos propósitos, la institución dispone de una amplia oferta educativa que, al año 2021, contempla 42 carreras (52 programas) en todas las áreas del conocimiento.

Del mismo modo, la docencia de pregrado considera para su desarrollo las políticas y mecanismos institucionales orientados a asegurar la calidad de la formación en esta área, relevando particularmente el diseño y aprobación de los programas que dicta la institución, considerando tanto su implementación como su seguimiento, con énfasis en el análisis de sus resultados y en aquellos mecanismos que permitan revisar y modificar el currículo, la estructura de los programas, los métodos pedagógicos o los recursos humanos para la enseñanza, entre otros.

Todo ello en el marco de un modelo educativo orientado por competencias que se despliega a partir del proyecto educativo que contempla diversas etapas todas ellas acorde al sistema institucional de aseguramiento de la calidad.

7.1.1. Principales resultados del periodo

Resultados de la implementación del modelo educativo:

<p>100% de los planes de estudio de pregrado están innovados curricularmente.</p> <p>Todas las carreras sobrepasaron el nivel macrocurricular y se encuentran en etapas avanzadas de la implementación del Modelo educativo.</p>	<p>Implementación del «sello UV», considerando el desarrollo de las competencias genéricas transversales en todos los programas de la universidad.</p>
	<p>Implementación de una plataforma digital para monitorear y realizar seguimiento al modelo educativo.</p>
	<p>Trabajo sistemático con los comités curriculares permanentes de las unidades académicas para desarrollar mejoras en los planes de estudio.</p>

Gestión de campos clínicos y prácticas profesionales

\$ 908.975.189

en retribuciones por campo clínico entre 2018 y 2021

Del total de convenios vigentes en 2021 **190 (54,4%)** corresponden a instituciones del ámbito público, mientras que **159 (45,6%)** son del ámbito privado.

Para instituciones públicas y privadas en conjunto **295 (84,5%)** de los convenios aportan al desarrollo de planes de estudio de pregrado, mientras que **54 (15,5%)** aportan exclusivamente al desarrollo de programas de posgrado.

Fortalecimiento del apoyo académico para primer año:

Atención preferencial a los primeros años



- A partir del modelo educativo se establecen las políticas de mejoramiento continuo en el proceso formativo de las/os estudiantes.
- Se generan acciones orientadas a la promoción de condiciones de equidad e inclusión en el acceso, acompañamiento académico y psicoeducativo para la permanencia y titulación oportuna.

Caracterización anual de estudiantes de primer año con tasa de respuesta promedio

80%

Resultados orientan el trabajo del programa APPA

Plan de inducción para los/as estudiantes nuevos/as, en donde se da a conocer información acerca de temáticas relevantes para su inserción en la UV.



Seguimiento a la trayectoria académica de los/as estudiantes, mediante el monitoreo de las tasas de retención y de aprobación de asignaturas de primer año.



Plan de nivelación disciplinar y adaptación a la vida universitaria, para todas las carreras, desde 2021.



Mejora en indicadores de matrícula y caracterización de estudiantes:

Matrícula total

14.936

año 2017

15.624

año 2021

Matrícula total ha experimentado un crecimiento de

4,6%



Ingresos especiales

236

año 2017

656

año 2021

Puntaje promedio ponderado de selección

616,9

año 2017

629,3

año 2021

Incremento de

12,4

puntos promedio



Aumento porcentual de

25,45%

en los/as estudiantes matriculados/as beneficiados/as con gratuidad



Mejora en las tasas de aprobación y retención de primer año:

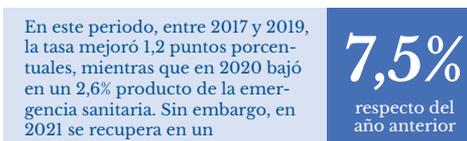
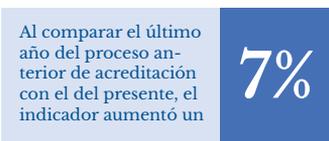
los dispositivos vinculados al APPA han fortalecido los procesos formativos gracias a una estrategia institucional de apoyo académico y acompañamiento que impacta de modo concreto en los indicadores de progresión y logro.

Incremento de más de
10 puntos
porcentuales sobre la media del sistema, así como mayor que la media de las universidades estatales, universidades privadas y privadas del CRUCH



Mejora de los tiempos de titulación oportuna:

la estrategia institucional relacionada con las innovaciones curriculares ha integrado los procesos académicos de titulación dentro de la duración real de los programas, generando condiciones para mejorar los tiempos de titulación oportuna.



Mejora en los resultados de evaluación externa:



Apoyo a los/as estudiantes:

BENEFICIOS ESTUDIANTILES



A nivel externo, se cuenta con un registro georreferenciado que permite la coordinación y derivación de aquellas situaciones de mayor complejidad que se escapen del abordaje de la institución.

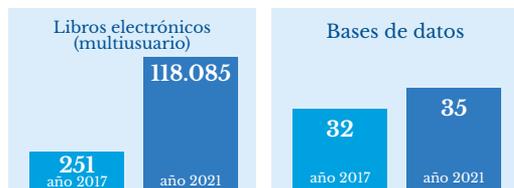
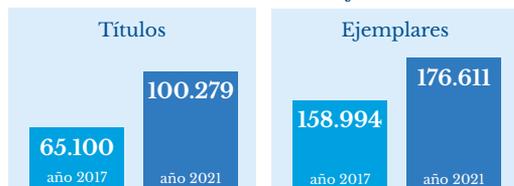
Rectoría conformó un comité interdisciplinario de salud mental que desarrolló un conjunto de propuestas para atender este tema en forma especial, dada la envergadura del problema como consecuencia de la pandemia.



SALUD MENTAL
13.087
atenciones psicológicas

Para proporcionar una atención integral a los/as estudiantes, la Dirección de Asuntos Estudiantiles mantiene distintas líneas de trabajo para el acompañamiento psicosocial en facultades y campus procurando la articulación interna para el apoyo, acompañamiento y seguimiento de cada estudiante, además de generarse una coordinación con los dispositivos institucionales dependientes de la Vicerrectoría Académica y de la Unidad de Igualdad y Diversidad.

RECURSOS DE APOYO AL APRENDIZAJE Y RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS



RECURSOS DE APOYO AL APRENDIZAJE Y RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

6.000 m² construidos en instalaciones

3.300 m² para espacios de estudio individual, grupal y tecnológico

Más de **1.800** puestos de estudio

Más de **700** computadores

Monto total de **\$1.195.951.146** en el periodo evaluado

Cobertura por título de BBO aumentó a **90%** y la de BC a **88%**

RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LOS PROCESOS FORMATIVOS



Desarrollo de competencia digital docente y diseño de experiencias formativas con participación en capacitaciones de **1.644** docentes únicos/as entre 2019 y 2021.

Perfeccionamiento académico:

Más de

200

talleres de formación pedagógica, realizados por profesores/as visitantes altamente especializados/as en el ámbito de la didáctica disciplinar, académicos/as de las propias unidades y profesionales de la Vicerrectoría Académica.



Recursos asociados (en \$) a estadías y participación en congresos asciende a

\$ 214.918.782

Diplomado en Docencia
Universitaria
(en su sexta versión) con más de

300

participantes de todas las facultades

259

académicos/as han cursado perfeccionamiento disciplinar (perfeccionamiento académico sistemático)

Implementación de programas para el desarrollo de investigación sobre docencia universitaria:

8

«Jornadas de innovación curricular y buenas prácticas pedagógicas», iniciativa que promueve la valoración de la docencia de pregrado.

Publicación asociada a cada una de estas jornadas para difundir los resultados de las investigaciones. A la fecha suman

200

publicaciones.

Diagnóstico inicial en el contexto del Convenio Marco FID «Implementación del modelo de formación inicial docente», en el cual se identificó a los/as académicos/as de las pedagogías y Educación Parvularia con proyectos de investigación en el área.

Cuatro iniciativas de investigación en educación adjudicadas, y un taller inicial de habilidades investigativas y otro de formulación de proyectos realizados.



Implementación de la nueva carrera académica:

proceso para dotarse de una nueva carrera académica, que destaca por la creación de perfiles y jerarquías asociadas a ellos, concluido y en proceso de decretarse el correspondiente reglamento.

Totalidad de los/as profesores/as de contrata y planta se encuentran adscritos/as a la carrera académica en alguna de sus jerarquías y, por tanto, al proceso de evaluación académica que conlleva.



Modernización de la gestión académica:

- Actualización del aula virtual institucional.
- Disponibilidad de diversos reportes en el portal académico, que aportan a la gestión de las autoridades de nivel central, de las carreras y los/as académicos/as, y permiten también entregar información a los/as estudiantes.
- Automatización de los reportes de evaluación docente, que permiten a las diversas unidades realizar un monitoreo permanente de la actividad académica y el desempeño docente.



SAT-UV

automatización del sistema de alerta temprana (SAT), orientado a la detección de estudiantes con riesgo académico y/o psicosocial y que permite activar dispositivos de apoyo para su permanencia en la universidad.

7.1.2. Síntesis evaluativa

El periodo que se evalúa ha estado marcado por múltiples desafíos. Entre los que han condicionado esta área destacan la promulgación e implementación de las leyes N° 21.091 y N° 21.094, y muy especialmente la emergencia sanitaria que se vive desde 2020. Considerando lo anterior, en este apartado se presenta una síntesis de la evaluación general acerca del área de pregrado, de acuerdo a lo que surgió a partir del proceso de autoevaluación, en concordancia con los criterios establecidos por la Comisión Nacional de Acreditación.

Diseño y provisión de carreras y programas

La consolidación del modelo educativo ha instalado un sello distintivo en la oferta académica, acorde con los nuevos requerimientos que la sociedad plantea al mundo universitario. En particular, cabe destacar la plena implementación de este, orientado por competencias, mediante la innovación curricular de la totalidad de carreras, de las cuales un importante número ya ha avanzado hacia procesos de revisión asociados a nuevos ajustes, en el marco de un sistema de mejora continua.

La oferta formativa de pregrado de la Universidad de Valparaíso contempla 42 carreras (52 programas en total, considerando aquellos que tienen ingreso en los campus), pertenecientes a once facultades.

Respecto a la creación de nuevos programas, para ello existe una exhaustiva coordinación con las unidades académicas para asegurar su pertinencia y calidad, así como su concordancia con el modelo educativo y el plan de desarrollo institucional.

En este sentido, la universidad conduce una rigurosa evaluación de la pertinencia de la nueva oferta en la que, además de la unidad académica respectiva, participan la Vicerrectoría Académica, la Dirección General Económica y la Dirección de Planificación. La evaluación asegura las condiciones de equipamiento e infraestructura para la implementación y la sustentabilidad financiera del proyecto a mediano y largo plazo. Se trata de un mecanismo de aseguramiento de la calidad del pregrado que posee especial relevancia en cuanto a la responsabilidad de la universidad respecto a sus estudiantes y su compromiso con la sociedad. En este contexto, en el periodo de evaluación se crearon las carreras de Ingeniería Civil Ambiental e Ingeniería Civil Matemática, de la Facultad de Ingeniería, a la par que se evalúan otros proyectos.

Es importante destacar que, en concordancia con el sistema institucional de aseguramiento de la calidad, en cada carrera de acreditación obligatoria se realizan de forma sistemática los procesos de autoevaluación correspondientes. Por otro lado, en el marco de la mejora continua, la universidad ha definido mantener la certificación para todas aquellas carreras que no tienen acreditación obligatoria. Todo ello ha implicado resultados que respaldan la calidad de los procesos institucionales.

Todas las carreras de la institución abordaron el desafío de la implementación del modelo educativo, definiendo su perfil de egreso, plan de estudios, malla curricular, reglamentos de las unidades académicas y caracterizando los perfiles de ingreso de sus estudiantes de acuerdo a la información acumulada. Se ha avanzado en la definición de los mapas de progreso con las competencias específicas de las carreras y las competencias genéricas sello UV, así como en los programas de asignatura expresados en resultados de aprendizaje y desempeños clave. Estos últimos constituyen indicadores que permiten verificar el avance de las competencias definidas en los perfiles de egreso.

Un aspecto relevante de la instalación del modelo educativo en el periodo 2017- 2021 tiene que ver con las estrategias desarrolladas para instalar el sello institucional. Estas tienen como componentes principales las asignaturas de autorregulación, lengua materna, talleres de nivelación de inglés y talleres de integración del perfil de egreso (TIPE), que han dado un sustento a la implementación transversal del sello institucional.

Es importante destacar que, además de la implementación descrita en los párrafos previos, en la universidad se ha desarrollado un modelo de seguimiento para la gestión curricular de cada carrera. Este contempla acciones de trabajo que se enmarcan en los lineamientos metodológicos del modelo educativo, considerando cada una de sus actividades, insumos y productos concretos que permiten la mejora continua de cada implementación curricular. Por su parte, los comités curriculares permanentes, más allá de velar por la implementación y el seguimiento en sus res-

pectivas carreras, han contribuido a enfrentar rápidamente situaciones tales como las adecuaciones curriculares producto de la crisis sanitaria, ofreciendo alternativas académicas que permiten asegurar el logro de los resultados de aprendizaje.

Además del seguimiento curricular implementado, es importante relevar que el modelo educativo cuenta con una evaluación anual desde 2015, la que se ha optimizado con el respaldo en una plataforma informática desde 2018 a la fecha. Esto último corresponde a un avance significativo del último periodo, ya que involucra la modernización de la gestión en la materia.

Proceso de enseñanza

Los programas que ofrece la universidad establecen sistemas de acceso que se alinean con la política pública y dan cuenta de las particularidades de ingreso de cada una de las carreras que imparte la institución. En esa línea, la universidad cuenta con dos tipos de ingreso: ingreso regular e ingreso especial.

En el marco de los cambios que ha experimentado el ingreso a las universidades, ha habido resultados relevantes, no solo por el aumento en el porcentaje de estudiantes que pueden ingresar de manera especial a la universidad sino, principalmente, porque dicho sistema apunta a generar oportunidades para personas que, teniendo méritos para la realización de estudios superiores, se ven alejados/as de dicha posibilidad por las tradicionales barreras de entrada asociadas a puntajes.

De esta forma, destaca la diversificación en las vías de ingreso especial, incorporando el 2019 el ingreso especial NEM y el 2022 el ingreso para mujeres en Ingeniería a las vías de acceso tradicionales (persona destacada académicamente, persona destacada en arte, ciencia, tecnología o humanidades, alumnos/as de establecimientos educacionales con convenio de cooperación recíproca, persona destacada en deportes, persona con estudios medios en el extranjero, persona en posesión de título profesional y/o universitario de nivel superior, persona en posesión de título técnico de nivel superior, trabajadores/as, persona con discapacidad visual, traslado y transferencia). Junto con lo anterior, se han creado y potenciado los programas de acceso, como el programa Propedéutico Pedagógico «Vive tu vocación docente en la UV» y el programa Ingeniería Abierta. Además, se ha mantenido el compromiso en la implementación de los programas Propedéutico Unesco «Nueva esperanza, mejor futuro» (novena versión en 2021), con 310 participantes en el periodo; el PACE, que en el periodo 2016-2021 ha implicado la participación de 10.400 estudiantes provenientes de 18 establecimientos, de los/as cuales 790 se han matriculado en la Universidad de Valparaíso.

Así, a nivel institucional se pasó de 236 matriculados/as por ingreso especial en 2017 a 656 en el año 2021.

La universidad dispone de un conjunto de dispositivos de acompañamiento a las/os estudiantes para la inserción a la vida universitaria y la permanencia cuyos resultados se aprecian en las tasas de aprobación de los primeros años.

En otro ámbito, ya en el periodo previo a 2017 la institución contaba con un desarrollo tecnológico para la docencia asociado a la ampliación del repertorio de recursos disponibles para los/as académicos/as UV, la implementación del programa de formación orientado al desarrollo del primer nivel de competencia digital docente en la comunidad académica y el plan de acompañamiento técnico-pedagógico. Sobre esta base se avanzó en una estrategia que aborda tres grandes áreas: infraestructura y recursos tecnológicos, formación y acompañamiento de los/as académicos/as en el desarrollo de la competencia digital docente y la competencia digital en los/as estudiantes.

Como complemento a la disponibilidad de infraestructura física y tecnológica en el periodo en curso se ha desarrollado un plan de formación que aborda el fortalecimiento de las competencias digitales de las/os académicas/os, considerando que para que se integren las TIC en los procesos formativos resulta esencial la formación docente. En lo anterior destaca la participación en los talleres formativos de 297 académicos/as en el año 2017, 395 en 2018, 436 en 2019, 687 en 2020 y 521 en 2021.

Es importante destacar que cuando la universidad hizo frente a la crisis sanitaria, las tecnologías se convirtieron en la principal vía de comunicación entre el/la académico/a y los/as estudiantes. Gracias a ello fue posible, como se dijo antes, llevar adelante los procesos académicos, tanto en 2020 como en 2021, en el contexto de docencia online y luego híbrida.

Dotación académica/docente

Mención especial merece el avance que la universidad ha tenido en materia de consolidación de su cuerpo académico en el último quinquenio, no solo por su calificación, sino además por el proceso de encasillamiento, que permitió asegurar la condición de planta a la mayoría de ellas/os.

Es importante destacar que el plan de desarrollo estratégico institucional aborda el desafío de la mejora del capital humano y sus capacidades docentes y disciplinares. Evidencia de ello es que la universidad incrementó en 8 puntos porcentuales el total de profesores/as (JCE) con posgrado (doctorado, magíster y especialista médico/a u odontólogo/a), pasando de un 73% de docentes con posgrado en 2017 a un 81% en 2021. Ello es particularmente relevante en el caso de docentes con grado de doctor/a, cuyo aumento fue de 235 a 309 JCE.

Es relevante señalar que, como principio general, cualquier postulante al cargo de académico/a a jornada completa ingresa por concurso público y debe contar con el grado de doctor/a. El plan de inserción considera un periodo de dos años de evaluación de la nueva contratación, prorrogable por tres años hasta que, por sus méritos (en términos de evaluación y productividad), ingrese definitivamente a la planta institucional. Lo anterior ha permitido incorporar a 79 doctores/as por procesos de contratación entre el año 2017 y 2021. Es importante mencionar que la universidad considera en su proceso de inclusión de nuevas/os académicas/os ciertas flexibilidades conforme el área de especialidad. Ejemplo de ello son las contrataciones que se hacen en especialidades médicas o del área de salud.

Respecto al perfeccionamiento docente, la universidad se ha planteado el objetivo de fortalecer las capacidades de las/os académicas/os para atender las diversas funciones que se derivan de su misión, tema que ha abordado a través del perfeccionamiento académico disciplinar y la formación pedagógica.

Con relación al perfeccionamiento pedagógico, se aborda desde el plan de desarrollo docente, que en el periodo cuenta con más de doscientas actividades y la relevante participación de académicos por año, que pasó de 297 en 2017 a 687 en 2020 y 521 en 2021. Otra iniciativa sobresaliente es el diplomado en Docencia Universitaria, que se dicta para las/os académicas/os de la universidad, potenciando la implementación del modelo educativo y cuya participación ha sido de 312 académicas/os en el periodo 2016-2021, contando con seis versiones ejecutadas hasta la fecha.

En cuanto a las Jornadas de Innovación Curricular y Buenas Prácticas Pedagógicas, desde el año 2014 al 2021 se han generado doscientas publicaciones, 151 de las cuales corresponden al periodo 2017-2021.

En relación con el perfeccionamiento disciplinar (perfeccionamiento académico sistemático), la universidad estimula a sus académicas/os para que continúen estudios de posgrado, privilegiando la formación doctoral disciplinaria en programas de reconocido prestigio y respaldando su formación con apoyo institucional.

Para el perfeccionamiento disciplinar (perfeccionamiento académico asistemático), la institución dispuso recursos para estadías en el periodo 2017-2019, así como para la inscripción y participación en actividades de perfeccionamiento asistemático online en el contexto de pandemia para los años 2020 y 2021. El monto destinado fue de \$214.918.782 para el periodo en evaluación.

Respecto a la evaluación del desempeño académico, existen dos mecanismos de aplicación sistemática. El primero es el trabajo de las comisiones evaluadoras, que se constituyen con el objeto de jerarquizarlo/a, y el segundo equivale a la

labor de la calificación académica que llevan a cabo los consejos asesores de escuelas e institutos.

En relación con el proceso de jerarquización, es importante destacar que la Universidad de Valparaíso cuenta con un reglamento de carrera académica vigente y, como se señaló antes, con el total de los/as académicos/as jerarquizados/as. En esta línea, a la fecha ya se aprobó la nueva carrera académica de la Universidad de Valparaíso. En relación con el proceso de calificación académica se desarrolla de forma anual, con resultados positivos en el periodo 2017-2020, en el que más del 88% se encuentra en el rango superior de evaluación. Uno de los indicadores base de esta evaluación es la encuesta docente que, si bien mantuvo sus parámetros de base, fue ajustada para la docencia online de los años 2020 y 2021, demostrando la capacidad de adaptación institucional.

Estudiantes

En términos de indicadores de progresión y logro, la universidad ha logrado mantener y mejorar sus tasas, incluso en el contexto de pandemia, con la salvedad obvia de las tasas de titulación, que se han visto afectadas en todo el sistema.

La institución ha implementado diversas acciones con la finalidad de mejorar su desempeño en indicadores clave de las carreras, a propósito de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En particular, el foco ha estado puesto en mejorar las tasas de aprobación, retención y titulación oportuna. De esta forma, la universidad pone a disposición de las unidades académicas información clave para el seguimiento y toma de decisiones, en el contexto del aseguramiento de la calidad y la mejora continua.

La tasa de retención de primer año de la universidad se ha mantenido por encima de un 80% en el periodo y se consolidó en el año 2020 con un 88,1%, siendo más de 10 puntos porcentuales mayor que la media del sistema. En el caso de la retención de segundo año, considerando las cohortes 2015 a 2019, se aprecia una tasa de crecimiento agregado de 3,4 puntos porcentuales. La tasa de retención de la universidad para tercer año alcanza el 67,1% en la cohorte 2018, experimentando un crecimiento de 2,8 puntos en el quinquenio de comparación, que debiera en los próximos años aumentar conforme a los datos antes mencionados.

La tasa de titulación oportuna entre 2017 y 2019 experimentó una mejora en 1,2 puntos porcentuales. En el periodo 2019-2020 disminuyó en un 2,6%, pero entre 2020 y 2021 evidenció una mejora de un 7,5%. Destaca que en estos últimos dos años un 72,5% de las carreras tuvieron un crecimiento de esta tasa. Es importante resaltar que, más allá de los resultados en el contexto de la emergencia sanitaria, las innovaciones curriculares implementadas en el marco del modelo educativo han generado

condiciones para que, en situación de régimen y aislando las variables de contexto, los resultados mejoren en el futuro.

Para la progresión y avance en las diferentes trayectorias educativas se hace necesaria una serie de programas y sistemas de apoyo al/la estudiante, tanto materiales como de soporte psicosocial. Conforme a ello, destacan los programas que generan acciones orientadas a la promoción de condiciones de equidad e inclusión en el acceso y de atención a las necesidades heterogéneas del estudiantado a nivel adaptativo, académico y formativo, para impulsar una trayectoria académica que permita favorecer la experiencia universitaria en la UV y favorezca su permanencia.

De esta forma, a nivel institucional se estableció la Unidad de Atención Preferencial a los Primeros Años, la cual contiene los programas de acceso y acompañamiento para la admisión y el programa para el acompañamiento en la permanencia de las/os estudiantes. Este último incluye el programa APPA (de atención preferencial a los primeros años), los diagnósticos institucionales, el plan de nivelación académica y adaptación a la vida universitaria y el sistema de alerta temprana (SAT). Entre los resultados destacables para el periodo 2017-2021 se puede mencionar que el APPA presenta una cobertura institucional con 864 comunidades de aprendizaje y 8.402 estudiantes con acompañamiento psicoeducativo. Con relación a los diagnósticos institucionales, se ha venido implementando progresivamente un conjunto de evaluaciones diagnósticas en diversas áreas que han permitido caracterizar al estudiantado y desplegar acciones de apoyo en concordancia con los resultados obtenidos. En el marco del plan de nivelación académica y adaptación a la vida universitaria, la Dirección General de Pregrado, en un trabajo articulado con las 42 unidades académicas, implementó por primera vez esta iniciativa para los/as estudiantes de primer año de la cohorte 2021, con una participación del 85,6% de quienes ingresaron ese año. Finalmente, y respecto al sistema de alerta temprana, desde el año 2020 se cuenta con una plataforma institucional de seguimiento a la trayectoria universitaria de los/as estudiantes, que se basa en el modelo para la identificación temprana de patrones de deserción, que permite realizar seguimiento y acompañamiento a las/os estudiantes.

Utilización de los procesos o resultados de la investigación para mejorar la calidad de la docencia impartida

La institución reconoce que la investigación de los procesos formativos es una condición para el mejoramiento progresivo de las prácticas docentes. Por ello, ha puesto especial énfasis en la capacidad de su cuerpo académico para recoger información y reflexionar rigurosamente acerca de la efectividad de su quehacer formativo en el pregrado.

Una de las estrategias relevantes a nivel institucional en esta área son las Jornadas de Innovación Curricular y Buenas Prácticas Pedagógicas, que buscan promover la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como difundir la reflexión pedagógica y las experiencias destacadas relacionadas con una docencia de calidad y con la mejora de los aprendizajes de los/as estudiantes.

Además, en 2018 se destinaron fondos que han permitido realizar concursos para proyectos de formación inicial docente, que potencian la investigación en educación y su retroalimentación a las prácticas docentes. Junto con ello, en mayo del año 2022, en concordancia con el plan de desarrollo estratégico y el plan de fortalecimiento institucional, se han publicado las bases del concurso destinado a potenciar la investigación en docencia universitaria.

Para el actual proceso de autoevaluación, el área de docencia de pregrado evidencia significativos avances respecto a la acreditación anterior. Cuenta con una estructura orgánica y funcional acorde a sus particularidades y requerimientos, con políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad que permiten su desarrollo, objetivos y lineamientos estratégicos proporcionados por el actual plan de desarrollo estratégico institucional 2021-2030, y por un modelo educativo consolidado. Todo ello permite una articulación eficiente desde la Vicerrectoría y la Dirección General de Pregrado a las facultades y unidades académicas, propiciando un proceso formativo de calidad y acorde a los desafíos que impone el entorno.

7.1.3. Fortalezas y Debilidades

Al finalizar la autoevaluación en el área de pregrado es posible dar cuenta de las siguientes fortalezas y debilidades:

FORTALEZAS

1. La universidad cuenta en el área de pregrado con una orgánica pertinente, con políticas generales y específicas, con objetivos y proyectos establecidos en el plan de desarrollo estratégico institucional y un modelo educativo que se ha desplegado mediante la implementación de procesos de innovación curricular, construcción de mapas de progresos y de tributación, los talleres de integración del perfil de egreso (TIPE), evaluación de la experiencia estudiantil, elaboración de planificaciones didácticas, desarrollo del plan de formación docente, observación en el aula y seguimiento anual del modelo.

2. La institución dispone de un modelo de aseguramiento de la calidad que se ha desplegado a nivel de pregrado a través de procesos de autoevaluación, conducentes a acreditaciones obligatorias ante la CNA y certificación ante agencias externas.

3. Se ha consolidado el acercamiento de los/as estudiantes al territorio a través de los talleres de integración del perfil de egreso (TIPE), posibilitando la generación de vínculos con socias/os comunitarias/os estratégicas/os que validan sus competencias de egreso y el sello, incluso en un contexto de crisis sanitaria.

4. La institucionalización y fortalecimiento de los diversos programas de acceso y acompañamiento, a través de la creación de la Unidad de Atención Preferencial a los Primeros Años (APPA), permitió articular esfuerzos y dar mayor proyección a las iniciativas dirigidas a las unidades académicas.

5. Se cuenta con mecanismos y programas de acceso, tales como PACE, propedéuticos, Ingeniería Abierta y convenios con establecimientos educacionales, entre otros, que reflejan el compromiso institucional con la equidad e inclusión.

6. La positiva evolución de la retención en primer año en todo el periodo y en todas las facultades así como la relevante mejora en las tasas de aprobación de asignaturas en general da cuenta del impacto de los programas y dispositivos de acompañamiento implementados.

7. La universidad ha fortalecido sistemáticamente a su cuerpo académico (planta y contrata), cuya totalidad está jerarquizado en la actualidad; el proceso de encasillamiento significó en los últimos años que 357 docentes pasaran de la condición de contrata a planta, lo que permite contar actualmente con un 51% de la dotación académica en esa condición. Asimismo, se aumentaron las JCE con doctorado de 235 en 2017 a 309 en 2021.

8. Se han fortalecido los dispositivos de apoyo a las/os estudiantes para proveer servicios en pro de su calidad de vida, con una amplia oferta de actividades deportivas, interculturales, de inclusión y servicios de atención a la salud, lo que contribuye a su formación integral y otorga una positiva experiencia universitaria. Destacan iniciativas dirigidas a mejorar la salud mental.

9. Avance y utilización de tecnologías en los procesos de gestión académica, siendo evidencia de ello la modernización del aula virtual, el desarrollo y puesta en marcha del sistema de alerta temprana y los reportes de gestión académica disponibles en el portal, entre otros.

10. Los recursos bibliográficos físicos constituyen un elemento de alto valor dado el importante aumento en el número de títulos por sobre los 35 mil así como los ejemplares que se incrementaron en más de 20 mil en el periodo.

11. Fortalecimiento e innovación de los recursos tecnológicos de aprendizaje disponibles para los/as estudiantes y los/as académicos/as, tanto de forma previa a la pandemia como durante ella, en lo que guarda relación con la implementación de tecnologías que permiten el trabajo colaborativo y las videoconferencias, softwares de simulación para las diversas disciplinas, e-books y bases de información, entre otros, lo que hizo posible enfrentar sin inconvenientes la emergencia sanitaria.

12. La institución ha demostrado una evidente capacidad de adaptación de sus procesos formativos en el contexto de pandemia.

DEBILIDADES

1. Si bien en el periodo y respecto del proceso de acreditación anterior se produjo una mejora en la titulación oportuna -a pesar de la complejidad que supuso la pandemia-, el indicador aún representa un desafío para los próximos años.

2. Se requiere profundizar y ampliar la investigación en docencia universitaria, dados los nuevos desafíos de la educación superior, los cambios en el medio laboral y el perfil de las/os estudiantes, a fin de impactar positivamente en el proceso formativo.

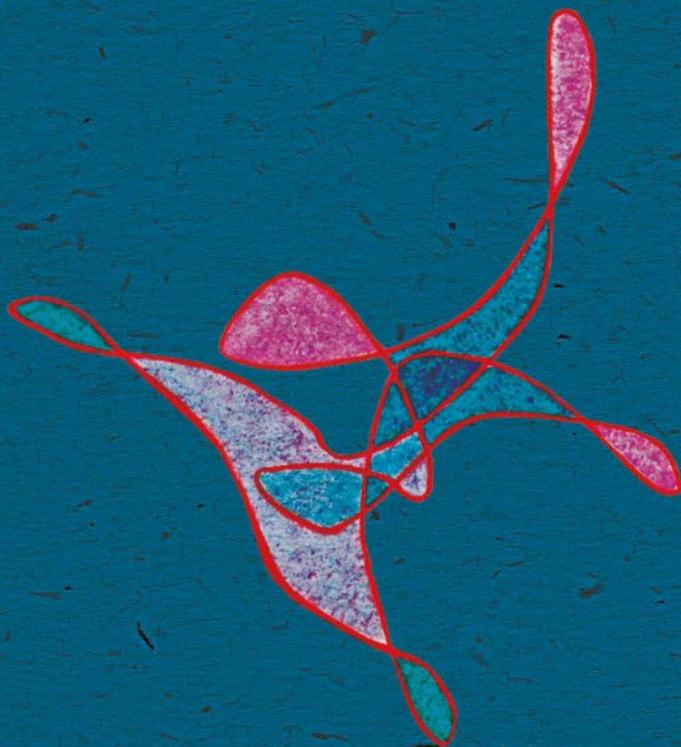
«El uso de la *autopoiesis* por continuidad es otro: se trata de tomar en serio el hecho de que la *autopoiesis* busca poner la autonomía del ser vivo al centro de la caracterización de la biología, y abre al mismo tiempo la posibilidad de considerar los seres vivos como dotados de capacidades interpretativas desde su mismo origen.»

Francisco Varela*

* *Autopoiesis*, Editorial UV, 2018.

Capítulo 8

Investigación



8. Investigación

8.1. Presentación del área

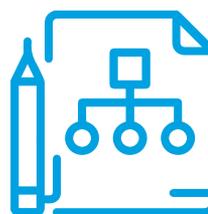
Desde su creación, la universidad ha impulsado progresivamente la investigación científica, lo que se ha manifestado en un avance sostenido en el tiempo que hoy se expresa en un área consolidada, enfocada en contribuir, desde su experticia, a enfrentar los desafíos de la región, el país y la humanidad. En razón de su natural desarrollo, en el periodo evaluado, el área de investigación de la UV sumó la innovación científico-tecnológica y la creación artística a sus líneas de desarrollo, reconociendo que el trabajo interdisciplinario y la perspectiva de género son fundamentales para el desarrollo institucional y del entorno.

Para todo ello ha sido fundamental la formulación de una política institucional de investigación, en virtud de la cual el área fue acreditada por primera vez en 2009 y que ha permitido priorizar necesidades y objetivos en concordancia con las exigencias de las diferentes disciplinas, las demandas de desarrollo de la universidad y los lineamientos emanados desde la política pública.

8.1.1. Principales resultados del periodo

Nueva estructura orgánica funcional para la investigación, innovación y creación artística:

creación en 2017 de la Vicerrectoría de Investigación e Innovación y sus direcciones correspondientes, lo que constituye la estructura orgánica y funcional que permite que las políticas, reglamentos y procesos dialoguen articuladamente con el plan de desarrollo estratégico institucional, el modelo educativo y la comunidad regional, nacional e internacional.



Creación de centros de investigación, desarrollo e innovación como estrategia de fomento y consolidación:

Consolidación de la estrategia de conformación de centros de investigación, expresada en la creación en el periodo de

9 centros CIDI UV
con un aumento de un **81,8%**
respecto del periodo anterior.

Actualmente se cuenta con

20 centros
dos de ellos de excelencia:
Neurociencias y Astrofísica

- Al alero de los centros de excelencia funcionan 3 tandem group en asociación con la prestigiosa sociedad Max Planck de Alemania.



- Por medio de los centros se ha potenciado la investigación asociativa y de excelencia en diversas áreas disciplinares en la mayoría de las facultades de la universidad.

- A través de ellos se promueve la vinculación institucional con otras instancias académicas regionales, nacionales e internacionales o con el sector empresarial, con el fin de desarrollar actividades científicas y tecnológicas.

Consolidación en investigación básica, aplicada, innovación y transferencia:

Incremento en un

18%
en la captación de recursos a través de proyectos externos respecto del periodo anterior.



Aumento en la participación de mujeres como investigadoras principales, pasando de un

28% a un **45%**
en el periodo.



Adjudicación de

188
Fondecyt (149 como institución principal y 39 como asociada), tanto regulares como de iniciación entre 2017 y 2021.



Montos adjudicados en Fondecyt

\$2.463.158.000

año 2017

\$3.275.268.000

año 2021

Monto total adjudicado para la categoría de proyectos de investigación básica entre 2017 y 2021

\$4.055.362.794

Destacado resultado en INES-100, obteniendo el

2° lugar

en la categoría de universidades estatales y siendo la única de la región que se adjudicó un monto superior a

MM\$900

Adjudicación de la propuesta INES Género 2021.



Su objetivo es fortalecer y generar capacidades institucionales en el ámbito I+D+I+e para disminuir las brechas de género en la comunidad de la UV a través de la revisión e implementación de políticas y herramientas que permitan a las académicas e investigadoras potenciar su liderazgo y ser referentes a nivel regional, nacional e internacional.

25 proyectos adjudicados

pertenecientes tanto al Fondo de la Música y el Fondo del Libro como al FONDART nacional en Artes Escénicas y en Arquitectura y el FONDART regional de Patrimonio cultural y Creación artística, con un monto total de

\$251.416.530

Adjudicación de la ejecución de proyectos de investigación aplicada por montos que superan los **MM\$3.800**, incrementando de forma sustantiva los montos entre 2017 y 2021, comportamiento que coincide con la creación en 2020 del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

La universidad ha liderado como institución beneficiaria principal

37 proyectos de investigación aplicada

y 11 como entidad asociada

Montos adjudicados por proyectos de investigación aplicada

\$1.630.565.000

\$63.165.000
año 2017

año 2021

14 FONDEF IDEA y FONDEF IT adjudicados por un monto de **\$2.373.974.000**

10

patentes otorgadas, dos de ellas de invención internacional



6 proyectos FIC-R adjudicados por un monto de **\$803.825.000**

Creación de 3 emprendimientos del tipo empresas de base científico-tecnológica (EBCT), las cuales tienen el mérito de haber sido lideradas por estudiantes emprendedoras.

20 contratos de servicios avanzados por **\$660.000.000** con prestaciones de alto impacto como las del seguimiento epidemiológico derivadas del software RAVENO-EPIVIGILA.

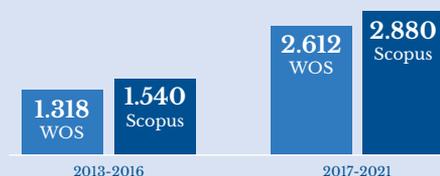


Resultados de la institución han sido reconocidos en el ranking nacional Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), realizado por UNIVERSITAS (publicado en El Mercurio el 11 de noviembre de 2021), ubicándose en 2019 y 2021 en el puesto 9 a nivel nacional.

9°
puesto a nivel nacional

Aumento de calidad y liderazgo en publicaciones:

N° total de publicaciones indexadas en WOS y Scopus, comparadas con el periodo anterior



Aumento significativo en el número de publicaciones WOS en Q1 y Q2 en el periodo, alcanzando en el último año

333 WOS
y
419 Scopus

Publicaciones WOS lideradas por académicos/as UV se duplicaron en comparación con el periodo anterior

(+129%)

Mayor crecimiento en Q1 y Q2

(+142%)

• Publicaciones Scopus se incrementaron en **99%** entre 2017 y 2021 en su producción total de publicaciones con autoría correspondiente o principal.

• Q1: **106%** entre 2017 y 2020 y **228%** entre 2017 y 2021.

Recursos destinados a investigación y creación artística:

Recursos destinados a programas de financiamiento interno UV por un monto de

MM\$ 3.610.211

105 laboratorios de investigación



62

proyectos internos adjudicados en 2021, correspondientes a 9 fondos concursables para I+D+i+e por

MM\$ 413,6

Destaca el programa de incentivos denominado de resultados relevantes de investigación PRIN, como parte de la política institucional para el desarrollo del área.

Durante el periodo asignó cerca de

MM\$ 2.000

como reconocimiento a la productividad científica

A través del PRIN se entregaron

1.164 beneficios que corresponden a

467 académicos/as



8.1.2. Síntesis evaluativa

La emergencia sanitaria por covid-19 impactó en más de la mitad del periodo que se evalúa. No obstante, los resultados que se han presentado demuestran que la Universidad de Valparaíso, en general, y el área de investigación, en particular, presentan un desarrollo robusto y una consolidación que les ha permitido enfrentar los distintos desafíos de buena forma.

Política institucional

La Universidad de Valparaíso dispone de una política general (DEXE N°3531) destinada a orientar las acciones y la toma de decisiones que posibilitan el cumplimiento de los objetivos definidos en el plan de desarrollo estratégico institucional, en concordancia con el modelo educativo.

Para la operacionalización de los procesos que faciliten la consecución de esos objetivos, la institución cuenta con una estructura orgánica liderada por la Vicerrectoría de Investigación e Innovación, que es la encargada de proponer las políticas generales, objetivos y metas de la investigación, innovación, transferencia tecnológica y creación artística, así como también de realizar el seguimiento y las acciones que de ello se deriven.

Asimismo, la universidad cuenta con diversos mecanismos específicos de aseguramiento de la calidad, que garantizan las condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades en esta área, tales como una normativa interna que las regula, instancias de participación y herramientas de control y gestión.

Con todo, el área se encuentra totalmente articulada con las entidades públicas que promueven y financian la investigación y la innovación, y en virtud de ello la universidad promueve y apoya la participación de sus académicos/as en los distintos fondos y programas para el fortalecimiento de los equipos de investigación.

Capacidades institucionales para la investigación e innovación

La Universidad de Valparaíso se propone, dentro sus líneas estratégicas de desarrollo, el objetivo de fomentar la investigación científica y tecnológica en las diferentes áreas del conocimiento presentes en sus unidades académicas, para lo cual cuenta con distintos proyectos internos que financian estas iniciativas.

Destaca la creación de nueve centros de investigación, desarrollo e innovación, lo que corresponde a un aumento del 81,8% respecto del periodo anterior, convirtiéndose en la estrategia con mejores resultados del periodo.

Sobresale también el programa interno PRIN, orientado a incentivar la productividad científica, el cual entregó 1.164 beneficios a 467 investigadores/as de las distintas facultades con casi MM\$2.000 en el periodo evaluado.

Es relevante, asimismo, poner en valor otros programas implementados en el periodo. En este caso, se puede mencionar el programa de apoyo al financiamiento de equipamiento menor y la beca de inicio postdoctoral BIP-UV, así como los proyectos destinados a fortalecer el área de innovación. En 2021, gracias a los aportes percibidos tras la adjudicación del concurso INES del MINCIENCIA, fueron convocados proyectos internos que, por ejemplo, fortalecen el sistema de articulación entre las artes creativas y la tecnología, y se desarrollaron propuestas para crear un ecosistema para la maduración de tecnologías, entre otros.

Los proyectos implementados en el periodo han permitido que la universidad avance significativamente en la consolidación de una cultura de la investigación y de la innovación, con programas estables de financiamiento y otros que surgen de acuerdo con las necesidades y capacidades institucionales.

Participación en fondos abiertos y competitivos

La Dirección de Investigación apoya a los/as académicos/as en la presentación de proyectos a distintas fuentes de financiamiento externo, dentro de las cuales los Fondcyt, en sus categorías iniciación, regular y postdoctorado, son la principal alternativa de financiamiento externo. Las/os investigadoras/es anualmente tienen una participación destacada en la adjudicación de dichos fondos en todas sus categorías, siendo especialmente destacable su participación en 2021, con montos asignados que superan los MM\$3.000.

Como institución principal, en el periodo 2017-2021 diversas/os académicas/os de la universidad se adjudicaron los concursos Anillo correspondientes a las líneas de investigación en ciencia y tecnología e investigación en ciencias sociales y humanidades. En 2018 las facultades de Ciencias Sociales y Ciencias Económicas y Administrativas se adjudicaron dos proyectos Anillo por un monto de MM\$300 cada uno, mientras que en 2021 se lo adjudicó la Facultad de Ingeniería por una cifra de MM\$450.

Respecto a los núcleos e institutos Milenio, varias/os investigadoras/es participan actualmente en doce de los 36 centros financiados por la iniciativa Milenio.

En la Universidad de Valparaíso, la innovación y la transferencia tecnológica se sustentan en gran medida en proyectos de investigación aplicada y tecnológica financiados por entidades estatales, como ANID, gobiernos regionales y CORFO, entre otros.

Resultados e impacto de la investigación

Los resultados de las investigaciones que se desarrollan en la universidad son difundidos en revistas especializadas y medios de comunicación regionales y nacionales, con el objetivo de darlos a conocer a otros/as investigadores/as y a la población en general.

La Universidad de Valparaíso cuenta con un portal institucional de revistas científicas y académicas en áreas de ciencias, artes y humanidades, destacando la de Biología Marina y Oceanografía, indexada en WOS, Scopus y SciELO, y la de Humanidades de Valparaíso, que figura en Scopus y SciELO.

En este periodo la universidad ha demostrado su consolidación, lo que se evidencia en 2.880 y 2.612 publicaciones en WOS y Scopus, respectivamente, así como en 188 proyectos Fondecyt (149 como institución principal y 39 como asociada) y 37 proyectos de investigación aplicada. Además, se otorgaron diez patentes, ocho en Chile y dos en el extranjero. Sumado a ello, se gestionaron en el periodo licencias tecnológicas de diverso tipo y veinte servicios tecnológicos avanzados fueron ejecutados. Como se observa, la institución ha conseguido desarrollar y transferir a la sociedad tecnologías y servicios tecnológicos de gran importancia para el país y sus habitantes.

En el área de innovación y transferencia tecnológica la universidad ha liderado, como institución beneficiaria principal y responsable, treinta y siete proyectos de investigación aplicada y once como entidad asociada, en el periodo 2017-2021, destacando con un número importante de proyectos que fueron liderados por estudiantes, lo que es una muestra del compromiso institucional con el desarrollo de habilidades investigativas y de innovación de estos.

Por su parte, en el periodo evaluado ha existido un significativo aumento absoluto de publicaciones en los primeros dos cuartiles, comparado con un decrecimiento en los dos últimos. Si se realiza un análisis de la base Scopus, también se evidencia un incremento en las publicaciones totales, pasando de 483 en 2017 a 696 en 2020 y 665 en 2021, mejora que se refleja además en las publicaciones en revistas de cuartiles 1 y 2.

Otro logro relevante es la publicación de 37 artículos en revistas científicas internacionales del más alto impacto, evidenciando la calidad mundial de algunos estudios. Respecto a las coautorías internacionales, Estados Unidos es el país con el que más trabajos conjuntos se realiza, con un sostenido crecimiento en el periodo 2017-2021, seguido por Inglaterra.

Con respecto a las citas, las investigaciones UV publicadas en revistas

indexadas en WOS fueron citadas casi 23.000 veces en 13.000 publicaciones internacionales durante el periodo 2017-2021. Cabe mencionar que una cita generalmente indica la relevancia del trabajo citado para la nueva publicación. El principal país que cita a la Universidad de Valparaíso es Estados Unidos, con cerca de un tercio de las citaciones, seguido por Alemania, Inglaterra y China. Dentro de Sudamérica, Brasil fue el país que más citó las publicaciones realizadas por investigadores/as de la universidad, con una suma de 860. En total, el elevado número de citaciones de investigaciones publicadas es un buen indicador de la relevancia de estas a nivel internacional. Por otra parte, a nivel nacional las publicaciones científicas con afiliación UV fueron citadas 1.777 veces a la fecha del análisis. Destacan también las citaciones a uno de los artículos publicados a propósito de la pandemia.

Vinculación de la investigación con la docencia de pregrado y posgrado

La universidad tiene una política general de vinculación de la investigación con la docencia. Esta se expresa en la incorporación de estudiantes en proyectos de investigación, en la formación de habilidades investigativas y de innovación a partir del pregrado, en los concursos de proyectos de investigación de estudiantes y en la vinculación con los centros de investigación y con la innovación y transferencia tecnológica.

Las estrategias implementadas en el periodo 2017-2021 han permitido que los/as estudiantes participen de concursos de proyectos de investigación de manera independiente o como colaboradores/as en iniciativas internas. Asimismo, se ha impulsado la formación de habilidades investigativas y de innovación en pre y posgrado, facilitando de este modo la incorporación de estudiantes a ambientes altamente especializados al participar de las investigaciones que realizan los centros CIDI-UV, lo que constituye un gran aporte a su formación.

8.1.3. Fortalezas y Debilidades

FORTALEZAS

1. El área cuenta con una estructura orgánica y funcional que coadyuva al desarrollo de la investigación, disponiendo de recursos humanos y materiales para ese fin.
2. Se cuenta con políticas y mecanismos regulatorios que son conocidos por los miembros de la comunidad universitaria, lo cual ha contribuido al crecimiento y posicionamiento de la investigación y la innovación.

3. Existen políticas y mecanismos de incentivo y apoyo a la investigación e innovación que han permitido mejorar su posicionamiento en diferentes rankings en el área, tales como el noveno lugar en I+D+i del ranking UNIVERSITAS-El Mercurio. En este ámbito también se han creado instrumentos que aportan a la mantención y proyección de líneas investigativas así como apoyos para académicos/as recientemente instalados/as.

4. La universidad ha fortalecido su ecosistema de innovación y emprendimiento, lo cual le permite contar con académicos/as que desarrollan investigación e innovación y transferencia, capaces de generar productos y servicios con potencial para ser incorporados a un portafolio tecnológico y transferidos a la sociedad, en un contexto regulatorio robusto y claro. Esto ha permitido que la universidad se posicione dentro de las nueve instituciones de este tipo más innovadoras de 2021 (ranking UNIVERSITAS-El Mercurio).

5. El significativo aumento del número de publicaciones entre 2017 y 2021, así como el incremento en artículos indexados en Scopus y WOS, por sobre SciELO, y la calidad de estos (aumento en Q1 y Q2) así como el liderazgo dan cuenta de la mejora en las capacidades de investigación de la universidad.

6. Los centros de investigación, desarrollo e innovación (CIDI) han estimulado la investigación interdisciplinaria, con participación de todas las facultades y de académicas/os de diferentes áreas del saber.

7. La institución ha incrementado la captación de recursos de proyectos externos en un 18% en el periodo. Además, ha aumentado la asociatividad en la adjudicación e implementación y la participación de mujeres como investigadoras principales de 28% a 45%.

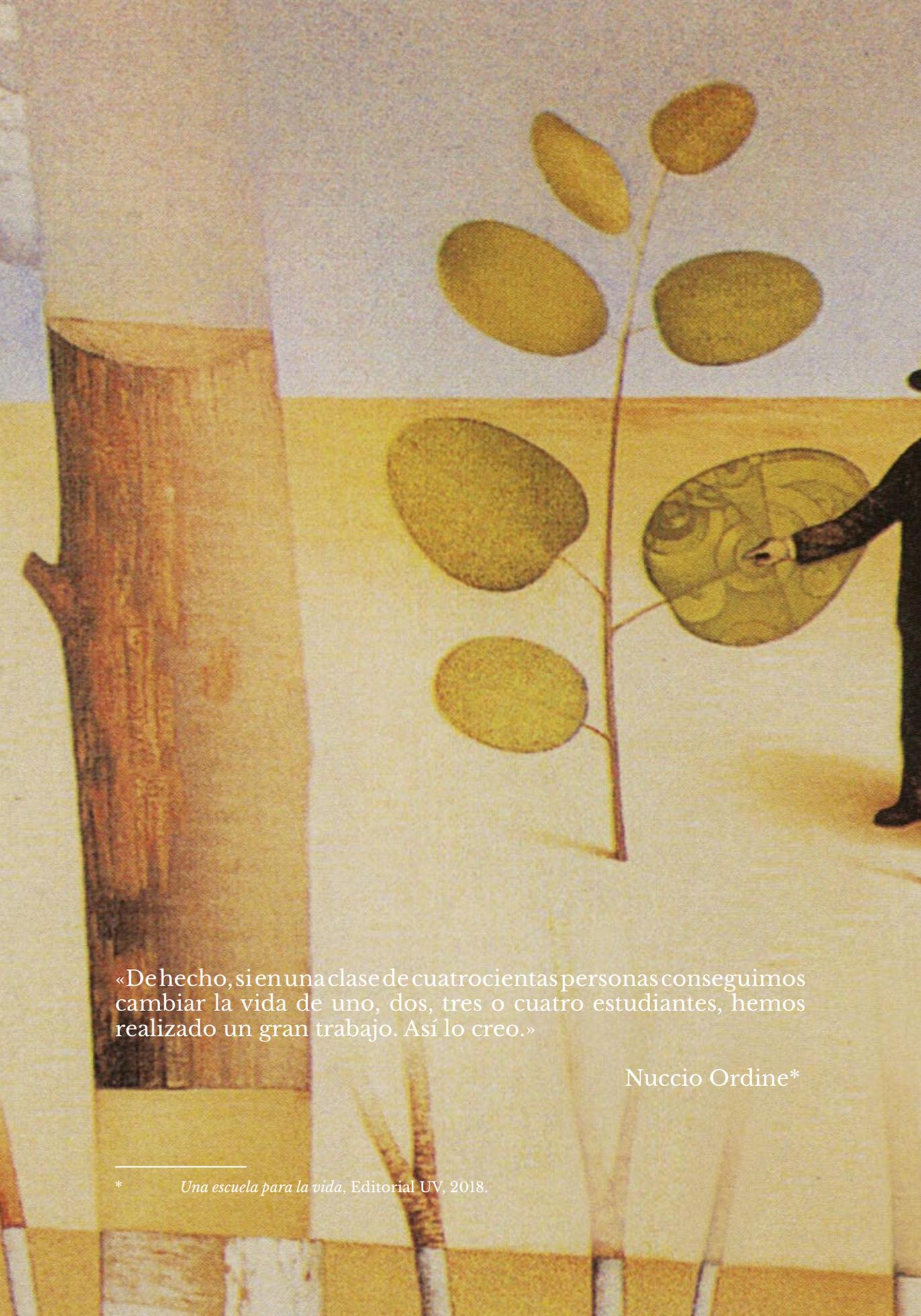
8. La UV ha fortalecido su planta académica, lo que ha permitido mejorar los indicadores del área como la postulación a nuevos proyectos, su ejecución y publicaciones asociadas.

9. Existe una creciente actividad con pares extranjeros/as en proyectos internacionales que da cuenta de la inserción de los/as investigadores/as en redes de diversos países lo que permite que participen en iniciativas de interés mundial.

DEBILIDADES

1. Si bien en el periodo hubo un importante avance en el ámbito de la creación artística, este aspecto aún presenta opciones de mejora para consolidar la actividad en función del quehacer de las escuelas y el CIDI de arte.

2. Se ha avanzado en el ecosistema de innovación y emprendimiento, pero se requiere fortalecer la cultura institucional de innovación y transferencia científica tecnológica, a fin de incorporar a más académicos/as activos/as en este ámbito de actividad, y sensibilizar a funcionarios/as acerca de los procesos complejos, muchas veces vistos como lejanos al quehacer universitario tradicional.



«De hecho, si en una clase de cuatrocientas personas conseguimos cambiar la vida de uno, dos, tres o cuatro estudiantes, hemos realizado un gran trabajo. Así lo creo.»

Nuccio Ordine*

* *Una escuela para la vida*, Editorial UV, 2018.

A surreal illustration with a yellowish-tan background. On the left, a man in a dark suit and hat stands with a backpack. In the center, a large, rectangular, light-brown box is mounted on a tree trunk. The box has a circular opening at the top and a dark rectangular opening at the bottom. Inside the bottom opening, a bird with a human-like face is visible. The scene is framed by several bare tree trunks and branches against a pale sky with soft, white clouds.

Capítulo 9
Posgrado

9. Posgrado

9.1. Presentación del área

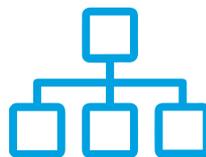
El área de docencia de posgrado tiene como desafío consolidar la formación profesional y científica enfocada en el desarrollo social, productivo, tecnológico y cultural, integrando la oferta formativa de la universidad a través de programas de doctorado, magíster, especialidades de la salud y diplomas de postítulo. Los programas de posgrado y postítulo se desarrollan en las once facultades, evidenciando el alineamiento y claro compromiso de las unidades académicas con los propósitos, fines y objetivos institucionales, en coherencia con la política de desarrollo del área. Con más de 150 programas y por encima de 2.500 estudiantes anuales, posiciona a la institución como la primera universidad de la Región de Valparaíso en cantidad de matrícula.

Es importante señalar que el área dispone de una oferta formativa disciplinarmente diversa que se vincula con el pregrado e involucra a cada una de las facultades, relacionando los procesos formativos con las actividades de investigación al interior de cada unidad académica, propendiendo con ello a la interdisciplinaridad.

8.1.1. Principales resultados del periodo

Consolidación y maduración del área:

Creación de la Vicerrectoría Académica y la Dirección General de Posgrado y Postítulo, lo que refuerza el rol del posgrado en la universidad.

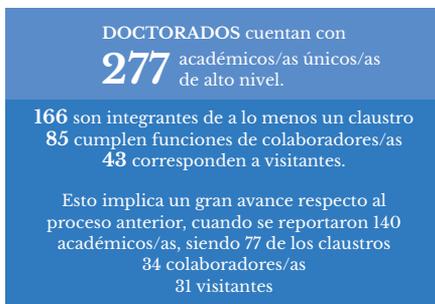


Considerable aumento de la oferta de programas:



Fortalecimiento de los claustros académicos:

núcleos destacados en cada una de las áreas disciplinares, manteniendo o mejorando las tasas relativas a la dedicación y calificación de su cuerpo académico.



56,5% de las/os docentes pertenece a los claustros



41,4% de las/os docentes pertenece a los claustros

Importante aumento de la matrícula:



Importante expansión que supera los/as 700 matriculados/as, lo que equivale a un crecimiento de **33.01%**

Comparación de la matrícula de posgrado y postítulo de UV con universidades del CRUCH

1^a

con mayor número de matriculados/as a nivel de la V región

2^a

entre las regionales a nivel nacional

3^a

entre las estatales

7^a

entre todas las adscritas a este sistema

Matrícula de posgrado

2.081

año 2017

2.768

año 2021

Mejora en indicadores de progresión y logro:

En tasas de retención de primer año, tanto de los programas de doctorado, magíster y especialidades médicas, que independiente de la cohorte presentan variaciones que bordean el

90%



Mejora en la tasa de graduación oportuna de doctorados con un promedio de 34,4% al quinto año, lo que prácticamente triplica el resultado de 11,2% alcanzado en el proceso de acreditación anterior.

Especialidades médicas: desde el cuarto año de egreso, se logran tasas de graduación sobre el

90%

para las distintas cohortes, lo que representa hasta el doble de lo alcanzado en el proceso anterior, donde se observaron tasas de entre un 30% y un 60% al mismo cuarto año.

Todos los programas de posgrado presentan mejoras en los tiempos reales de titulación/graduación: el promedio de titulación ha disminuido en cerca de un semestre académico, siendo especialmente significativa la baja en los programas de magíster y las especialidades de la salud.

Avance en la implementación del modelo educativo en el posgrado y postítulo:

Innovación curricular:

60% de doctorados innovados
51,5% de magíster innovados

18 programas, entre doctorados, magíster y especialidades en salud, en proceso de innovación curricular actualmente



Fomento en el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y del aula virtual en los procesos formativos:

- Actualización de SIRA-Post en 2020
- Proceso de mejora de la plataforma de admisión PSM



43%

de los programas de posgrado contó con material académico en el aula virtual

69%

de los/as estudiantes registraron ingresos a plataforma PSM

Fortalecimiento de los mecanismos internos de evaluación de programas de posgrado y especialidades:

A diciembre de 2021

90%

de doctorados acreditados y uno en proceso de evaluación externa ante CNA Chile

Aumento del promedio de años de acreditación de 3 en el proceso anterior a

4,7

75%

de magísteres académicos acreditados

Aumento del promedio de años de acreditación de 3 en el proceso anterior a

4,5

para este periodo



Fortalecimiento de los procesos de autoevaluación con fines de acreditación para las especialidades de salud, incluso en el contexto sanitario

9 especialidades de la salud acreditadas

Recursos para becas:

Importantes recursos destinados a becas para financiar estudios de posgrado

Becas para especialidades médicas, incluyendo aporte del ministerio de Salud e institucional por un monto de

\$3.579.550.054

Becas para especialidades odontológicas, considerando aporte MINSAL e institucional por

\$ 414.670.288

Becas institucionales para doctorado por

\$ 745.560.000

y las que entregan los mismos programas, equivalentes a

\$ 327.405.271

Recursos derivados de exenciones arancelarias por

\$ 3.654.061.415



Crecimiento del 29,1% de becarios/as CONICYT/ANID, lo que permite a los programas contar con recursos que son reinvertidos en su propio desarrollo.

Monto asociado: \$ 1.118.727.061

9.1.2. Síntesis evaluativa

El contexto desafiante en que transcurrió el periodo en evaluación marcó, sin duda, el desarrollo del área de posgrado. No obstante, los resultados obtenidos constituyen una prueba del nivel de madurez y consolidación que ha alcanzado la Universidad de Valparaíso, en general, y esta área en particular.

Diseño y provisión de programas

La Universidad de Valparaíso está comprometida con el aseguramiento de la calidad y el fortalecimiento de sus procesos formativos en posgrado y postítulo, de forma de desarrollar una oferta de programas que se consolide como referente en la postformación por su calidad a nivel profesional y científico, y que fomente el desarrollo y actualización del conocimiento, con un foco en el desarrollo social, productivo, tecnológico y cultural. De esta forma, esta área se integra a los propósitos y a la misión institucional de ofrecer una formación que responda a los desafíos del mundo contemporáneo, a nivel local y global.

Para lograr tal propósito, la institución dispone de políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad específicos, que constituyen el marco en el cual se circunscribe cualquier proceso asociado a la formación de posgrado, no solo con el fin de llevar a cabo una correcta ejecución de los planes y programas, sino también para desarrollar procesos que permitan un sistema de regulación y mejora continua, todo ello dentro del modelo educativo, que se articula a nivel estratégico con el plan de desarrollo institucional. Esta mejora continua se evidencia, concretamente, en los niveles de acreditación y en la implementación gradual de rediseños e innovaciones curriculares impulsados en el contexto de la implementación del modelo educativo.

El área de docencia de posgrado y postítulo integra la oferta formativa de la universidad por medio de programas de doctorado, magíster, especialidades de la salud y diplomas de postítulo que se desarrollan en las once facultades, evidenciando la clara articulación y el compromiso de las unidades académicas con los propósitos, fines y objetivos institucionales, y en concordancia con la política de desarrollo del área. De esta forma, los más de 150 programas y 2.500 estudiantes anuales posicionan a la institución como la primera universidad de la Región de Valparaíso en materia de matrícula en postformación.

Es importante relevar que esta oferta es diversa en cuanto a su origen disciplinar y que se articula con el pregrado, vinculándose con las actividades de investigación al interior de cada unidad académica, así como con otras facultades. Ello se lleva a cabo en la lógica de propender a la interdisciplinaridad en la formación de posgrado.

Otro ámbito que se debe poner en valor es que la creación, implementación y ejecución de los programas se encuentra debidamente regulada por las políticas del área y por el marco normativo vigente. Así, la oferta académica en materia de posgrado y postítulo ha experimentado un crecimiento importante en los últimos cinco años, con un incremento de un 58,8% respecto al proceso de acreditación anterior. Esto se explica, fundamentalmente, por el mayor número de programas de corta duración, como los diplomas de postítulo y diplomados. En lo que respecta a los posgrados (doctorados y magísteres) y a las especialidades de la salud, han experimentado un aumento orgánico, lo que responde a una política de crecimiento responsable y basada en criterios de calidad. Con relación a la suspensión de programas, está debidamente normada y ha operado en este periodo, demostrando la capacidad de autorregulación y el compromiso con la calidad.

Acorde con la implementación progresiva del modelo educativo y la adscripción al sistema SCT-Chile, se han impulsado procesos de innovación curricular de los diferentes programas, de tal forma que al cierre de este informe 44 de ellos han innovado sus planes de estudio o se han creado respondiendo a dicho modelo. En este sentido, el proceso de rediseño curricular ha permitido mantener una oferta formativa conforme a los requerimientos del entorno y a los desafíos emergentes de cada una de las disciplinas que desarrolla la universidad.

Admisión

Los procesos de postulación, admisión, selección y matrícula están regulados en el reglamento general de estudios de posgrado y postítulo, además de en los reglamentos específicos de cada programa, lo que ha permitido a la institución contar con un procedimiento transparente y conocido por los/as estudiantes.

Las etapas de este proceso se encuentran debidamente estandarizadas para todos los programas, a excepción de las especialidades médicas, cuyo proceso se realiza conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud, dado que la universidad ofrece sus vacantes en el marco del plan de ingreso, formación y retención de especialistas en el sector público de salud de dicha cartera.

Un aspecto que se ha fortalecido de forma relevante en el periodo evaluado es el sistema PSM, cuya actualización en 2019 ha permitido modernizar la gestión del área y automatizar la recolección de datos, lo que ha hecho posible disponer de información oportuna y fidedigna al registrar la formalización de la matrícula y el pago del derecho básico, así como facilitar el poblamiento del sistema de registro académico (SIRA-Post) y simplificar el seguimiento curricular, entre otros beneficios. Todo lo anterior ha posibilitado contar con indicadores confiables y una mayor capacidad para dar respuestas rápidas y confiables a los requerimientos de información del sistema de educación superior.

Finalmente, un importante resultado del periodo es que a diciembre de 2021, la institución contaba con una matrícula total de 2.768 estudiantes de posgrado y postítulo, de las/os cuales 239 corresponden a programas de doctorado, 808 a programas de magíster, 539 a especialidades de la salud y 1.182 a diplomas de postítulo y diplomados, constituyéndose en la matrícula más alta que se ha registrado en la Universidad de Valparaíso. Así, en el último quinquenio la matrícula de posgrado creció un 33%.

Evaluación para la mejora continua de los programas

La universidad ha implementado una serie de herramientas que permiten monitorear los distintos programas, promoviendo así los procesos de mejora continua. Se cuenta, por un lado, con la evaluación de docentes y asignaturas, que se aplica semestralmente desde 2017 a todos los programas de posgrado de manera institucional y estandarizada y que ha permitido conocer la percepción de los/as estudiantes respecto al desarrollo de las asignaturas y al desempeño de los/as académicos/as. Existe, además, una evaluación de programas de posgrado que es administrada de forma anual y está dirigida a estudiantes, graduadas/os, académicas/os y directoras/es de programas, y permite identificar las instancias de mejora.

Asimismo, se dispone de una ficha diagnóstica de programas de posgrado, que posibilita el detectar el nivel de cumplimiento de criterios y la adecuación de los aspectos establecidos por el reglamento general de posgrado y que cuenta con un plan de acompañamiento, basado en evidencias y focalizado en las características y requerimientos de cada programa. Este plan de acompañamiento interno y de seguimiento curricular consiste en asesorías que se realizan a aquellas unidades académicas que presentan solicitudes para la estructuración de nuevos programas o que desean llevar a cabo innovaciones o modificación curricular.

A lo anterior se suma, a partir del segundo semestre de 2021, un modelo de seguimiento y acompañamiento de programas de posgrado y postítulo cuyo propósito principal es monitorear la implementación de las propuestas formativas a partir de la integración de distintas fuentes de información institucionales, a fin de que los programas identifiquen oportunidades de mejora y diseñen e implementen las acciones correspondientes.

Respecto a los procesos de evaluación externa, y en sintonía con las políticas que ha adoptado la institución, nueve de los diez doctorados vigentes se encuentran acreditados, mientras que el faltante se encuentra en proceso ante la CNA. En cuanto a las especialidades médicas, también se han logrado importantes avances en este ámbito, a pesar del impacto que tuvo la pandemia, contando a la fecha con siete acreditadas y cuatro en proceso de acreditación ante la CNA. Respecto a las especialidades odontológicas, la institución cuenta en la actualidad con un 33,3% de

ellas acreditadas o en proceso. Asimismo, el 75% de los programas de magísteres académicos se hallan acreditados al cierre del presente informe.

Proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación de la formación

El proceso de innovación curricular ha permitido la adecuación de los distintos programas al modelo pedagógico orientado por competencias y sustentado en valores, definido en el modelo educativo UV. Durante el presente periodo de autoevaluación, el área de posgrado ha implementado una serie de instrumentos para medir su avance. Los/las docentes evaluados en el primer y segundo semestre de 2020 fueron valorados positivamente durante ambos periodos y la mayoría obtuvo una evaluación sobresaliente en todas las dimensiones del instrumento aplicado. Esta evaluación también se hizo sobre la calidad general de los programas, a partir de una consulta específica, con positivos resultados. Es decir, se ha logrado, a pesar de la situación de pandemia, mantener un trabajo de formación que es valorado. De hecho, no existen variaciones, respecto de la calidad de los programas, en comparación con la evaluación en periodos previos a la pandemia.

Progresión y evaluación de estudiantes

Entre los indicadores relevantes del modelo educativo, tienen especial importancia aquellos asociados a la progresión y logro de las/os estudiantes, a saber, retención y graduación. En este ámbito, la información acerca de estos indicadores ha sido sistematizada en las fichas de diagnóstico para programas de magíster y doctorado, las cuales tienen como objetivo realizar su seguimiento, así como el de otros aspectos de la gestión académica y administrativa.

Como resultado se puede mencionar, en términos generales, que las tasas de retención para el primer año de los programas de posgrado son cercanas al 90% en promedio. En el caso de los doctorados, se observa un incremento en los últimos años, asociado al perfeccionamiento de los sistemas de selección que aplican los programas y al aumento de becas y otros beneficios disponibles para las/os estudiantes, lo que les permite una dedicación completa. Para los magísteres, los valores se han mantenido altos en este periodo, en tanto las especialidades llegan al 90% en promedio, en gran medida gracias a la dedicación completa de los/as residentes, producto del financiamiento otorgado por el Ministerio de Salud.

Todos los programas de posgrado presentan mejoras en los tiempos reales de graduación y titulación en el último quinquenio, con una disminución del promedio de cerca de un semestre académico, especialmente significativa en los programas de magíster y especialidades de la salud.

Como síntesis, para el periodo evaluado el total de graduados/as y titulados/as es de 1.610, cifra que se desagrega en 84 nuevos/as doctores/as, 827 magíster y 699 especialistas.

Apoyo a los/as estudiantes

En este ámbito es importante poner en valor el gran esfuerzo que la universidad ha realizado para fortalecer sus doctorados a través del fondo de becas de doctorado (FIB-UV), que para el periodo evaluado consideró un monto de \$ 745.560.000. Existen diferentes becas de exención arancelaria para los distintos programas de posgrado y postítulo, cuyo aporte significó para el último quinquenio la suma de \$3.654.061.415. Se agrega a lo anterior las becas de apoyo para asistencia a congresos por un valor de \$327.405.271.

Por otra parte, se cuenta con instancias de difusión de las convocatorias para acceder a becas ANID y se entrega apoyo en la obtención de la documentación necesaria para la postulación.

Junto con ello, se efectúan gestiones para la obtención de la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE), que permite el acceso oportuno a atención médica por Seguro Escolar Obligatorio. A todo lo ya descrito se suma el amplio acceso que tienen estos/as estudiantes al uso de la infraestructura y equipamiento, los recursos bibliográficos y para el aprendizaje y las dependencias para deporte y recreación.

Cuerpo académico

Uno de los mayores avances conseguidos durante el último periodo ha sido el fortalecimiento del cuerpo académico de posgrado, que de esta forma ha permitido que los claustros asociados a los programas se potencien no solo en cantidad, sino también en calidad, en razón de su formación, de la vinculación que establecen con las áreas de investigación y del impacto de su quehacer en el medio nacional e internacional. En este mismo contexto, una de las principales fortalezas de este cuerpo académico es su calidad en cuanto a la alta especialización disciplinaria que posee, que es coherente con las demandas de la formación impartida.

Como evidencia del compromiso que tiene la Universidad de Valparaíso con la excelencia de sus académicos/as, dispone de estrategias que incentivan la continuidad en estudios de posgrado, apoyando con diversos fondos el perfeccionamiento conducente a la obtención de grados de doctor/a o magíster.

En 2021 los programas de doctorado cuentan con 277 académicos/as únicos/as de alto nivel, 166 son integrantes de a lo menos un claustro, 85 cumplen funciones de colaboradores/as y 43 corresponden a visitantes. En el caso de los magíste-

res cuentan con 693 académicas/os únicos/as, de ellos/as 303 forman parte de a lo menos un claustro/núcleo, 299 cumplen funciones como colaboradores/as y 130 corresponden a visitantes.

Vinculación con docencia de pregrado

A partir del modelo educativo y los lineamientos estratégicos institucionales, se ha establecido la articulación de los programas de posgrado y postítulo entre sí y con los programas de pregrado como un mecanismo relevante para el desarrollo de la universidad.

Durante 2021, desde la Dirección General de Posgrado y Postítulo se generó una propuesta de actualización de los procesos de articulación que busca potenciar esta estrategia entre pre y posgrado y entre los diferentes niveles de postítulo y posgrado.

Es importante destacar que, desde la implementación de los procesos de articulación, hay un permanente ingreso de estudiantes de pregrado a programas de posgrado y postítulo, con un fuerte incremento en el último año. En la actualidad existen quince programas que declaran y regulan este proceso en su reglamento.

Vinculación con investigación

La Dirección General de Posgrado y Postítulo posee una política específica para la articulación del posgrado con la investigación, el desarrollo y la innovación, que establece que se promoverá y estimulará la vinculación con estos ámbitos, otorgándoles a ellos el carácter de soporte central de los programas. Estos soportes se han concretado a través del financiamiento de centros de investigación, el fortalecimiento del cuerpo académico con capacidades de investigación y docencia, y el desarrollo de doctorados.

Con respecto a los centros de investigación, estos se articulan con la actividad de posgrado principalmente a través del desarrollo de tesis al alero de los grupos investigadores, la presencia de estudiantes de posgrado en los equipos de dichos centros y la dictación de asignaturas por parte de las/os investigadoras/es.

En términos del fortalecimiento del cuerpo académico, la incorporación de académicos/as se produjo por medio del retorno de algunas/os de ellas/os con incentivos para su perfeccionamiento, el financiamiento a través del programa de atracción e inserción de capital humano avanzado (PAI), los proyectos FONDECYT de postdoctorado y la contratación en las propias unidades académicas.

En relación con el desarrollo de doctorados, estos constituyen espacios propicios para la investigación vinculada a la docencia, ya sea en contexto de tesis o proyectos con participación de estudiantes, entre otros.

Recursos institucionales para el desarrollo del posgrado

Respecto a su financiamiento, los programas operan con aportes de fondos centrales del presupuesto universitario, como es el caso de los doctorados, o con recursos generados por ingresos propios provenientes de la recaudación de aranceles, como es el caso de los programas de magíster y postítulos.

En el área de posgrado el apoyo institucional se traduce en recursos académicos, infraestructura, servicios de apoyo, equipamiento de bibliotecas y laboratorios, y diversos recursos de aprendizaje, todo lo cual permite asegurar una adecuada operación de los programas.

9.1.3. Fortalezas y Debilidades

FORTALEZAS

1. La universidad cuenta con una orgánica institucional que refuerza el rol del posgrado. En este ámbito, no solo se implementó una nueva estructura a nivel central con la creación de la Vicerrectoría Académica y la Dirección General de Posgrado y Postítulo, sino que, paralelamente, se incorporó en el reglamento orgánico de facultades la figura del coordinador/a de posgrado y postítulo, con roles y atribuciones definidas que permiten una mejor coordinación institucional para el desarrollo de los proyectos y la implementación del modelo educativo en esta área.
2. La oferta de posgrado de la institución se ha fortalecido y posicionado en este periodo. Evidencia de ello es el importante interés de postulantes nacionales y extranjeros/as, sumado a la acreditación de los programadas de doctorado, magísteres disciplinares y especialidades de la salud.
3. La universidad presenta programas de posgrado que son creativos, innovadores y asociados a las necesidades del medio. De hecho, hay programas que se implementan en disciplinas «frontera» y se integran fortaleciendo la misión institucional en materia de interdisciplinariedad. Este aspecto se logra no solo gracias a una política de integración de las facultades, sino también y, principalmente, por un respeto irrestricto a la autonomía de las unidades académicas a la hora de establecer propuestas de desarrollo innovadoras. Es decir, existe en el periodo una consolidación de la estructura central del posgrado, pero con un respeto total a la autonomía de las disciplinas en materia de postformación.

4. La universidad presenta un desarrollo orgánico y sostenido de sus programas de doctorado, que son pertinentes a las necesidades del medio y mantienen altos estándares de calidad verificables mediante procesos de acreditación.

5. La oferta de especialidades médicas se ha mantenido de modo consistente en el tiempo, lo que ha permitido a la institución aportar a disminuir la brecha de formación en este ámbito de modo tal que en el periodo ostenta la mayor matrícula entre las universidades de regiones.

6. La institución ha diversificado su oferta de diplomas de postítulo, pasando de cuarenta programas en 2017 a sesenta en 2021, respondiendo así a los desafíos de la educación continua.

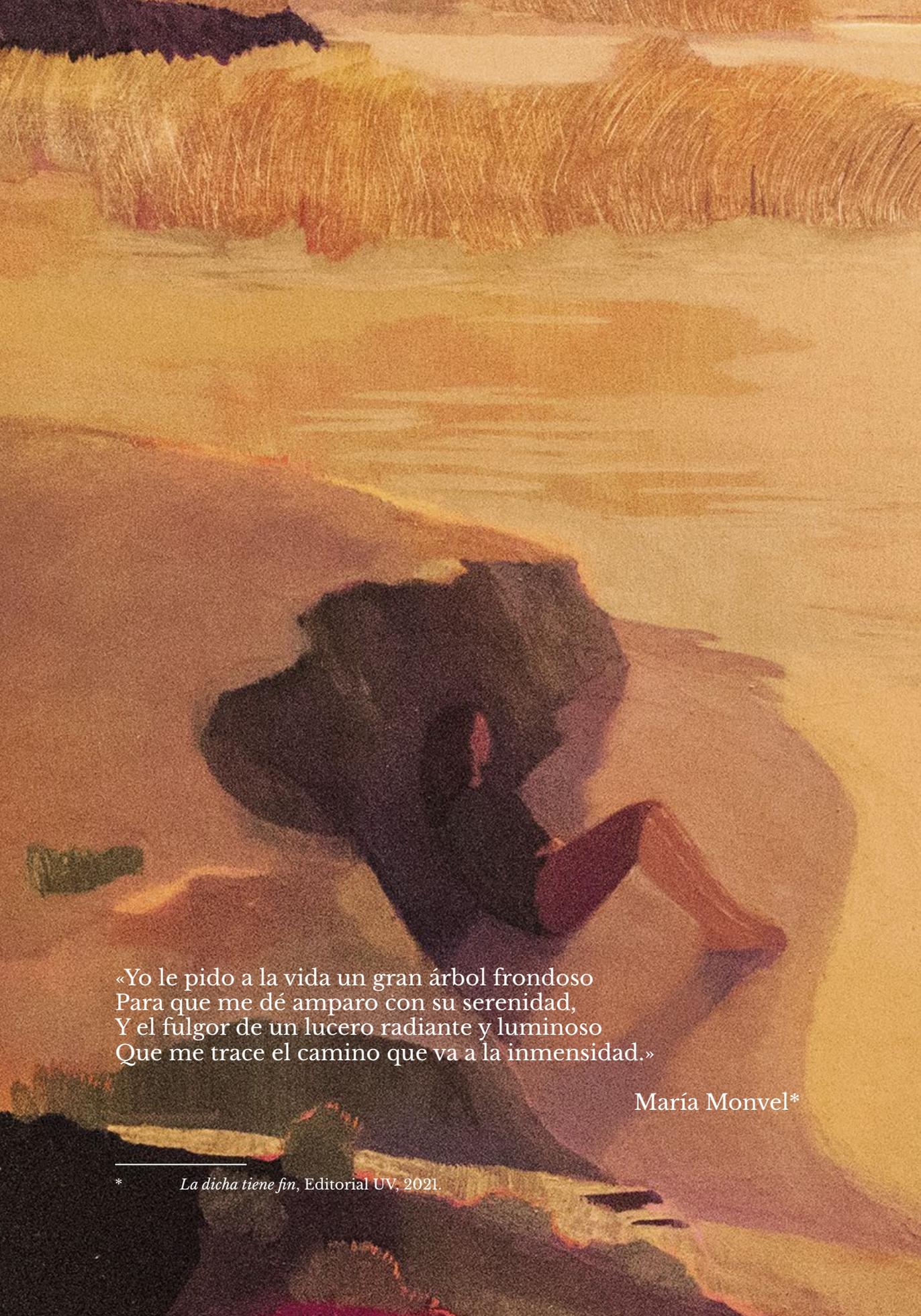
7. La institución cuenta con un sistema de aseguramiento de la calidad institucional que se ha consolidado durante el periodo y que se traduce en resultados muy positivos en cuanto al número de programas acreditados y sus resultados.

8. La universidad ha logrado establecer núcleos y masa crítica en cada una de sus áreas disciplinares. Asimismo, conforme las políticas tendientes a la acreditación de programas se han mantenido y mejorado las tasas relativas a la dedicación y preparación de su cuerpo académico en cada uno de los programas de posgrado.

9. La institución dispone de un sistema de becas para estudiantes de posgrado, que es valorado por las/os estudiantes y las comunidades académicas y que, en el caso del fondo de becas de doctorado (FIB-UV), para el periodo evaluado consideró un monto de \$745.560.000, en tanto en el caso de las becas de exención arancelaria para los diversos programas de posgrado y postítulo significó para el último quinquenio la suma de \$ 3.654.061.415.

DEBILIDADES

1. Es relevante avanzar en la innovación curricular de los programas de posgrado y postítulo, ya que hasta ahora se ha alcanzado un 31%.
2. Se requiere continuar incrementando la articulación entre los diferentes niveles formativos (pregrado y posgrado), puesto que, si bien se cuenta con los mecanismos para ello, su implementación aún no es transversal en la institución.
3. Se precisa fortalecer la internacionalización del posgrado, dado que actualmente el 7,3% de las/os estudiantes son extranjeras/os. Asimismo, se debe consolidar la difusión de la oferta de programas en otras regiones del mundo.
4. Es importante fortalecer el seguimiento institucional de egresados/as, como parte de los objetivos estratégicos del plan de desarrollo estratégico institucional 2021-2030.

An abstract painting with a warm, golden-yellow and orange color palette. The top portion features a dense, textured layer of brushstrokes in shades of gold and brown. Below this, the background is a mix of soft, blended colors. In the center, there is a dark, almost black, irregular shape that resembles a silhouette of a person or a large object. To the right of this dark shape, there are some reddish-brown and purple tones. The overall composition is layered and textured, with visible brushwork throughout.

«Yo le pido a la vida un gran árbol frondoso
Para que me dé amparo con su serenidad,
Y el fulgor de un lucero radiante y luminoso
Que me trace el camino que va a la inmensidad.»

María Monvel*

* *La dicha tiene fin*, Editorial UV, 2021.



Capítulo 10

**Vinculación con el
medio**

10. Vinculación con el medio

10.1. Presentación del área

La Universidad de Valparaíso ha desarrollado, a lo largo de su historia, una continua y prolífica relación con su entorno, que ha sido reconocida tanto en 2012, cuando acreditó el área de vinculación con el medio por primera vez, como en 2017, cuando la refrendó. Como institución de educación superior estatal, pública, regional y compleja, se relaciona con la comunidad en la que se inserta a partir de las disciplinas que desarrolla (las artes, las ciencias, las humanidades y las tecnologías) en sus diversas expresiones, todo ello de acuerdo con los compromisos planteados en el plan de desarrollo estratégico institucional y el modelo educativo.

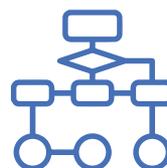
Para ello, la universidad definió un conjunto de políticas del área, consistentes con sus lineamientos estratégicos y generadas de forma participativa. Dichas políticas orientan sus acciones y determinan los mecanismos y grupos de interés con los cuales busca establecer las relaciones bidireccionales correspondientes.

Las políticas sustentan el modelo de vinculación con el medio, que establece aquellos instrumentos a través de los cuales la comunidad universitaria se relaciona con los grupos de interés definidos. Por medio de aquellos se consiguen resultados y es posible medir el impacto de las acciones que se llevan a cabo.

10.1.1. Principales resultados del periodo

Nueva estructura orgánica del área:

creación de la Vicerrectoría de vinculación con el medio, y en ese contexto se formularon y aprobaron la política general y diez específicas.



Modelo de medición del impacto de la vinculación con el medio:

elaboración e implementación inicial de un modelo de medición del impacto de la vinculación con el medio que permite levantar información para ajustar la toma de decisiones y la implementación de las actividades en busca de resultados que impacten positivamente en la calidad de la vinculación, teniendo en consideración factores cuantitativos y bidireccionalidad.



Gestión de fuentes de financiamiento externo:

capacidad de la institución para captar fondos que permitan desarrollar proyectos y actividades de vinculación a través de diversas fuentes.

Donaciones por
MM\$ 564,7

Licitaciones en calidad de
proveedor por
MM\$779,8

Prestaciones de servicios por
MM\$750,6

Proyectos transversales e
interdisciplinarios por
\$MM5.806,1

Participación de la institución como operador del Centro de Negocios de San Antonio, perteneciente al Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), y la adjudicación del convenio de financiamiento directo con la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) para el diseño y aplicación de modelo de negocios asociativos entre emprendedores y microempresarios indígenas de la región de Valparaíso, percibiendo ingresos por un monto cercano a los **MM\$768**.

Digitalización de la gestión:

- Consolidación de un procedimiento y soporte informático para la tramitación de convenios.
- Desarrollo e instauración de una plataforma de movilidad que posibilita la postulación directa desde los portales académicos de los/as estudiantes, determinando de manera automática tanto su elegibilidad técnica.
- Desarrollo de una plataforma de registro de actividades para mejorar el levantamiento de información de las acciones de vinculación realizadas, permitiendo su categorización en función de las políticas, los públicos objetivo y las áreas de interés a las que impactan.



Fortalecimiento de la relación con los grupos de interés: sistematización y evaluación de las actividades realizadas con los grupos de interés definidos por la institución.

Fortalecimiento de la educación continua

207

cursos, capacitaciones, talleres u otras modalidades educativas similares con

5.045

participantes

42 diplomados con **862** inscritos/as

Participación en organismos colegiados externos: UV ha sido invitada a participar en el directorio para el desarrollo de la estrategia regional de innovación, la comisión regional de patrimonio, la comisión hídrica, el consejo de investigación pesquera y acuicultura, la comisión Fulbright, el Parque Cultural de Valparaíso, el comité de ética de ANID y el consejo consultivo del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, entre otras.

Asistencia técnica con retribución económica: los cursos y los proyectos de investigación, entre otros, permiten poner a disposición de las empresas y organizaciones que lo requieren las competencias y capacidades técnicas de la universidad. Estas prestaciones se realizan mayoritariamente al sector público.



Ingresos por **\$1.959.157.956**

Vinculación con titulados/as y empleadores/as:

a través de estrategias de: empleabilidad; fidelización de egresados/as, graduados/as y titulados/as; seguimiento a egresados/as, graduados/as y titulados/as, trabajo colaborativo con las unidades académicas; posicionamiento y comunicaciones de la unidad Alumni; relacionamiento con empleadores/as.

Vinculación con la academia:

a través de relacionarse con otras casas de estudios y organizaciones universitarias, nacionales e internacionales, mediante la participación institucional o de sus escuelas y facultades en múltiples corporaciones, agrupaciones y asociaciones.

Vinculación con el sector público:

por medio de iniciativas conjuntas, enmarcadas en los **231 convenios vigentes** que la institución mantiene con organismos estatales y de gobierno.



Vinculación con el sector escolar:

Entrega de información relevante acerca de las carreras que imparte la universidad, a través de

1.242 charlas con

52.961 asistentes

287 ferias vocacionales con

87.119 asistentes

EXPO UV con más de **15.000** asistentes en el periodo



Convenios activos con **38** establecimientos educacionales, principalmente de la Región de Valparaíso, para ingresos especiales.

Preuniversitario Solidario: actividad de los/as estudiantes de Medicina, que en 2022 cumple veinte años.

Ensayos PSU: el Preuniversitario Solidario ha realizado ensayos masivos de prueba, adaptándose a los cambios que ha experimentado el sistema desde la PSU a la PDT.



Programas educativos y de difusión de ciencias, artes y humanidades:

- Festival Nacional de Cine de Estudiantes Secundarios/as (FESCIES)
- Programa Ciencia al Tiro
- Temporales de Ciencias
- Pasantías científicas

Fortalecimiento de la extensión académica y cultural:

Ciclo de debates

Diálogos para la democracia, organizado en conjunto con el diario La Tercera, premiado en 2019 por la Fundación Futuro, y que contó con destacados/as participantes de distintos ámbitos del quehacer.



Concurso Nacional de Arte Joven

certamen más antiguo e importante del país para artistas de hasta treinta y cinco años y que celebró su 40ª edición ininterrumpida en 2018.



Temporadas de conciertos de Orquestas Juveniles, creadas en 2015.



Festival Internacional de Cine de Viña del Mar **FICVIÑA**.



Exposiciones de artes visuales

que se presentan al público de manera gratuita en la sala El Farol.



Temporada de la Sala Negra de la Escuela de Teatro, que cuenta con una variada y extensa programación que se ha mantenido en este periodo, incluso durante la pandemia.



Radio Valentín Letelier, que acaba de cumplir recientemente **60 años**. La reproducción de los programas en podcast por año supera las **14.000** en promedio.



Escalera Arriba

de la Escuela de Teatro, desarrollada desde el año 2008 y que lleva la actividad teatral a los cerros de Valparaíso.



Ciclos de conciertos en el Centro de

Extensión, que incluyen las actividades musicales que se realizan en las salas Musicámara y Rubén Darío, entre las que destacan las **temporadas de jazz** y las sesiones de **Toma Directa**, con más de una década de trayectoria y más de **5.000** asistentes cada una en el periodo.



1.113 actividades académicas y disciplinares de extensión

Afianzamiento del catálogo del sello editorial:

Ha publicado más de **80** libros.

Ha logrado consolidar las colecciones de poesía, pensamiento y académica UV.



Se ha desplegado hacia otros países, como:

Argentina, Colombia y España

Fomento lector por medio de la realización de un total de **62** eventos, además de concursos literarios, charlas, conferencias, patrocinios y auspicios en concursos literarios de organizaciones culturales y talleres de lectura para diferentes públicos, lo que ha beneficiado a escolares, universitarios/as, adultos/as y adultos/as mayores.

Medio ambiente y sostenibilidad:

formalización del compromiso de la institución con el medio ambiente y la sostenibilidad manifestado en su misión, visión, valores y lineamientos estratégicos. Creación de la **Unidad de Medio Ambiente y Sostenibilidad** (UMAS), dependiente de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.



Fortalecimiento de la internacionalización:

se ha favorecido la participación de académicos/as y estudiantes de pregrado y posgrado en actividades internacionales, desarrollando diversas estrategias para mantener estas acciones en el tiempo.

237

actividades de académicos/as en el extranjero

72

visitas de académicos/as extranjeros/as



1.195

estudiantes ingresaron

347

estudiantes salieron del país



Internacionalización desde la relación de vinculación con el medio e investigación:

32 proyectos de cooperación internacional

1448 publicaciones con coautoría

Posicionamiento del área:

consolidación del área de vinculación con el medio, refrendada en el Ranking de desempeño institucional, desarrollado por el grupo de estudios avanzados UNIVERSITAS y El Mercurio que mide la organización e infraestructura, la extensión artística y cultural, los servicios comunitarios y los aportes al desarrollo, y ubica a la Universidad de Valparaíso en el cuarto puesto a nivel nacional entre las instituciones universitarias, solo superada por la UDEC, la PUC y la UCh.

4^o
puesto

Destacable rol de apoyo y prestación de servicios comunitarios:

A través de los **26** centros especializados de servicio a la comunidad y de la actividad disciplinar realizada por las unidades académicas.

Prestaciones favorecieron a más de **176.000** beneficiarios/ as



Por su impacto en cuanto a políticas y públicos alcanzados, destacan:

Centro Interdisciplinario para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor, CIDAM-Gerópolis UV



Clínica de Atención Odontológica, la Clínica de Odontología Pediátrica y del Adolescente



Centro de Atención Fonoaudiológica (CAFUV)



Consultorio Jurídico



Clínica de Reproducción Humana



Aporte a la comunicación de riesgos en pandemia:

relevante rol de los/as académicos/as e investigadores/as en la comunicación de riesgo, desde el inicio de la pandemia.



10.1.2. Síntesis evaluativa

El periodo que se evalúa en el presente informe ha estado cruzado por el estallido social y la pandemia por covid-19, lo que ha implicado grandes desafíos para la universidad en cuanto a su capacidad de adaptación y de autorregulación. Considerando lo anterior, en este apartado se presenta una síntesis evaluativa acerca del área de vinculación con el medio, de acuerdo a los resultados del proceso de autoevaluación y en concordancia con los criterios establecidos por la Comisión Nacional de Acreditación.

Política institucional de vinculación con el medio

La vinculación con el medio es reconocida por la Universidad de Valparaíso en su misión y visión. Asimismo, en el marco del alineamiento del plan de desarrollo estratégico institucional los objetivos estratégicos se articulan también en los planes de

las facultades y las unidades académicas, permitiendo que exista un marco propicio para la operacionalización de la vinculación en todos los niveles.

Este camino de consolidación se sustenta en una serie de decisiones estratégicas que han derivado en el fortalecimiento del área. Dichas decisiones confirman el proceso de madurez de la institución, declarado en la acreditación del periodo anterior, pero además, dan cuenta ahora del afianzamiento de la vinculación con el medio como eje clave y activo estratégico de la universidad.

En el contexto del grupo focal realizado con integrantes del Consejo de Vinculación con el Medio se reconoce la creación de la Vicerrectoría como un hito que posibilitó un ordenamiento de los procesos. Asimismo, reconocen el compromiso institucional, reflejado en reglamentaciones que favorecen las labores de esta área y en el acuerdo implícito que tiene la UV de involucrarse en los requerimientos del contexto.

Para poder concretar lo señalado, la Universidad de Valparaíso, como institución estatal y regional, definió un conjunto de políticas de vinculación con el medio, consistentes con sus lineamientos estratégicos. Estas políticas orientan sus acciones y determinan los mecanismos y grupos de interés con los cuales busca establecer las relaciones bidireccionales correspondientes. Los públicos de interés definidos son los siguientes: sector público (político-administrativo), sector productivo (económico-productivo), sociedad civil (sociocomunitario), sector cultural, exestudiantes de la universidad y empleadores/as (Alumni), academia (universidades) y sector escolar.

Modelo de vinculación con el medio

Las políticas definidas sustentan el modelo de vinculación con el medio, que establece aquellos instrumentos a través de los cuales la comunidad universitaria se relaciona con los grupos de interés definidos. Por medio de esos instrumentos es que se consiguen resultados y es posible medir el impacto de las acciones que se llevan a cabo, tanto en el proceso formativo de los/as estudiantes de la institución, como en la investigación y el entorno político, cultural y productivo.

En ese sentido, el modelo se plantea a partir de las distintas unidades que conforman la institución, las que, por medio de las políticas específicas para esta área, desarrollan actividades y acciones de vinculación con los públicos objetivo ya señalados. Estas actividades, que se ejecutan a diferentes escalas —locales, regionales, nacionales o internacionales—, poseen un proceso de evaluación que mide, en un sentido, los aprendizajes institucionales y, en otro, la satisfacción de los públicos objetivo. Este proceso de evaluación permite cumplir con el principio de bidireccionalidad, dado que los aprendizajes institucionales y la satisfacción de los públicos de interés facilita establecer un proceso de mejora continua de las actividades de

vinculación con el medio que realiza la institución. Por último, cabe destacar que este modelo permite recoger aquellos requerimientos emergentes del entorno que activan una respuesta institucional en este ámbito.

Instancias y mecanismos formales y sistemáticos de vinculación con el medio externo

Entre las acciones que dan cuenta de la madurez de la vinculación con el medio en la UV, se encuentra el fortalecimiento de los instrumentos y los importantes resultados, que a través de ellos, se han podido evidenciar. Es especialmente relevante el avance desde la extensión a la bidireccionalidad, que se plasma en más de 6.000 acciones realizadas en los ámbitos de docencia, investigación, internacionalización, asesoría técnica y prestación de servicios, y extensión cultural, entre otras, que han implicado aprendizajes institucionales en un contexto de satisfacción de los públicos objetivos. Aún más relevante, dichas acciones han generado impacto en el proceso formativo de los/as estudiantes mediante los convenios celebrados con instituciones para conseguir campos clínicos y prácticas, la realización de TIPE y otras actividades desarrolladas en conjunto con las comunidades, y la prestación de servicios y atenciones médicas como parte del proceso de pregrado, entre otros.

La difusión e instalación de estas instancias formales y sistemáticas al interior de la comunidad universitaria es un importante resultado de este periodo. Las instancias de participación, los mecanismos de postulación y financiamiento a la movilidad académica y estudiantil, y la política de donaciones y licitaciones, entre otras, son ampliamente valoradas y utilizadas por integrantes de todos los estamentos de la institución.

Junto a lo anterior, se ha realizado un esfuerzo importante por registrar y dar seguimiento al quehacer en este ámbito, lo que aparece como avance natural en esta nueva etapa en el ciclo de vida de la vinculación en la universidad. Ya no se trata simplemente de generar actividades con el entorno relevante; ahora se deben medir los impactos que se producen en la comunidad, su alcance y, sobre todo, los aprendizajes que reportan a la propia institución.

Recursos para la vinculación con el medio

Para la Universidad de Valparaíso, las actividades de vinculación con el medio son estratégicas. Reflejo de ello es la disposición de recursos para su realización y proyección. De este modo, se dispone de un sistema de financiamiento que aborda los distintos niveles de requerimientos para las distintas acciones que se llevan a cabo. Respecto al presupuesto central, en el periodo 2017-2021 se dispuso de \$M 4.755.

Sumado a lo anterior, se debe destacar la capacidad institucional para captar fondos externos que posibiliten el desarrollo de proyectos y actividades de vinculación. Ello considera recursos provenientes de donaciones, licitaciones en calidad de proveedor, proyectos transversales e interdisciplinarios y prestación de servicios que, para el periodo 2017-2021, significaron ingresos por más de M\$7.900.

Vinculación con docencia de pregrado y posgrado y con investigación

La articulación entre vinculación con el medio y docencia ha experimentado un importante desarrollo en este periodo, en coherencia con lo que establece el modelo educativo UV, y en este sentido pretende contribuir a una formación acorde a las exigencias del contexto, con énfasis en el hacer y ser parte de las distintas comunidades con las que se interactúa. En sintonía con ello, la institución cuenta con diversos instrumentos que aportan en este objetivo, entre los que se pueden nombrar: los talleres de integración del perfil de egreso (TIPE) como dispositivos de vinculación con el medio para las/os estudiantes y académicas/os de pregrado, con foco en el desarrollo de competencias genéricas en un contexto orientado hacia lo público y al compromiso ciudadano; las prácticas clínicas y curriculares, que permiten un monitoreo permanente del grado de pertinencia de la formación y la adquisición de las competencias profesionales en las/os estudiantes en un contexto de integración, principalmente a espacios del medio productivo y de servicios, propiciando así su contacto con el ámbito laboral, lo que genera una rica experiencia en la formación que posibilita poner en práctica el conocimiento previo; y finalmente la educación continua, con actividades que se enmarcan tanto en las funciones de docencia y vinculación con el medio como en el modelo de gestión académica de la universidad, y que responden al desafío institucional de posicionar el aprendizaje como un proceso permanente que permite asegurar mayores capacidades, compromiso y responsabilidad ciudadana.

En el ámbito de la investigación, el propósito es que, a través de la articulación con la vinculación con el medio, se pueda promover una coherencia con las políticas públicas y con los requerimientos del entorno. En esta línea, para el último quinquenio se ha implementado una serie de instrumentos que posibilitan lo planteado, entre los que se cuentan la participación de académicos/as en organismos colegiados externos, contribuyendo así a la generación de políticas públicas y/o diseño de programas; la internacionalización de la investigación, con el fin de generar y profundizar el desarrollo de redes que faciliten la permanente actualización de conocimientos por parte de académicos/as e investigadores/as; el concurso de atracción de capital humano avanzado de estadías cortas (MEC), de ANID, cuyo fin es contribuir al fortalecimiento académico y científico de aquellas universidades regionales acreditadas, a través del trabajo de científicos/as de excelencia del extranjero; y por último, las redes de investigación para realizar investigación asociativa.

Impacto de la vinculación con el medio

La Universidad de Valparaíso define el impacto de las acciones y actividades de vinculación con el medio en función del logro de los objetivos de sus políticas específicas. Para ello debe considerarse la pertinencia y bidireccionalidad de las relaciones con el fin de contribuir significativamente a la sociedad, midiendo e identificando los resultados, beneficios y aprendizajes recíprocos, a través de un proceso sistemático de evaluación y monitoreo.

Para poder concretar lo señalado, durante los últimos años se ha trabajado en generar una estrategia de medición del impacto de las actividades de vinculación con el medio. Esto permite realizar un seguimiento sistemático de los objetivos de las políticas, a partir del cual se pueden generar procesos de mejora continua.

Sumado a lo anterior, y sobre la base de los lineamientos institucionales de vinculación con el medio se generó un modelo de bidireccionalidad que contempla una serie de dimensiones que tienen su contraparte en el medio interno (UV) y en el externo y que, por lo tanto, permiten así la triangulación de la información. Estas dimensiones, además, tienen una coherencia secuencial en la medida en que pasan desde la (1) transferencia o interacción inicial entre los medios a una fase de (2) aplicación, donde existe el aspecto más concreto del intercambio, y finalmente al (3) que genera un fortalecimiento en ambos, producto de todo el proceso.

A este modelo se le asignaron diversos grados de profundidad en el impacto de la bidireccionalidad, partiendo por la satisfacción de necesidades específicas que permite la implementación de la política, pasando por una evaluación de su implementación (proceso), para luego evaluar sus resultados y el impacto real y esperado (contrafactual) de la actividad implementada.

10.1.3. Fortalezas y Debilidades

FORTALEZAS

1. La Vicerrectoría cuenta con recursos y una estructura orgánica que facilita su gestión a través del fortalecimiento de los equipos, la implementación del consejo de vinculación con el medio, la promoción de acciones con la comunidad en general y, sobre todo, a través de la creación de un marco normativo que regula esta área.

2. Se cuenta con el modelo de evaluación de impacto de las actividades de vinculación con el medio, cuya metodología está estructurada en función de las políticas específicas del área, permitiendo de paso su evaluación.

3. La universidad se posicionó en el cuarto lugar a nivel nacional entre todas las universidades del sistema en el ranking elaborado por UNIVERSITAS, destacando en las dimensiones de extensión artística, servicios comunitarios y aportes al desarrollo regional.

4. La universidad posee una potente inserción en todos los espacios de influencia donde desarrolla actividades, lo que es altamente valorado por sus públicos de interés así como por líderes/as de opinión tanto de la sociedad civil como de autoridades de diferentes ámbitos.

5. La institución cuenta con centros especializados de vinculación con el medio, los cuales funcionan en el marco de las políticas del área generando conocimiento, aprendiendo del entorno y desarrollando actividades asociadas a posgrado, posgrado, investigación y vinculación.

6. La Universidad de Valparaíso ha ampliado sistemáticamente su red de acuerdos, fortaleciendo la red de socios/as externos/as en un contexto debidamente formalizado y sistematizado, lo que se evidencia en la existencia de un importante número de convenios suscritos con organizaciones nacionales (521) y extranjeras (494). Esta diversidad ofrece un escenario de oportunidades para la vinculación efectiva de todas las unidades en todas las dimensiones de su quehacer, al contar con una gran cobertura de actores/rices relevantes.

7. Se evidencia un fortalecimiento y sostenibilidad de los procesos de movilidad estudiantil. En este sentido, la trayectoria del programa de movilidad y los avances sistemáticos en su tramitación y en las opciones de destino hace que las unidades académicas se sumen cada vez en mayor medida a los programas de envío de estudiantes. A lo anterior se añade la confianza de las universidades socias en la oferta académica institucional, la amplia red de acuerdos bilaterales y multilaterales, los programas de doble grado y las ayudas económicas de que dispone la universidad en esta área.

8. Se muestra una mejora en la gestión de convenios por medio de registros actualizados y accesibles de acuerdos nacionales e internacionales, lo que ha permitido una administración más expedita. Lo anterior se debe a la transformación digital de este proceso, posibilitando su seguimiento por medio de la plataforma de gestión de convenios.

9. Se ha fortalecido el cuarto estamento, AlumniUV, a través del reconocimiento a las/os exestudiantes como receptoras/es de derechos universitarios. Junto con ello, se ha creado un programa de vinculación con egresados/as, graduados/as y titulados/as, permitiendo todo ello que se les otorguen beneficios institucionales, al mismo tiempo que se consolidan los canales de comunicación y difusión y se generan reportes periódicos para las unidades académicas.

10. Se ha consolidado la actividad cultural, a nivel local y regional, a través del reconocimiento del Centro de Extensión como polo artístico dentro de la ciudad de Valparaíso. Esto se lleva a cabo por medio de la sala El Farol, que cuenta con más de cuatro décadas brindando a las artes visuales un lugar propicio para la realización de exposiciones en Valparaíso; la sala Rubén Darío, un espacio dedicado a la difusión cultural; la Radio Valentín Letelier, una emisora con clara identidad propia; el Concurso Nacional de Arte Joven; y la participación en importantes festivales culturales como el Festival Internacional de Cine de Viña del Mar, el festival Puerto de Ideas y el Festival Nacional de Cine de Estudiantes Secundarios/as.

11. Se han fortalecido las actividades de promoción de la oferta académica, acorde a los desafíos del área de pregrado y a los cambios del entorno. Así, la universidad se ha preocupado de optimizar y sostener una estrecha relación con los establecimientos de educación media. Por efecto de la pandemia, en 2020 y parte de 2021 estas actividades se orientaron al formato online, pero desde finales del primer semestre de 2021 se retomaron algunas de forma presencial.

12. La universidad mantiene una importante presencia en los medios de comunicación social a nivel local y nacional, lo que se acrecentó en el periodo de la pandemia a partir de la presencia de diversos/as académicos/as como fuentes de información relativa a este fenómeno y sus derivadas.

13. Desde 2018 se comenzaron a centralizar en la Vicerrectoría todas las licitaciones en las cuales la universidad postula como proveedor, así como las donaciones que percibe. Esta acción ha permitido poner en valor los servicios que las unidades académicas pueden prestar y, de este modo, diversificar la fuente de ingresos propios para el desarrollo de nuevas iniciativas.

14. Se muestra un afianzamiento del catálogo del sello Editorial UV, que en este periodo ha publicado más de ochenta libros y ha logrado consolidar las colecciones de poesía, pensamiento y académica UV. La editorial también ha tenido una circulación importante en librerías de Argentina y ha estado presente en eventos internacionales realizados en Madrid, Medellín y Buenos Aires, entre otros lugares. Lo anterior ha permitido un reconocimiento y validación en el medio al ser destacado por entidades culturales, líderes/as de opinión y, sobre todo, por los/as lectores/as de literatura de calidad y que buscan libros accesibles.

DEBILIDADES

1. Si bien se cuenta con el modelo de evaluación de impacto de la vinculación con el medio, se debe fortalecer su despliegue e implementación a nivel de las unidades académicas.

2. Pese a haber avanzado en la relación con los/as egresados/as, graduados/as y empleadores/as, se debe generar una mayor fidelización de los/as mismos/as, acorde a los desafíos de las diversas unidades académicas y de gestión.

3. Aunque se ha progresado en la internacionalización de la vinculación con el medio, aún se deben fortalecer y diversificar las estrategias y programas, más allá de los convenios vigentes, conforme a los nuevos desafíos de cada una de las áreas misionales.



«Porque la diversidad de paradigmas es, ahora, condición del nuevo conocimiento de lo humano.»

Adriana Valdés*

* *Redefinir lo humano: las humanidades en el siglo XXI*, Editorial UV, 2018.



Capítulo 11

**Plan de mejoramiento
institucional**

11. Plan de mejoramiento institucional

El plan de mejoramiento institucional (PMI) corresponde a una herramienta central de la gestión que contribuye a optimizar su eficacia y eficiencia. Surge del análisis de toda la información recabada durante el proceso de autoevaluación y se concreta en oportunidades de mejora que emergen desde las debilidades detectadas en cada área. El PMI se sintetiza en un conjunto de procedimientos, acciones y metas diseñados y orientados de manera planeada, organizada y sistemática. Especial relevancia cobra, de cara a lo que establece la Ley N° 21.091, su articulación con el plan de desarrollo estratégico institucional (PDEI) y su armonización con el plan de fortalecimiento de universidades estatales (PFE).

Para su monitoreo se considera una evaluación anual, cuyo objetivo es verificar que el proceso de implementación se desarrolle conforme a lo diseñado, de modo de evaluar de forma sistemática el impacto de las acciones propuestas. Para la operativización de este seguimiento la institución cuenta con la plataforma Smartsheet.

A continuación se presentan las oportunidades de mejora que emergieron desde las debilidades detectadas durante el proceso de autoevaluación.

11.1 Oportunidades de mejora por área

Área de Gestión institucional

- Fortalecimiento de la comunicación de procesos y procedimientos del área de gestión institucional.
- Mantenimiento y proyección de la sustentabilidad del proyecto institucional.
- Mejoramiento y ampliación de la infraestructura institucional.

Área de Docencia de pregrado

- Mejora en la tasa de titulación oportuna a través de la profundización y diversificación de los mecanismos y programas de acompañamiento.
- Profundización y aumento de la investigación en docencia universitaria.

Área de Investigación

- Fortalecimiento de la creación artística.
- Fortalecimiento de la cultura institucional de innovación y transferencia científico-tecnológica.

Área de Docencia de posgrado

- Consolidación de la innovación curricular de los programas de posgrado.
- Fortalecimiento de la articulación entre posgrado y pregrado.
- Fortalecimiento de la internacionalización del posgrado.
- Desarrollo del seguimiento de graduados/as de posgrado.

Área de Vinculación con el medio

- Fortalecimiento del proceso de evaluación del impacto de la vinculación con el medio en los distintos niveles.
- Fortalecimiento y afianzamiento de la fidelización de egresadas/os, graduadas/os y empleadoras/es.
- Fortalecimiento transversal de la internacionalización del pregrado, posgrado e investigación.



«Gobernar es educar»

Valentín Letelier, *El Estado y la educación nacional*,
Editorial UV, 2013.